

Polla

El Cronista

Polla

1934 * 1978

PRECIO: \$5.- (incluido el IVA)

1934 * 1978

NO III - N° 969

Santiago de Chile, Martes 9 de Mayo de 1978

Directora: Silvia Pinto

Su Plena Confianza en Chile Proclama la Banca Mundial

Ejecutivos del City Bank viajaron a Iquique para expresarlo personalmente a S.E.

**Factor Determinante:
el Buen Exito de la
Política Económica**

(Inf. Págs. centrales)

Región Metropolitana

**Lista de Prelaciones del
SERVIU, Viviendas A y B**

(Inf. Pág. 13)

En Vicuña Mackenna con Argomedo

**Detenido Chofer que
Mató a los 2 Lolos**

(Inf. Pág. 14)

En esta edición

**Suplemento
Laboral**

Anunció el Presidente

**Complejo Trinacional Para
Unir Chile, Perú y Bolivia**

(Inf. Pág. 10)



LA CIUDADANIA DE LA ZONA NORTE del país brindó cálidas muestras de afecto al Presidente de la República, General Augusto Pinochet, quien recorre diversas ciudades de la I y II Regiones, acompañado de una comitiva oficial. El Primer Mandatario regresará en la tarde de hoy a esta capital.

déjese tentar por **Polla**
8 MILLONES

1 premio de \$1.500.000 • 10 premios de \$250.000

14 MAYO • 2 TERMINACIONES



Background 31988

Torbellino de Hipótesis



Moro Estaría Muerto y su Cadáver

Roma

Una nueva terrible sospecha se está insinuando entre los investigadores que siguen el secuestro del Presidente de la Democracia Cristiana, Aldo Moro: las Brigadas Rojas, que asesinaron a la escolta y lo secuestraron el 16 de marzo, podrían ya haber efectuado "la condena a muerte" del rehén y decidido no hacer encontrar el cadáver.

Las Brigadas Rojas podrían haber decidido ocultar el cadáver de Moro, como observa "Corriere Della Sera", con el fin de evitar "ese funeral de Estado que termina, según su estrategia, por consagrar su aislamiento político y su derrota". No restituyendo el cadáver del líder democristiano, observa el diario, las Brigadas Rojas perpetuarían el chantaje al país y la agotadora

guerra de nervios no tendría más fin.

El silencio de las Brigadas Rojas dio lugar también a otras hipótesis, según se considera Moro aún vivo o ya "ajusticiado" por los terroristas. En este último caso, los brigadistas podrían no haber dado más señales de vida necesitando tiempo para preparar la fuga y hacer perder los rastros. Una vez al seguro, podrían difundir su comunicado número diez. El silencio de los terroristas podría explicarse también con su deseo de hacer coincidir el descubrimiento del cadáver de Moro con una fecha importante de la vida pública, como por ejemplo las elecciones administrativas del próximo domingo.

Quien continúa creyendo que Moro está aún vivo funda su convicción en la hipótesis que las Brigadas Rojas, frente a la firme reacción del gobierno y del país al chantaje terrorista, hayan decidido que la muerte de Moro a este punto solidificaría ulteriormente a la clase política, a la mayoría gubernativa y a la opinión pública, lo que es exactamente lo contrario de lo que quieren los brigadistas, o incluso, Moro podría estar vivo en cuanto, por razones "lógicas" los que difunden los comunicados y ejecutan la "sentencia" no forman parte del mismo grupo, en el mismo lugar.

ACCION POLICIAL

Policia y carabinieri efectuaron vastas acciones de control y allanamientos en el ámbito de las investigaciones sobre el secuestro de Aldo Moro. Operaciones de este tipo tuvieron lugar en el centro histórico y en algunos barrios de la periferia romana. Parece que los investigadores quieren descubrir los domicilios de adherentes y simpatizantes de organizaciones de extrema izquierda.

También en Génova tuvieron lugar requisas en varias zonas de la ciudad. Puestos de bloqueo fueron instituidos en todas las carreteras de acceso a la capital ligure. Muchas personas fueron detenidas para controles y otras porque pertenecen a movimientos de extrema izquierda.

Después del arresto, que tuvo lugar en Roma, de 24 adherentes a movimientos de extrema izquierda, una delegación del "Grupo del policinero" fue a la fiscalía de Roma para protestar contra los responsables de la acción policial.

Mas de 500 agentes llegaron a Génova y cerraron todos los caminos de salida y de entrada a la ciudad. Fuentes policiales dijeron que se habían practicado varias detenciones, la mayor parte de criminales comunes, excepto dos casos que las autoridades describieron como "extraordinariamente interesantes".

En Ciudad del Vaticano, un vocero del Papa Paulo VI

Esta hipótesis, retomada también por la prensa, se relaciona con el comunicado número nueve, difundido por los brigadistas el viernes pasado en el cual se anunciaba que estaban "guiendo" la "condena a muerte" de Moro después del rechazo del Estado de liberar a los trece detenidos políticos. Desde entonces las Brigadas Rojas han callado, aunque continúan parando a las piernas de víctimas discriminadas.

rechazó las versiones de que el Sumo Pontífice había sido amenazado a la esposa de Moro para consolarla. Luego que las Brigadas Rojas anunciaron el viernes en forma ambigua que iban a "ejecutar" la "sentencia de muerte" del político. (X SA-UPD).

Brigadistas Balearon a Médico a Milán

Roma

Una banda terrorista hizo un balazo en las piernas a un médico en Milán, al continuar la escalada de violencia política, mientras que los secuestradores del ex Primer Ministro Aldo Moro continuaban en silencio acerca de la suerte corrida por el estadista.

El ataque contra Diego Fava, un médico de 52 años que trabaja para el Estado y cuya misión es verificar las razones médicas o no del ausentismo de los empleados públicos, no fue hasta ahora reivindicado por ninguna organización extremista.

Sin embargo, la policía de Milán dijo que el objetivo político de los terroristas es evidente y se semejaba a una acción similar perpetrada por las Brigadas Rojas, que el sábado atacaron al médico de la cárcel de Novara.

La policía informó que tres pistoleros enmascarados dispararon varios balazos de pistola contra Fava cuando estaba llegando a su automóvil.

El médico fue llevado a urgencia a un hospital, donde se indicó que su estado no es grave.

Los atacantes huieron en un vehículo luego del ataque. El médico herido es integrante de la Compagnia Nazionale di Assistenza alla Salud.

Este tipo de ataques a las piernas se ha convertido en "castigo" habitual aplicado por los terroristas contra ejecutivos, empresarios u otros funcionarios acusados de actitud "antiohrrera".

Las Brigadas Rojas se han atribuido ataques de esta naturaleza contra cuatro personas en los últimos cinco días en Milán, Génova y Novara.

El sábado pasado fue también tiroteado en las piernas un médico de la prisión de Novara, Giorgio Rossano, alzado que reivindicaron los "proletarios armados para el comunismo".

El "pericidio-tiro en las piernas" sin intención de matar — cobró numerosos víctimas el año pasado, especialmente entre periodistas jóvenes.

Lista de Espera de Próximos Secuestros

Roma

En un refugio romano del grupo terrorista "Brigadas Rojas" descubierto el 18 de abril

pasado, la policía encontró un plan de atentados con los nombres y las fotografías de las víctimas elegidas. Así lo revela "Corriere Della Sera" que publica parte de la lista de las personalidades que hubieran debido ser víctimas de los extremistas.

Según "Corriere Della Sera", entre los objetivos de las "BR" estaban el ex presidente del ente radiotelevisivo estatal "RAI", Beniamino Finocchiaro (socialista); el ex director del mismo organismo, Michele Principe (democristiano) y el presidente de la "Società Condotti D'Acqua" (una de las más grandes compañías inmobiliarias italianas, Loris Corbi, simpatizante democristiano).

Según "Corriere Della Sera", entre los objetivos de las "BR" estaban el ex presidente del ente radiotelevisivo estatal "RAI", Beniamino Finocchiaro (socialista); el ex director del mismo organismo, Michele Principe (democristiano) y el presidente de la "Società Condotti D'Acqua" (una de las más grandes compañías inmobiliarias italianas, Loris Corbi, simpatizante democristiano).

También figura el nombre del dirigente DC Publio Fiori, baleado en

Roma el 2 de noviembre pasado.

El diario afirma que también se encontró una lista con los datos y la carrera profesional y política de algunos dirigentes democristianos de la región de Lazio; entre estos objetivos "menores" estaba el ex presidente de la Junta Regional de Lazio, Gerolamo Mechelli, baleado en las piernas por los terroristas el 26 de abril pasado, ocho días después de haberse descubierto el refugio de las "BR". En el momento del atentado no tenía escolta de guardia.

"Evidentemente — escribe el diario — alguien subestimó la importancia de las listas encontradas y no pensó en necesarias medidas de seguridad para con las personas anotadas en dichos planes". (ANSA)

Comprobado Suicidio de Extremistas Alemanes

Stuttgart

La Fiscalía de Stuttgart dio por concluidas las investigaciones sobre la muerte de los terroristas alemanes occidentales Andreas Baader (34), Gudrun Ensslin (37) y Jan-Carl Raspe (33), ocurridas el 18 de octubre pasado en la prisión de Stuttgart-Stammheim.

Según comunicaron ayer las autoridades competentes, tras las amplias investigaciones, ha quedado claro "sin lugar a dudas" que los presos muertos se suicidaron. También Irmgard Moeller "se hirió con intenciones suicidas", detalla el informe. (DPA)

REMATE EMPRESA PORTUARIA DE CHILE

Por cuenta y orden de la Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI) y de acuerdo al DL 1.056, de 1975, remataremos vehículos, maquinarias y varios el día 9 de junio en Coquimbo.

Mayores detalles en próximos avisos.

Sociedad El Tattersall

McKAY S.A.

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio, de acuerdo a lo establecido en los Estatutos, acordó citar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1978, a las 18,00 hrs., en las Oficinas de la Sociedad, calle Moneda N° 3090, con el objeto de someter a la aprobación de la Junta la Memoria y el Balance General correspondientes al ejercicio del año 1977, ratificar o nombrar reemplazante en la designación de un Director y designar a los Inspectores de Cuenta.

REGISTRO DE ACCIONISTAS. Para los efectos anteriores, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 al 26 de mayo de 1978, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

Santiago, mayo de 1978

La Muerto e Oculito

El cadáver del político italiano no aparece. Italia bajo control policial



DOCTOR GIORGIO ROSSANIGO, el médico de la pri-
mición de Novara, que fue baleado en las piernas por los
brigadistas en el atentado del sábado, es visitado por su
esposa en el hospital donde se recupera. (RADIOFOTO
UPI).

Pasarán a cárceles alemanas

Holanda Entrega Tres Terroristas

La Haya
El tribunal supremo de
Holanda decidió en La Haya
que los alemanes Knut Folkerts,
Christoph Wackernagel y
Gert Schneider, miembros de
la organización terrorista
"Fracción del Ejército Rojo",
que se hallan encarcelados en
Holanda, pueden ser entre-
gados a la justicia de Alemania
Occidental.
El consejo rechazó la ma-
yoría de los puntos alegados
por los tres alemanes contra las
sentencias de extradición dic-
tadas por tribunales de La
Haya y Maastricht.
Empero, basándose en las
disposiciones sobre el carácter
político de los delitos, con-
tenidas en el convenio europeo
de extradición, el consejo dis-
puso que Folkerts no puede ser
entregado por la relación que
suponen las autoridades
alemanas con el secuestro del
asesinado dirigente empresarial
Martin Schleyer, pero sí —en-
tre otros puntos— por el aten-
tado contra el fiscal general
Siegfried Buback.
El Ministro holandés de Jus-
ticia, Jacob de Ruiter, decidirá
ahora sobre la entrega defi-
nitiva de los tres a Alemania
pero no esta semana porque,

entre otras cosas, deberá es-
tudiarse su demanda a ser re-
conocidos como fugitivos. Fol-
kerts, Wackernagel y Sch-
neider podrán apelar aún ante
el departamento jurídico del
Consejo de Estado holandés.
Cuya decisión al respecto se
hará esperar varias semanas.
Folkerts fue detenido el 22
de septiembre de 1977 en
Utrecht luego de un tiroteo
con la policía en el que murió
un agente. Por este acto fue
condenado a 20 años de cárcel.
A principio de abril pasado
retiró sorpresivamente su
apelación contra esta sen-
tencia, pocos días antes de que un
tribunal de Amsterdam de-
cidiese al respecto.
Wackernagel, quien en
opinión de las autoridades
alemanas habría participado
asimismo en el secuestro de
Schleyer, y Gert Schneider,
que probablemente estuvo in-
volucrado en un atentado con
bomba contra un tribunal ger-
mano occidental, fueron
detenidos el 10 de noviembre
en Amsterdam, igualmente tras
un tiroteo.
En Holanda aún no se
abrió sumario alguno contra
Wackernagel y Schneider.
(DPA).



Nairobi

El Presidente de Uganda, Idi
Amin, calificó al Presidente de
Estados Unidos Jimmy Carter
como "un magnífico hombre",
y dijo que será bien venido en
este país si desea hacerle una
visita.

Durante una conversación
con un profesor de California,
Amin expresó: "Yo personal-
mente, el gobierno ugandés y
todas las masas del país no son
en forma alguna contrarios a
Jimmy Carter, el gobierno y el
pueblo de Estados Unidos", in-
formó Radio Uganda.

"Los norteamericanos son
magníficas personas —aseguró
Amin— especialmente Jimmy
Carter".

Amin afirmó que la mala
imagen de Uganda en Estados
Unidos y el Congreso de ese
país ocurrió porque "unos
cuantos exiliados les dieron
mala información", y extendió
una vez más su invitación para
que tanto Carter como miem-
bros del poder legislativo nor-
teamericano visiten este país.

IDI AMIN ofreció grato recibimiento a Carter si quie-
re visitar Uganda en los mismos momentos en que
ordenó el arresto de altos jefes militares y él está
asumiendo control personal en los cargos más impor-
tantes de su administración. (FOTO AP).

Amin Elogia a Carter Mientras Ordena el Arresto de Militares

Mientras tanto, Radio Ugan-
da anunció el arresto de
numerosos oficiales de alto
grado, dando a entender que
el Presidente Idi Amin con-
tina su reajuste en las prin-
cipales cargas de su régimen
militar.

Entre los arrestados, según
Radio Uganda, se encuentra
Ali Toweli, ex íntimo confi-
dente del Presidente, a quien
Amin exonerará del cargo de

Director de Adiestramiento y
Operativos de la policía ugan-
desa.

La emisora gubernamental,
que anunció el domingo por
primera vez los arrestos, men-
cionó además a otros dos altos
oficiales, al coronel Kamis Tafi
y al teniente coronel Dalaw,
pero sin dar mayores detalles.

Amin comunicó que los
oficiales permanecerán arres-

Idi es antisemita

Uganda se Retira de Juegos Deportivos

Nairobi

El Presidente Idi Amin
ha ordenado la retirada
del equipo deportivo ugan-
dés de los juegos de la
Mancomunidad Británica
que han de efectuarse en
agosto en Canadá, anunció
Radio Uganda.

La transmisión dijo que
la orden presidencial se
hará efectiva cuando se
confirme que en la com-
petencia participarán
atletas israelíes.

Amin citó la "agresión
israelí" contra estados
árabes y dijo que no per-
mitiría que sus atletas com-
pitan junto a representantes
del Estado judío.

Israel no es miembro de
la Mancomunidad Bri-
tánica y por tanto no suele
participar en tales com-
petencias.

Elo ha suscitado con-
jeturas de que la retirada
del equipo ugandés está
vinculada a recientes
protestas efectuadas en
Canadá sobre la intención
de Amin de participar en
los juegos como asesor
boxístico del equipo de su
país. (AP)

tados hasta que se terminen las
investigaciones sobre la ac-
tuación de los mismos.

El pintoresco Presidente
ugandés confirmó que ninguno
"está por encima de la ley" y
advirtió que todo el que la
viole será tratado según su
delito. (UPI — ANSA)

Matanza de Maoistas en Vietnam

Hong-Kong

La policía marítima de
Hong Kong solicitó la in-
tervención de la Marina
militar británica para
enfrentar el creciente
número de prófugos —en
su mayor parte chinos—
que llegan hasta aquí clan-
destinamente desde Viet-
nam.

El sábado y domingo
fueron arrestadas unas cien
personas que llegaron a
Hong Kong acusadas de
"inmigración ilegal".

Según narraron los
prófugos esta "inmigración"
sería sólo el principio de
una compacta ola de clan-
destinos que piensan es-
capar a las persecuciones
de las autoridades viet-
namitas.

En su mayoría se trata
de chinos que no han
podido dirigirse a China y
que hablan de una si-
tuación donde les es im-
posible vivir.

Un prófugo dijo a los
periodistas que vio con sus
propios ojos a soldados
vietnamitas cuando daban
muerte en la ciudad de Ho-
Chi Min (ex Saigón) a una
mujer que llevaba consigo
un retrato de Mao Se Tung.

Mientras tanto, en Hong
Kong se da "caza" a los
prófugos empleando in-
clusivo helicópteros que
vigilan el mar. (ANSA)

La gama de acciones te-
rroristas fue más variada ayer,
a juzgar por los despachos
cablegráficos. Hubo secuestros,
atentados a balas, anuncios de
plan de secuestros y asesinatos
en gran escala, incendios e in-
cidentes con heridos, promo-
vidos por manifestantes.
Las huelgas, otra forma de
convulsión a una nación, se
han centrado especialmente en
España mientras en Colom-
bia, donde los secuestros for-
man parte del quehacer
diario, fue liberado un indus-
trial raptado el 14 de diciem-
bre por "delincuentes, según
las autoridades, que tratan de
no darle cariz político a tales
hechos.

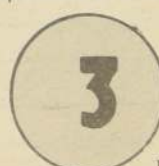
Algunos de los sucesos con-
signados por las agencias in-
formativas son:



París.

Un funcionario francés,
identificado solamente como el
"señor Boucaud", fue secues-
trado en Djibuti y llevado a
Etiopía, informó el palacio
presidencial del Eliseo.

La declaración dijo que "en
la noche del 7 de mayo, el
señor Boucaud, funcionario
francés en una construcción
en Randah, fue víctima de un
secuestro por elementos ar-
mados que viajaban en un
automóvil toyota".



Puerto Rico

Las filiales de dos corpo-
raciones norteamericanas en
San Juan fueron reducidas a
cenizas, en incendios provo-
cados por nacionalistas opues-
tos a la anexión de Puerto Rico
a Estados Unidos.

El incendio ocurrió en la
planta de la firma nortea-
mericana "Woole". Sucedió de
forma tan sospechosa que los
expertos creen que es sabotaje
político.

El ataque contra el gran al-
macén de la cadena nortea-
mericana "Kresge" fue más
espectacular al ver un sereno
del establecimiento como un
desconocido arrojaba una an-
torcha encendida dentro del
local que rápidamente comen-
zó a arder en la madrugada
del domingo al prenderse

El Terrorismo en Marcha

Roma.

Un lujoso auto Mercedes
Benz estalló en llamas frente a
la embajada de Estados Unidos
en Via Veneto, en medio de la
curiosidad de cientos de turis-
tas. Fuentes policiales dijeron
que investigan la causa del in-
cendio, pero dijeron que el
auto tenía patente de Roma y
es improbable que pertenezca
a algún miembro del personal
diplomático de la embajada.

En la población de Fajardo,
una llamada telefónica tuvo en
vilo al establecimiento de otra
cadena norteamericana de
supermercados cuando una voz
anónima anunció telefóni-
camente la explosión próxima
de una bomba tan sólo horas
antes de que ocurriesen los in-
cendios en las otras dos firmas
estadounidenses.

La policía mantenía estre-
cha vigilancia en la zona
norte después que millares de
mexicanos norteamericanos se
amotinaron cuando la policía
trató de restablecer el orden en
una pelea en una fiesta en un
parque. Hubo disparos de ar-
mas de fuego, saqueos e inen-
didos intencionales en una zona
de 10 manzanas durante un
periodo de seis horas. Fueron
detenidas 15 personas, incluso
dos menores, dijeron las au-
toridades.

Cuando horas después del
estallido del incidente, la
policía informó de saqueos
aislados y el incendio de un
comercio. También dijo que se
efectuaron disparos desde un
edificio de departamentos pero
no hubo heridos.



Houston

Latino-América

VIDELA A LA NU

Buenos Aires

El embajador argentino ante las Naciones Unidas, Carlos Ortiz de Rozas, opinó que el hecho de que la mayoría de los Jefes de Estado latinoamericanos no hayan confirmado su asistencia a la asamblea del organismo internacional sobre desarme, puede influir en la decisión final que adopte el Presidente Jorge Rafael Videla sobre la oportunidad de concurrir a ese encuentro internacional que comenzará el 23 del corriente en Nueva York.

CAMPANA ANTIDROGAS

Mazatlán (México)

La Operación Cóndor, labor conjunta mexicano-estadounidense para liquidar los abastecimientos de heroína y marihuana, ha sido un gran éxito, señaló el gobernador del Estado Sinaloa, Alfonso G. Calderón.

MINISTRO MEXICANO EN CHINA

Pekín

El secretario mexicano de la Defensa Félix Galván López, se encontró en Pekín con el Ministro de la Defensa Nacional Hsu Hsiang-Chien, para un coloquio que fue definido "cordial y amistoso" por la agencia "Nueva China". (ANSA)

Uranio Para Central Mexicana

México DF

La Unión Soviética, Francia y Estados Unidos enriquecerán uranio para una central nuclear mexicana actualmente en construcción, se informó ayer lunes, en esta capital. El director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de México, Hugo Cervantes del Río, indicó que el proceso se realizará de acuerdo a contratos ya suscritos. La CFE es una entidad gubernamental, que controla la producción y distribución de energía eléctrica en este país.

Cervantes del Río hizo el anuncio al rechazar que Estados Unidos mantenga a México con las manos atadas con problemas bilaterales que surgieron para la entrega de uranio enriquecido. Tales problemas se refieren, según información extraoficial, a la exigencia norteamericana de medidas de seguridad en el tratamiento del uranio enriquecido. De acuerdo con un contrato suscrito hace varios años, México compró a Francia el uranio para su enriquecimiento posterior en Estados Unidos, lo que ya fue hecho. (EFE)

San José (Costa Rica)

Delegaciones diplomáticas de 65 países asistieron a las ceremonias en que el nuevo Presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, asumió el mando de la nación.

Los actos oficiales comenzaron a las 9.30 A.M. (1530 GMT) en el Estadio Nacional y terminaron dos horas más tarde.

La delegación de Estados Unidos estaba presidida por la Primera Dama de esa nación, Rosalynn Carter. Los otros países representados son Francia, Israel, Egipto, Italia, Gran Bretaña, Canadá, España, Sudáfrica, Suecia, Grecia, Finlandia, Noruega, Alemania de Este y Oeste, Unión Soviética, República Dominicana, Honduras, Chile, Panamá, Bélgica, India, Portugal, Austria, Perú, Polonia, Austria, Japón, Líbano, Vietnam, Haití, Paquistán y Rumania.

Los visitantes marcharon uno a uno detrás de un por-

Rodrigo Carazo Asumió Gobierno de Costa Rica

RODRIGO CARAZO, nuevo Presidente de Costa Rica.



tabandera que llevaba el emblema respectivo y después subían a las tribunas a ocupar el lugar asignado.

A las 12.00 P.M. (1400 GMT) el Mandatario saliente, Daniel Oduber, entregó la banda presidencial al titular del Congreso, Rodrigo Madrigal Nieto, quien se la colocó a su vez a Carazo.

Ayer fue feriado nacional en todo el país y después de las ceremonias oficiales, el pueblo realizó bailes en los diversos barrios, hubo corridas de toro y fuegos artificiales a través de toda la nación.

Carazo, un liberal de 51 años que se retiró del Partido de Liberación Nacional de Oduber, ganó la presidencia de Costa Rica el 6 de febrero pasado como candidato de la oposición.

En varias ocasiones ha dicho que expulsaría del país al fugitivo financiero estadounidense Robert Vesco cuando asumiera la presidencia.

Vesco, según se ha informado, saltó de Costa Rica a Panamá, pero las autoridades de ese país afirman que el millonario estadounidense no se encuentra allí. (UPI)

LABORATORIOS BOROA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

Correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1977. - PRESIDENTE : Sr. Hermann Corssen Ortúzar. - Vice-Presidente: Sr. Arturo J. Poden de la Barra. Directores: Sra. Adriana de la Barra vda. de Poden; Sres. John Fischer Poden, Sr. Gerald Poden de la Barra.-

ACTIVO			PASIVO		
	PARCIALES	TOTALES		PARCIALES	TOTALES
Circulante			Circulante		
Financiero			Obligaciones Corto Plazo		
Caja y Bancos		1.235.987,96	Bancos	1.371.074,07	
Inversiones de Fácil Liquidación		4.397,56	Cuentas por Pagar	10.171.179,10	
Cuentas por Cobrar		8.889.939,65	Impuestos	275.284,83	
Depósitos para Importación		749.726,64	Inst. de Previsión	414.590,01	12.232.128,01
Impuestos		650.880,87			
Existencias			Provisiones Corto Plazo		
Productos Terminados y en Proceso		3.414.227,79	Participac. y Gratif. Personal	281.396,44	
Materias Primas		983.667,98	Otros	553.244,19	834.640,63
Materiales		3.465.667,33			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		19.394.495,78	TOTAL PASIVO CIRCULANTE		13.066.768,64
Pase			Capital y Reservas		
Físico			Capital Autorizado	1.500.000,00	
Terrenos y Edificios		5.353.324,87	Menos: Capital por Suscribir	20.000,00	
Maquinarias y Equipos		4.534.770,92	Capital Suscrito y Pagado	1.480.000,00	
Muebles y Utiles		1.513.418,82	Reservas de Utilidades	-	
Instalaciones		1.334.155,09	Reservas de Revalorizaciones	14.367.808,18	15.847.808,18
Menos: Amortizaciones Acumuladas	3.835.628,80				
Amortización del Ejercicio	633.091,33	(4.468.720,13)			
		8.266.949,57			
Pérdida del Ejercicio		27.661.445,35			
		1.253.131,47			
		28.914.576,82			28.914.576,82

DEBE	CUENTAS	DE	ORDEN	HABER
Cuentas de Orden		2.038.851,22	Cuentas de Orden	2.038.851,22

ESTADO	DE	RESULTADOS	PARCIALES	TOTALES
Resultados Operacionales				
Ingreso Explotación				36.942.342,69
Costo Explotación				20.177.199,87
Resultado Bruto				16.765.142,82
Menos: Gastos de Ventas			6.600.558,00	
Gastos de Administración			4.082.004,83	(10.682.562,83)
Resultado Operacional				6.082.579,99
Resultados no Operacionales				
Ingresos Varios Fuera de Explotación				495.788,44
Menos: Egresos Fuera de Explotación				
Gastos Financieros			5.764.816,46	
Remuneraciones al Directorio			606.187,54	(6.371.004,00)
Resultado antes Corrección Monetaria				207.364,43
Menos: Corrección Monetaria				(1.460.495,90)
Resultado del Ejercicio - PERDIDA DEL EJERCICIO				(1.253.131,47)

NOTAS AL BALANCE :-

- Las existencias han sido valorizadas a precios aproximados a los de Reposición de acuerdo a disposiciones vigentes, tanto en la Producción como los de Compra.
- La Corrección Monetaria se ha practicado de acuerdo a lo establecido por el D.L. 824.-
- El Activo Inmovilizado está valorizado al costo más las Revalorizaciones Legales.-
- Transacción de Acciones
Sr. Gerald Poden de la Barra vende 133.200 acciones.
Sr. John Fischer Poden vende 170.000 acciones.

JOSE SAMUEL TORRESGROSA FIGUEROA
REG. COLEGIO CONTADORES N° 6982 - LICENCIA # 807652

HECTOR HOCES DE LA GUARDIA MATRUZZI
GERENTE

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance General que antecede, con los Saldos del Libro Mayor, y los hemos encontrado en orden.-

SALVADOR PARRERAS MORENO
INSPECTOR

OSCAR CESPED FLORES
INSPECTOR

Helmut Schmidt Destaca Franqueza de Brezhnev

HELMUT SCHMIDT, satisfecho de la "franqueza" de Brezhnev.



Hamburgo (Alemania Occidental)

El Canciller Helmut Schmidt dijo que el "verdadero resultado político" de su reunión de cuatro días con el Presidente soviético, Leonid Brezhnev, fue "la completa franqueza de las conversaciones sobre casi todos los asuntos del mundo".

Un comunicado final expresa que Schmidt y Brezhnev creen que sus francas conversaciones hicieron una "contribución al fortalecimiento de la paz en Europa".

Analizaron una amplia gama de cuestiones, incluso el control de armas, el perfeccionamiento de sistemas bélicos, la bomba de neutrón, la situación de división de Berlín, de Medio Oriente y de África, el domingo.

INVETERADO MENTIROSO

En Pekín, al dar la noticia de la visita del Presidente soviético Leonid Brezhnev, a la República Federal Alemana, Nueva China "escribe que en el comunicado conjunto publicado al término de la visita

no se hizo ninguna referencia a resultados concretos.

"Nueva China", al mencionar declaraciones de Brezhnev para quien la Unión Soviética cree en la paz y no tiene la intención de atacar, recuerda que un diario occidental ha definido al líder soviético "un inveterado mentiroso".

La agencia china añade que Brezhnev trató por todos los medios de obligar a la RFA y a otros países de Europa Occidental a no ser partidarios de la bomba neutrónica de fabricación norteamericana, pero se supo que la RFA impugnó este punto de vista.

Los diarios alemanes comentaron la visita del Jefe del Estado soviético Leonid Brezhnev, coincidiendo sobre la "falta de resultados concretos".

"La visita de Brezhnev, escribe "Die Welt" —dejó más interrogantes que respuestas. "Este encuentro —dice el "Frankfurter Rundschau"— lo único que tiene de histórico es que no se repetirá jamás con los mismos hombres".

AP NISA

ORDOÑEZ S.A. INDUSTRIAS GRAFICAS Y METALURGICAS

BALANCE GENERAL

COMPARATIVO AL EJERCICIO CERRADO EN EL 30 DE JUNIO DE 1976 Y AL 30 DE JUNIO DE 1977

CAPITAL AUTORIZADO \$ 3.655.000,00
CAPITAL RESERVADO 3.655.000,00
CAPITAL PAGADO 3.655.000,00
RESERVAS 21.102.961,00

PASIVO		ACTIVO		PASIVO		ACTIVO	
PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO	ACTIVO
111.01							

Discútalos con El Cronista

Señora Directora:

Sindicalistas

Me refiero a las actividades que están desarrollando los antiguos y muy "apernados" dirigentes sindicales Tucapel Ponce, Eduardo Ríos y Ernesto Vogel, con el objeto de crear una nueva "Confederación de Trabajadores".

Se trata simplemente de una



DIRIGENTES derechos. Nada que ver con los "apernados".

nueva maniobra política de estos señores que no desean perder todo lo que han logrado a beneficio personal a costa de la credulidad y paciencia de sus representados.

Criticando a las autoridades del trabajo de la existencia del paralelismo sindical, de atropellos y desconocimiento de algunos derechos de los trabajadores y de los gremios, pero son ellos precisamente quienes jamás se preocuparon como máximos dirigentes del mejoramiento económico social de sus representados.

Ahora estos señores ven alejarse las posibilidades de continuar disfrutando de lo que hasta ahora han conseguido y nada mejor para ellos que crear esta nueva Confederación de Trabajadores en la cual seguramente podrían mantener una alta representación siempre que cuenten con la confianza de los trabajadores.

El Ministerio del Trabajo no debe aceptar la creación de este nuevo organismo, que sólo contribuirá a la desunión del mundo trabajador de Chile.

ROGELIO GONZALEZ D.
C.I. 841.510 de Stgo.

Fermín Vivaceta

La Confederación Mutualista de Chile considera al desaparecido y eminente arquitecto Don Fermín Vivaceta, como su fundador. Su personalidad se perpetuó en bronce situándose su austera figura en la avenida que lleva su



DON FERMIN en el lugar que le corresponde.

nombre al llegar al río Mapocho.

Hace poco, el alcalde santiaguino Patricio Mekis tuvo la visión de destacar con mayor relieve el monumento de Fermín Vivaceta, trasladándolo a un sitio más central y de mayor belleza urbana, como es el comienzo de la Avenida Paraguay donde se levanta en medio de un macizo de flores, formando un cuadro de belleza y distinción adecuada a los generosos sentimientos que adornaron la vida de nuestro Fermín Vivaceta Rupio.

Reciba por ello, Alcalde Mekis, los agradecimientos muy sinceros de la mutualidad de nuestro país, expresados por intermedio de su mesa directiva nacional.

MIGUEL GIL NUÑEZ
Presidente General
JUAN J. DONOSO, Secretario de Organización y Relaciones.
MANUEL J. GONZALEZ GONZALEZ, tesorero nacional.

Acumulación de Basuras

Por la Villa California de la comuna de Pudahuel el camión recolector de basuras no pasa desde hace 12 o 15 días, con el consiguiente perjuicio para la salud que significa la acumulación de desperdicios. Los vecinos debemos contratar muchachos para que boten la basura en los alrededores de la villa.

Evidentemente esta situación no puede seguir, pues estamos expuestos a contraer cualquier clase de enfermedad infecciosa con las moscas que debido a la acumulación de basuras han proliferado en forma notable en esta villa.

FIRMAN VARIOS VECINOS



BASURA acumulada: contagio permanente.



HAY CHOFERES buenos, pero también los hay desconsiderados.

Chofer Desconsiderado

Hace algún tiempo lei en su diario una carta del Sr. Marinakis en que agradecía los conceptos que verti en carta que le envié a su periódico sobre la excelente conducta de un chofer del recorrido La Granja-Población Lemus (máquina 3583). Ahora espero que el Sr. Marinakis también lea la presente y por los datos, que ubique al chofer a que me referiré.

El sábado 6 del actual, a las 14.10 horas, mi nieta que estudia en un colegio de Av. El Salto con Valdivieso tomó el micro recorrido Pob. Lemus Avda. Perú-La Granja, presentó su carnet de escolar y quiso pagar con la moneda correspondiente. El chofer, un hombre joven, de pelo crespo, le manifestó que no era hora para pagar pasaje escolar. La nieta rogó que la llevara, ya que venía muy cansada y se atrasó debido a que tuvo que quedarse con otra compañera para hacer aseo de salas. Pero sus ruegos fueron inútiles. El chofer paró el vehículo a media cuadra, ordenándole en términos perentorios que se bajara, a pesar que ella le dijo que sólo eran 9 cuadras las que viajaría en el vehículo.

Comprendo que el chofer cumplía con las ordenanzas, pero lo que no comprendo es su absoluta falta de sensibilidad social y su dureza de corazón ante los ruegos de una nieta que por su cansancio le rogaba la llevara. No me cabe en la cabeza tanta dureza y extriez.

GM.O. VAN DER MEER.
Av. Perú 873
C.I. 12014-6 de Stgo.

Niños- Trabajadores

En la sección "Discútalos con El Cronista" varios lectores han reclamado por la presencia de vendedores ambulantes en los micros y buses, sin detenerse a pensar que estos niños no hacen otra cosa que ganarse honradamente su vida.

Todos sabemos que la lucha por la vida es dura y recia. Mas aún para pequeños que no tiene profesión ni oficio y cuyos padres no tienen recursos para enviarlos a una escuela.

Entonces estos niños, en lugar de vagar o delinquir, se han dedicado al comercio para ganar algunos pesos con los cuales contribuir a la mantención de su familia.

En lugar de reclamar y protestar, los pasajeros deberían pensar que son seres que luchan por su subsistencia y mirarlos con mayor benevolencia y simpatía.

LUIS FLORES
La Cisterna

Seguros de Accidentes de Pasajeros

Considero de interés aclarar una información aparecida en la prensa escrita que dice a la letra: "No se necesita la intervención de familiares o interesados para solicitar los beneficios que concede la ley 15.582 sobre el seguro de Accidentes de Pasajeros y Peatones de la locomoción colectiva". Este párrafo debe reemplazarse por el siguiente: "No se necesita de ninguna persona extraña a los familiares o interesados para solicitar los beneficios que concede la ley 15.582..." sobre el seguro de accidentes de pasajeros y peatones de la locomoción colectiva".

Adjunto a UD. copia del comunicado de prensa entregado a los señores periodistas del sector económico con fecha 20 de abril en que consta la frase omitida.

HERNAN VILLARINO RAMIREZ.
Coronel (R) Secretario General Subrogante del Instituto de Seguros del Estado



PARA el seguro, los extraños no corren.

Sanción a un Chofer

El diario de su digna dirección publicó el 17 del pasado mes de abril una carta titulada "Reclamo contra chofer de liebre", firmada por las iniciales V.V.V., carnet N: 4.174.721-X de Santiago, referente a que el taxibus del recorrido Einstein-Santa Rosa empadronamiento T: 2634 abusó de la capacidad del vehículo transportando exceso de pasajeros, además de burlarse de la protesta de éstos.

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informa que se procedió a citar al conductor del taxibus, individualizado como Alfonso Marroquín Infante, cursándole un denuncia al Primer Juzgado de Policía Local de Santiago, donde debió comparecer en audiencia el día 2 de mayo por transportar pasajeros en la pisadera.

ALFREDO VILLARROEL E.
Jefe de Relaciones Públicas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

Polla de Beneficencia

Resulta que de la noche a la mañana cambió el sistema de la Polla y ahora se premia al vigésimo. Es decir, cuando yo antes compraba un número, aunque fuera un vigésimo, tenía cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve posibilidades en contra.

Ahora con el sistema de premiar al vigésimo, la posibilidad se me aleja más allá del millón de expectativas. ¿Quién aconsejó la práctica del nuevo sistema?... Yo creo que

el sistema actual debiera terminar para dar paso a otro que permita mayores expectativas. Por ejemplo, en vez de un gordo millonario, varios gordos, no tan millonarios y muchos más premios, no al vigésimo, sino que al entero, ya que así aumentan nuestras posibilidades de compartir en parte un extra de la felicidad que supone ganarse un premio. Le saluda con toda atención S.S.

Carnet 225516, Concepción



LA ESQUIVA suerte en una bolita.

¿Cuánto Ganan los Exiliados?

Solicito a la señora Directora que se entregue a la publicidad el nombre completo de todos aquellos ciudadanos que están fuera y que tuvieron destacada actuación política.

Seria interesante conocer sus estudios, donde trabajaron y cuanto tiempo, sus sueldos y prevision que los cobijó. Con cuanto dinero salieron al extranjero y de qué viven en el exterior. En general, agregar todo antecedentes informativo a fin de arrancar de la cabeza de aquellos que creen "salieron pobres". Corvalán, Aniceto Rodríguez, Suárez, Del Canto, Altamirano, la Sra. Bussi. Publicar la nómina de ex ministros, de ex parlamentarios, con sus respectivas rentas que actualmente gozan.

¿Por qué no se conocen las entradas del ciudadano que oficia de cardenal y de obispos, etc., etc., que viajan hasta por el Lejano Oriente y muy continuamente a Europa? ¿Cuál es la razón del respeto por aquellos frailes y monjas que actúan contra Chile?

ANIBAL NEIRA RODRIGUEZ
C.I. 5.114.328



HORTENSIA BUSSI, ¿cuánto gana usted?

Desea un Terreno Propio

Mi marido, Segundo Sarmiento Salvatierra, trabajó durante 37 años en un fundo que ahora se llama "Asentamiento Sara Alantana", ubicado en la comuna de Placilla, La Dehesa, San Fernando, provincia de Colchagua, Sexta Región. Habiendo quedado sin derecho a parcela se nos quitó la casa en que vivíamos y se nos asignó un sitio en el cual con grandes esfuerzos levantamos una casita de adobes en la que vivimos desde hace 3 meses.

Pero de nuevo la mala suerte se ensaña con nosotros pues la CORA de Rancagua nos ha comunicado que debemos entregar el sitio, por pertenecer éste a los cerros de la "Reserva de Casa", estando el sitio separado de los cerros por el camino.

¿Debemos perder las esperanzas y ver morir las ilusiones de tener un pedacito de nuestra patria como algo propio, dejando en el campo tirados 37 años de labor?

Yo, como mujer chilena y campesina tengo fe en el señor Presidente y creo que una vez

más se hará justicia con una familia de campesinos.

ELENA PINO DE SARMIENTO
Correo Placilla, La Dehesa, San Fernando.



LA BUENA tierra. Y la mala suerte.

Auge Económico y Social del Norte

El Presidente de la República ha demostrado ya en forma fehaciente que su interés en los problemas de sus compatriotas está fundamentado en un sentimiento personal. Esto es decir que primero le tocan como hombre y después como gobernante. Lo cual es sumamente importante. Toda su gestión ejecutiva está regida y sustentada por esa realidad, en la que encontramos al General Pinochet como un buen chileno más, a quien asiste la fortuna y prerrogativa de poder actuar directamente en beneficio de sus compatriotas, gracias a su alta posición como Jefe del Estado.

Su actual visita al norte del país pone una vez más de manifiesto la continuidad de su política de desarrollo, particularmente en una región extrema que, de por sí, posee gran importancia desde el punto de vista geopolítico. Asimismo queda nuevamente en claro la comprensión por parte de las comunidades nortinas de que el Gobierno Militar está esforzándose por conjugar el progreso material con el progreso social de la Primera Región. Tal ha sido el principal mensaje a la ciudadanía iquiqueña del Presidente, cuando refiriéndose al impulso que se está dando a la Zona Franca, diseñada como trascendental solución para el adelanto de esa parte del territorio, expresó que su Gobierno es plenamente consciente de la evolución que ha experimentado la zona al manifestar que "no se trata de darles más facilidades a los que tienen medios. Se trata de dar facilidades a los que tienen menos". Esto significa que después que el Gobierno Militar dio las más amplias garantías a la iniciativa privada, para que aportara capitales y tecnología a una región considerada en "desventaja territorial" por su lejanía de los grandes centros de producción y consumo, ahora corresponde que el evidente progreso alcanzado comience a traducirse efectivamente en bienestar para un sector del pueblo chileno que, durante toda su historia, ha hecho gala de una pujanza ejemplar, que le ha permitido superar problemas de toda índole.



...¿Y por qué no decirlo...?

Supersituaciones

ESTAMOS en la onda Super. El origen nadie lo sabe y a nadie le interesa, pero los adolescentes, que no sólo usan sino que imponen un lenguaje cada vez más inestable, por lo cambiante, han adoptado el calificativo.

De modo que las situaciones hoy llevan obligadamente el "super" anexo. Las fiestas resultan super entretenidas o super aburridas. Las lolas se ponen super nerviosas cuando van a dar un examen o cuando postulan en un concurso de belleza. Los mates del curso ahora son super capos y las películas taquilleras son el super desquite.

Pero los grandes no escapan al contagio lingüístico. Claro que sus situaciones son diferentes a las del lolero

volado. Y así tenemos a serios señores que andan super preocupados y a dueñas de casa que deambulan por Providencia super apuradas. Cada cual en su onda, super rosa o super color de hormiga, pero nunca simple. Todo super, ampliado, aumentado.

Los lolos pasaron del decoro a lo super: los no tan lolos mutaron de la mala pata a la super mala suerte y los niños cambiaron del chicle dos en uno por el super globo. Y pensar que quizás la explicación científica sea que esta es nuestra reacción ante un mundo que se está achicando tanto que ya se habla de un agujero en el universo que podría reducir la tierra al tamaño de una super pelota de pim pón.

"Algo Anda muy mal en las Naciones Unidas"



CASTRO-IDI AMIN: Hermanos por una demencial vocación genocida.



Lo que hay detrás de la confabulación de ciertos pseudos demócratas en contra de Chile.

Por Enrique de Miranda

Algo parece haber sucedido aquí, en la Roma del siglo XX, que ha alterado la lógica de los que hacen la política exterior de Norteamérica. Bajo el soplo enfermizo del "liberalismo", los Estados Unidos comienzan a abandonar sus posiciones ideológicas y crean compromisos incomprensibles. Verdaderos abortos políticos, engendrados por retorcidas mentalidades, surgen diariamente debilitando la moral, el prestigio y el equilibrio del coloso norteamericano.

La reciente resolución de las Naciones Unidas de condenar al Gobierno chileno por "violaciones de los derechos humanos", alcanzada con la absurda y tácita aprobación y beneplácito de los Estados Unidos, que disponen del derecho al veto en la Asamblea General, ha creado hondo malestar entre muchos latinoamericanos.

EL LADRON DETRAS DEL JUEZ

Resulta inexplicable que se condene al Gobierno chileno y se guarde un silencio cómplice y sospechoso sobre otras atrocidades cometidas por gobiernos despóticos y totalitarios. Si tomamos el caso concreto de Camboya, observaremos con estupor que incluso otros gobiernos comunistas han condenado las sangrientas masacres perpetradas por los Kmer en aquel país del sudeste asiático. La situación ha llegado a un estado de franca guerra con Vietnam comunista que ha acusado de genocidio al gobierno camboyano. Y existe un Idi Amin Dada, presidente vitalicio, bufón sangriento de África que ha exterminado tribus enteras de sus conciudadanos y chantajeado políticamente a las grandes potencias. Existe el caso de Cuba, donde los desaparecidos suman miles y los prisioneros consumidos en las cárceles sin asistencia médica no turban el sueño de estos puritanos que sólo saben ver violaciones de derechos humanos en el pequeño país de América.

LOS DERECHOS HUMANOS, UN PRETEXTOS

Nos parece muy bien una honesta preocupación por los derechos humanos, pero si tal preocupación es sincera se ha de denunciar en cualquier sitio en que las violaciones sean cometidas, y no en un solo país. La protesta es lícita, pero sólo si es honesta, y protestar "hacia un solo lado" resulta algo sumamente sospechoso, cuando tanta violencia y crimen existe en todo el mundo. Nadie ha osado levantar la voz y condenar en la ONU, como hicieron con Chile, a los carniceros que han llevado el terrorismo absurdo e indiscriminado a los cielos mundiales, explotando aviones y ametrallando a civiles inocentes, mujeres y niños incluidos, para hacer "conocer al mundo" sus derechos. Silencio incomprensible. Cuando recientemente la policía soviética apaleó brutalmente a un científico soviético que trataba de pedir asilo en la embajada norteamericana en Moscú, delante mismo de las narices de funcionarios americanos, nadie protestó. Una protesta diplomática hubiese "entorpecido" la marcha de las relaciones diplomáticas. Silencio nuevamente. Y cuando las tropas y tanques soviéticos invadieron Checoslovaquia, terminando con el corto sueño de la "Primavera de Praga", ninguna voz se alzó ofendida, en las Naciones Unidas, que lograra una condena general a los jefes del Kremlin. Silencio. Y cuando los

guardacostas cubanos ametrallaron un bote lleno de fugitivos, enviando al fondo del mar a hombres, mujeres y niños con sus carnes desgarradas por las balas de grueso calibre, oh, sorpresa. ¡Silencio! de nuevo. Algo anda mal. Algo huele a podrido en alguna parte. Algo tiene que marchar muy mal cuando la palestra de las Naciones Unidas, organismo que es financiado casi completamente por los EE.UU., que equivale a decir por los contribuyentes norteamericanos, es utilizado para herir de muerte a un aliado de ese país. Y si la maniobra cuenta con la tácita aprobación de EE.UU., el suceso presenta un aspecto realmente aterrador.

EL MASOQUISMO DE LOS EE.UU.

Y si pensamos que durante el gobierno de Allende se atacaba duramente al gobierno norteamericano y el voto de Chile era utilizado para hostigar al gobierno de este país, no se alcanza a comprender, salvo que exista una serie de locura colectiva, cómo se concede asilo político a ciertos chilenos que han huido de Chile con un dudoso historial de izquierdismo a sus espaldas y utilizan el asilo en suelo americano para atacar al Gobierno del General Pinochet, quien nunca ha atacado a Estados Unidos, sino, antes bien, ha tratado de ser un amigo y aliado de quienes han rechazado la mano tendida del amigo. Sin embargo, se busca el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba.

LO QUE SE ESCONDE DETRAS DE ALGUNOS HECHOS

No es necesario una extrema sagacidad para ver lo que se esconde tras estos hechos. No es necesario una gran agudeza mental para reconocer los movimientos en las sombras. La condena solitaria a Chile en medio de masacres y genocidios en todo el mundo resulta tan significativa que el decoro y la sed de justicia se rebelan ante la maniobra. Pero lo que sorprende es la mansedumbre de quienes deberían llevar en alto, proteger y defender la antorcha de la democracia, hoy escarnio y sarcasmo de los despotas que, roto todo dique y perdido todo temor a la antaño mano de hierro que detenía el totalitarismo y pisaba a la sierpe escurridiza de la retaguardia en las sombras, reta groseramente a un coloso sordo y ciego, embotados su defensas inexplicablemente, incapaz de defenderse y evitar la consumación de su derrota.

Algo anda mal cuando un país cava su propia sepultura. Algo anda mal cuando el suicidio político se convierte en norma de conducta y el derrotismo, bajo ropajes de "liberalismo", corroe la moral y el espíritu de lucha del país y aniquila sus defensas internas y externas dejando al coloso inerte para el golpe mortal.

El desplome de Roma se acerca si no resurge un nuevo aliento vivificante y saneador. Los chilenos han respondido con honor a la sucia maniobra, condenando a quienes mueven los resortes a distancia. Pero el síntoma es muy grave: Chile, Formosa, Vietnam, Cuba, Argentina ¿Se desembaraza de sus aliados y amigos el coloso norteamericano para morir a solas?

¡Roma, Roma imperial y decadente, despierta!

Los Inquietos

Las generalizaciones suelen inducir, a menudo, al error.

No debe censurarse la inquietud ni tampoco la quietud, de por sí. Son extremos que, mediando buena fe y clara conciencia, según los casos y circunstancias, podrían ser plenamente justificables.

Lo acertado, sin embargo, dada la complejidad de la existencia humana, es que una razonable reflexión pueda conducir al individuo a una posición de serenidad que le permita apreciar los factores reales y necesarios que lleguen a colocar su juicio en un terreno justo, sin caer en desaconsejables extremos.

Ante la circunstancia político-administrativa nacional se han observado posiciones que, con cierta li-

geranza, irresponsabilidad o mala fe, reclaman el "rápido regreso a la institucionalidad", digase nueva Constitución, parlamento, elecciones, partidos políticos, etc.

Después de una prolongada era de desquiciamiento político, moral, económico y social de Chile, que lo condujo a caer en las garras de un régimen marxista que con espíritu vandálico arrasó con la legalidad en todas sus formas, con los bienes públicos y privados, con la seguridad y la vida de las personas, con la libertad, con la dignidad del país. Chile ha reencontrado su camino.

Las penosas circunstancias expresadas tuvieron no obstante la virtud de mostrar el resultado final de una armazón

política desvencijada, débil y decadente.

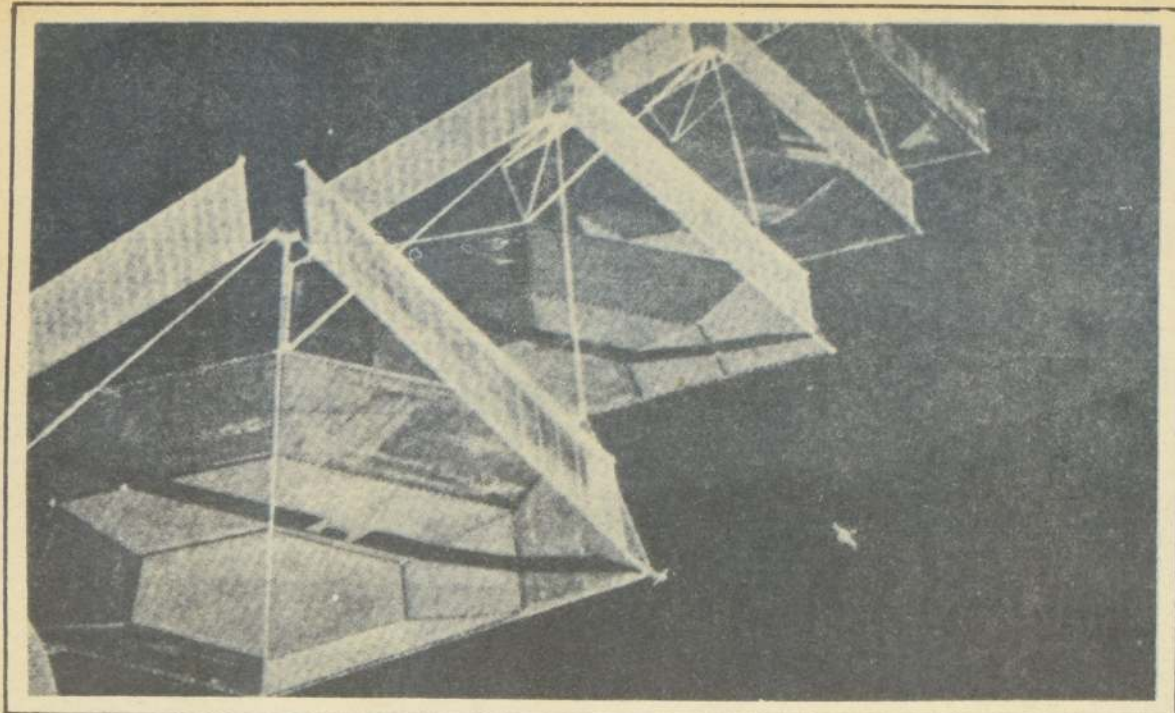
Los inquietos no quieren esperar, con menosprecio del futuro de Chile, una madurada y bien concebida institucionalidad que todos deseamos y que ha exigido mientras tanto, como cosa previa, la difícil y laboriosa reconstrucción de un país en escombros.

Ante este irresponsable apresuramiento cabría recordarles a los apurones el famoso epitafio que existe en la tumba de un cementerio y que dice: "Aquí yace don Melchor que, estando bien, quiso estar mejor".

No queremos para Chile que, por imprudencia o mala intención, pudiera correr la suerte del malogrado don Melchor.



Pedro Lathes



DISEÑO de satélite para coleccionar energía del Sol. Tiene 25 kilómetros cuadrados de paneles.

El Sol nos Alumbrará de Noche

• Satélites captarán la energía solar y la enviarán a la Tierra en forma de electricidad, las 24 horas del día

"Tenemos un generador nuclear en lugar seguro, a 150 millones de kilómetros y su nombre es Sol" — dijo el Presidente Jimmy Carter, durante la celebración del Día del Sol en Estados Unidos.

Ese país ha dedicado 600 millones de dólares para investigar las aplicaciones prácticas de la energía solar que, según los expertos, será la fuente energética más limpia y más barata del mundo.

En Chile, salvo algunas experiencias realizadas a nivel universitario y las de un hotel en el Norte Chico que se abastece de electricidad mediante colectores de energía solar, no se ha avanzado mayormente al respecto, pese a que nuestro territorio, en su zona norte, dispone de un elevado número de días soleados por año.

FUE UN ARMA DE GUERRA

La luz y el calor que llegan a la Tierra desde el Sol hizo que los hombres trataran de aprovecharlos desde los comienzos de la historia. Tres siglos antes de Cristo, Arquímedes utilizó un gran espejo para concentrar el calor solar e incendiar la escuadra romana que sitiaba la ciudad de Siracusa.

Cuando en el siglo pasado aparecieron las primeras máquinas a vapor, algunos técnicos montaron espejos parabólicos para recolectar el calor, y hacer hervir depósitos de agua y producir así la fuerza motriz del vapor. Los intentos fracasaron por falta de mayores conocimientos tecnológicos.

En los últimos años, países como Francia han montado verdaderas redes de espejos colectores de calor solar, que se transforman luego en energía eléctrica para uso doméstico. En realidad, el costo actual de tales instalaciones es algo más caro que el de las otras fuentes tradicionales (petróleo, carbón, hidroelectricidad) pero se estima que, con la introducción de mejoras técnicas, podrá llegar a competir con ellas en un futuro próximo.

MAL APROVECHADA

La energía procedente del Sol se calcula en 800 billones de kilowatts por hora, cien veces más de lo que el mundo consumió en toda su historia, y 5.000 veces superior a todas las demás fuentes de energía juntas. Para tener una idea de esta cifra, basta señalar que todos los recursos hidráulicos del planeta, convertidos en electricidad, darían sólo 3 billones de kilowatts, aunque en realidad sólo se explota el 8 por ciento de esa potencia.

Los actuales colectores solares, que funcionan más bien a título experimental, consisten en grandes instalaciones de vidrios dobles que almacenan el calor y lo transforman gradualmente en energía eléctrica.

PROYECTO SATELITE

Este sistema será reemplazado en el futuro por una estación espacial, en órbita terrestre a 36.000 kilómetros de altura. Provista de enormes placas de células solares, convertirán el calor del Sol en electricidad, la que será enviada a la Tierra a través de microondas. El proyecto de la NASA contempla satélites con paneles de 25 kilómetros cuadrados cada uno, con una antena de mil metros de largo que enviará hasta nosotros las microondas. Se espera con esto producir energía eléctrica de hasta dos millones de kilowatts / hora, cifra muy importante si se considera el pronto agotamiento de las reservas terrestres.

En efecto, según cálculos de la UNESCO, habrá carbón solamente hasta el año 2083, petróleo hasta el 2100, gas natural hasta 1994, y uranio hasta el año 2000. Para esa época la población mundial se habrá duplicado, y exigirá tres veces más energía que la consumida hoy. Si no se atiende a esta demanda, habrá graves crisis en muchos países de la Tierra, por falta de alimentos y recesión económica.

La energía solar adquiere, en este contexto, toda la importancia que recién ahora le están dando algunas gobernantes.

PRESION NORMAL, señor...Puede dar sangre sin peligro, dicen las voluntarias de la Cruz Roja Chilena. Escenas como estas se repetirán hoy en varios puntos del país, con motivo de celebrarse 75 años de vida de esta institución.

Cruz Roja Chilena: 75 Años de Buena Samaritana

La Cruz Roja Chilena instalará hoy carpas en la Plaza de Armas de Santiago, y en las comunas de San Miguel, La Granja y La Florida, donde se harán demostraciones de Primeros Auxilios, Extracción de Sangre, Clasificación de Grupos Sanguíneos y toma de Presión Arterial. De esta forma continúan los festejos del 75º aniversario de la entidad chilena y el sesquicentenario del nacimiento de Henri Durant, fundador de este organismo internacional.

La celebración comenzó oficialmente ayer, a las 18 horas, con un acto en el Teatro Municipal, en el que se entregó al general de sanidad de la FACH, doctor Agustín Inostroza, el título de Presidente Honorario de la Cruz Roja Chilena, por sus 25 años en esta entidad.



NACIO EN PUNTA ARENAS

La institución chilena nació en el extremo austral del mundo, Punta Arenas, en 1903, bajo la dirección de Víctor Cuccuini, quien cayó posteriormente en acto de servicio.

Como entidad puesta al servicio de la comunidad, ya sea en tiempo de paz o de guerra, la Cruz Roja chilena ha cumplido en estos 75 años una extraordinaria labor. Merece recordarse su intervención luego de algunos grandes terremotos que amagaron nuestro territorio durante el presente siglo: los sismos de Copiapó, Talca, Chillán, Valparaíso. No sólo proporcionó toda clase de socorros a los damnificados, sino que les llevó alimentos, ropas, medicinas o les levantó un techo de emergencia para cobijarse.

En el terremoto de mayo de 1960, que alcanzó inusitada violencia en la zona sur, la Cruz Roja emprendió una gigantesca acción de socorro, movilizándose a todo su personal y todas sus reservas materiales.

Pero, aparte de las grandes catástrofes, la entidad que dirige ahora Luz Le Dantec de Koch, cumple diariamente una labor silenciosa, aunque de gran efectividad. Entre sus misiones específicas, contribuye al mejoramiento de la salud pública, prevención de enfermedades, campañas de vacunas, y acción sanitaria, a través de sus 183 entidades repartidas en todo el territorio nacional.

PROGRAMA OFICIAL

Los festejos de la Semana Nacional de la Cruz Roja se iniciaron ayer con el acto solemne en el Teatro Municipal y actividades recordatorias en los colegios de la enseñanza media.

El día de hoy está dedicado a destacar la Enfermería y el Programa de Sangre.

Mañana miércoles 10, la Cruz Roja será destacada en las escuelas de educación básica y el jueves 11, en el

Se trata del legendario Korean Ginseng Salió al Mercado "El Curalotodo"

Actúa contra la fatiga, elimina del cuerpo las toxinas y el colesterol, regula la presión arterial, la circulación sanguínea evitando neuras y depresiones. Es el "Korean Ginseng", preparado realizado en base a la raíz de una planta del mismo nombre, que según sus adeptos tiene estas cualidades y menos que milagrosas.

Desgraciadamente esta verdadera maravilla, que se vendiendo hace muy poco en nuestro país tiene precios prohibitivos para la mayoría. Un frasco de 100 cápsulas, en Santiago 500 pesos.

"Reconocemos que el producto es un tanto selectivo por su cultivo es también muy caro", explica Song Chung gerente de promoción para América Latina y que se encuentra desde hace dos días en nuestro país. Junto a él, está Yarur, importador de esta panacea.

"Es un regulador de la salud en general del organismo a la salud coreana, que lo toma desde que es niño de cortos años. Porque las madres chinas y coreanas conociendo sus cualidades, no lo desperdician. Es una agregación — ambos gobiernos, preocupados de la salud de los pueblos, lo incluyen en diferentes alimentos".

EL GINSENG

Estos dos países conocen de sus cualidades desde hace aproximadamente cinco mil años. Hace veinte también empezaron a saber de él los europeos y americanos. Hoy, ha invadido los mercados latinos y, entre ellos, el chileno.

Durante años, estuvo prohibida su exportación, sin embargo los métodos modernos de cultivo, la han permitido. Esta planta en las regiones montañosas. Su crecimiento dura de cuatro a seis años. En este periodo, las raíces — son las que contienen las maravillosas cualidades — están todo lo aprovechable de la tierra, a la que dejan empacada durante 20 años. Con sus hojas, se hace té.

EN CHILE

En nuestro país, y a fin de analizar las diferentes muestras entregadas al Ministerio de Salud, se recomendó que no se consuma, ni limitarse para el mismo, ya que revela presencia de alérgenos tóxicos".

Por su parte, indica Chung Sup, el Instituto de Investigaciones de la Universidad de Chile, clasificado como "tónico de gran importancia para la salud humana". En Estados Unidos las estadísticas demuestran desde que se venden "Korean Ginseng", el consumo de medicinas descendió en un 15 por ciento.

"Este, no produce acostumbramiento ni efectos secundarios. Se está recomendando especialmente en geriatría por sus cualidades reconstituyentes", expresó José Yarur, quien advierte que sus efectos sólo empiezan después de dos semanas.

En todo caso en Chile difícil que su uso se generalice por el valor que tiene el producto, aunque posiblemente pueda constituirse en un boom en ha ocurrido en todos países donde ha llegado.

campo de la salud y asuntos sociales.

El viernes 12 se efectuará una Colecta Nacional de Fondos y una campaña para captar nuevos socios. Esta será oportunidad para que la ciudadanía exprese su adhesión a la Cruz Roja.

Por otra parte, hoy se instalarán carpas de demostración de Primeros Auxilios, además, de la Plaza de Armas de Santiago, en el Paradero de la Gran Avenida, Paradero 25 de Santa Rosa y Paradero 18 de Vicuña Mackenna. Asimismo, en la Municipalidad de Peñafiel, plaza de Mallao e Industrial Bata se tomará presión a quienes lo soliciten se aceptará donaciones de sangre.

El Cronista
Gracias a la gestión presidencial

La Escuela 421 Empieza a Dejar

Atrás un Negro Pasado

Enclavada en el populoso Pudahuel ve cómo, poco a poco, se levantan muros dignos y aulas acogedoras.

Nada Concreto Sobre Arribo de Fiscal Propper

El anunciado arribo para la presente semana del fiscal de la Corte Federal de Columbia, Eugene Propper, quien tiene a su cargo la investigación del asesinato de Orlando Letelier, no ha sido posible de confirmar por cuanto las fuentes responsables han mantenido un hermético silencio.

Es así como la embajada de Estados Unidos en esta capital, a través de su departamento de prensa, ha manifestado desconocer toda información respecto a su llegada a Santiago.

En tanto que el abogado Alfredo Etcheverry, quien representó al Gobierno norteamericano durante los trámites del exhorto, no concurrió a su estudio jurídico durante todo el día de ayer.

Por otra parte, trascendió sin embargo que el arribo del personero judicial norteamericano se concretaría hoy martes en hora no especificada y que el motivo del viaje es continuar con las investigaciones que realiza en torno al atentado del ex canciller chileno.

agradecerle al Presidente Pinochet lo que ha hecho por la comunidad, lo que significa para estos niños la posibilidad de estudiar en buenas condiciones, como se lo merece todo pequeño. Ellos son el futuro de Chile y, como tal, deben tener aunque sea mínimas comodidades.

ANTERIORMENTE

Como se hacía indispensable una escuela en el sector, ya que las existentes tenían sus matrículas copadas en 1970 se hizo esta, de construcción ligera, advirtiéndose que su duración no podía sobrepasar los tres años. Sin embargo debieron pasar cinco para que el problema se solucionara.

Hoy, mientras los maestros trabajan, los niños miran con esperanzas el futuro que se avecina. Todos hablan con orgullo de lo hermosa que será su escuela, un establecimiento en que darán ganas de estudiar.

INDUSTRIAS ATLANTIS S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

En conformidad con el Art. 16 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el 25 de Mayo de 1978, a las 11,30 horas, en las oficinas de la Sociedad, en calle Catedral 1465, Of. 55, Santiago, con el objeto de darles cuenta de la Memoria y Balance General al 31 de Diciembre de 1977.

Cierre del Registro

Para los efectos de esta Junta, el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 16 al 25 de Mayo de 1978, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

Santiago, 8 de Mayo de 1978

Convenio chileno-peruano

Facilidades al Turismo y Tránsito Fronterizo

Otorgar facilidades al turismo y al tránsito de personas en las regiones limítrofes de ambos países fue uno de los principales acuerdos logrados por la Comisión Mixta Chileno-Peruana, que se reunió durante la semana última en Lima.

Convenios en tal sentido comenzarán a aplicarse por la vía administrativa, dentro de 45 días a partir de esta fecha, informó el Vicecanciller chileno general Enrique Valdés.

El personero, en su calidad de presidente de la delegación chilena, señaló que en este encuentro quedaron listos para su firma los acuerdos de turismo y tránsito de personas en las zonas fronterizas, los que serán suscritos por los Cancilleres Cabillos y De la Puente, en Lima, entre el 14 y 16 de junio.

En materia de turismo se acordó que las visas entre ambas naciones serán gratuitas y, en cuanto a tránsito de personas en regiones limítrofes, se pondrá en ejecución un sistema de subconductos similares para las dos partes, los que tendrán una duración de seis meses y que comprenden un periodo de permanencia de siete días renovables.

OTROS ACUERDOS

El Viceministro indicó que en este encuentro se registraron avances significativos que se pueden traducir en hechos, en convenios y programas cuya ejecución será a corto plazo.

Mencionó, asimismo, como factor del buen entendimiento entre ambas partes, la positiva acogida que tuvo la delegación chilena y su entrevista con el Canciller José de la Puente.

Entre los acuerdos, informó que se hizo el canje de instrumentos del convenio básico de cooperación científico-técnica que permitirá notables franquicias para profesionales de Chile y Perú.

En el plano comercial, Perú aceptó un ofrecimiento de línea de crédito por diez millones de dólares para las exportaciones de Chile hacia ese país. Igualmente se intercambiaron iniciativas para complementar el convenio de cooperación científico-técnica y Perú puso a disposición de Chile becas y periodos de entrenamiento en pesquería.

Según el informante, también se avanzó en aspectos relacionados con la seguridad social y se encaminó un proyecto para el intercambio de experiencias en reforma administrativa.



ESTA ES LA ESCUELA 421 de Pudahuel. En salas como estas estudian 1.127 alumnos. Sin embargo, en septiembre próximo, esta escena ya no será la habitual para estos niños. Un moderno complejo escolar se levantará en esos mismos terrenos.

Nuevo Estatuto de Zona Franca Regirá a Mediados de Este Mes

Así lo informó asesor económico de la Presidencia.

Iquique

El estatuto que concede garantías aduaneras a la zona franca de Iquique entrará en vigencia a mediados del presente mes, aseguró en esta ciudad el asesor económico de la presidencia de la República Coronel Francisco Ramírez.

En reunión sostenida con autoridades de la zona, el personero señaló que muchos de los planteamientos y peticiones de la comunidad iquiqueña respecto a devolución de las franquicias de que antes gozaba "ZOFRI" fueron aceptadas, algunas rechazadas y las menos se encuentran actualmente en discusión.

Afirmó luego que en las

cuestiones donde no se logre acuerdo entre la región y el Ministerio de Hacienda, la última palabra la dirá el Presidente de la República, quien conocerá en definitiva los antecedentes para decidir con posterioridad.

Cabe recordar que en la zona franca de Iquique, hasta hace algún tiempo, cada persona— turista nacional o extranjero o un simple extrajero — podría adquirir mercaderías hasta por 250 dólares, disposición que fue abolida por el Gobierno, lo cual originó una crisis económica en el comercio local.

Incluso se da el caso, se informó, que los comerciantes del recinto amurallado no ven-

den productos por un monto inferior a los 200 pesos, pues afirman que la sola factura les es más dispendiosa que la transacción misma.

Concluida la reunión, representantes del comité de usuarios y de la Cámara de Comercio de Iquique opinaron que lo positivo de la misma radicó en que el experto gubernamental se llevará una clara visión de la realidad que vive la ciudad respecto a "ZOFRI".

VISITA A ZONA FRANCA

Por otra parte, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, y comitiva efectuaron en las últimas horas del domingo una visita al recinto amurallado de "ZOFRI", recorriendo en la oportunidad las diversas instalaciones y recibiendo de las dos mil 500 personas que allí laboran, una cálida bienvenida.

El Primer Mandatario, acompañado por el Ministro del Interior, Sergio Fernández, el Secretario General de Gobierno, René Vidal, y diversas autoridades, fue saludado por el subgerente de Zona Franca, Patricio Peña, quien le entregó antecedentes respecto a los nuevos pabellones en construcción.

Asimismo, el Jefe del Estado aprovechó la oportunidad para conversar con los obreros que trabajan en estas obras y con el personal que atiende los diversos puestos comerciales. Finalmente, el General Pinochet fue homenajeado con un ágape.

Previamente, al mediodía del domingo, el Presidente viajó a la localidad de Pica, donde almorzó en forma privada, trasladándose luego al poblado de Matilla, donde visitó una iglesia de más de 400 años de antigüedad, la que está siendo sometida a reparaciones.



VISITARON LA FRAGATA "CONDELL".— Treinta y cuatro niños, entre 3 y 4 años, del colegio "Mi Jardín", visitaron el buque chileno en Valparaíso invitados por Relaciones Públicas de la Armada Nacional. Recibieron una impresión inolvidable, como parte de los festejos del Mes del Mar.

Fútbol profesional

Unión y Aviación Abren la 11ª Fecha

Con dos partidos de Primera División se iniciará el próximo sábado la disputa de la decimoprimer fecha de la primera rueda del Torneo Profesional de Fútbol.

En el Estadio Nacional se medirán ese día Unión Española (con Aviación, a las 15.00 horas y Palestino con Audax Italiano a las 17.00.

El domingo en el Estadio Santa Laura jugarán a las 15.30 horas Santiago Morning con O'Higgins y en el Estadio Nacional, a las 16.45 lo harán Universidad de Chile con Universidad Católica, en su tradicional clásico, comenzando el espectáculo de barras a las 14.30.

Los restantes encuentros se realizarán a partir de las 15.45 horas, enfrentándose Huachipato con Lota Schwager, en Las Higueras; Rangers con Sublense en Talca; Cobreloa con Concepción en Calama; Coquimbo Unido con Green Cross en Coquimbo y a las 19.30 horas en Viña del Mar, Everton con Colo Colo.

ASCENSO

Los partidos de Segunda División se disputarán todos el domingo, desde las 15.45 horas. Ovalle con La Serena, en Ovalle; Traslalendo con Linares en Los Andes; Unión Calera con Ferroviarios en La Calera; Magallanes con San Felipe en San Bernardo; San Antonio con San Luis, en San Antonio; Colchagua con Wanderers en San Fernando; Curicó con Deportivo Arica en Curicó; Iberia con Regional Antofagasta en Los Angeles y Malleco con Naval en Angol. Libre en esta fecha, el elenco de Independiente de Cauquenes.

Ganó Gildemeister y Perdió J. Fillol

Dusseldorff (Alemania)

España e Italia derrotaron respectivamente a Alemania Occidental y a Chile en la primera sesión del Torneo de Tenis de la Copa de las Naciones, que repartirá 200.000 dólares en premios entre los participantes, con 60.000 dólares para la pareja nacional que quede en primer lugar.

En el encuentro de dobles, la pareja alemana Feasenbender-Pinner ganó a los españoles Orantes-Higueras, 2/6, 7/5, 6/3.

Estos partidos corresponden al Grupo A del torneo. En la otra competencia del Grupo AAA, el chileno Hans Gildemeister le ganó al italiano Paolo Bertolucci, 3/6, 6/3, 7/5.

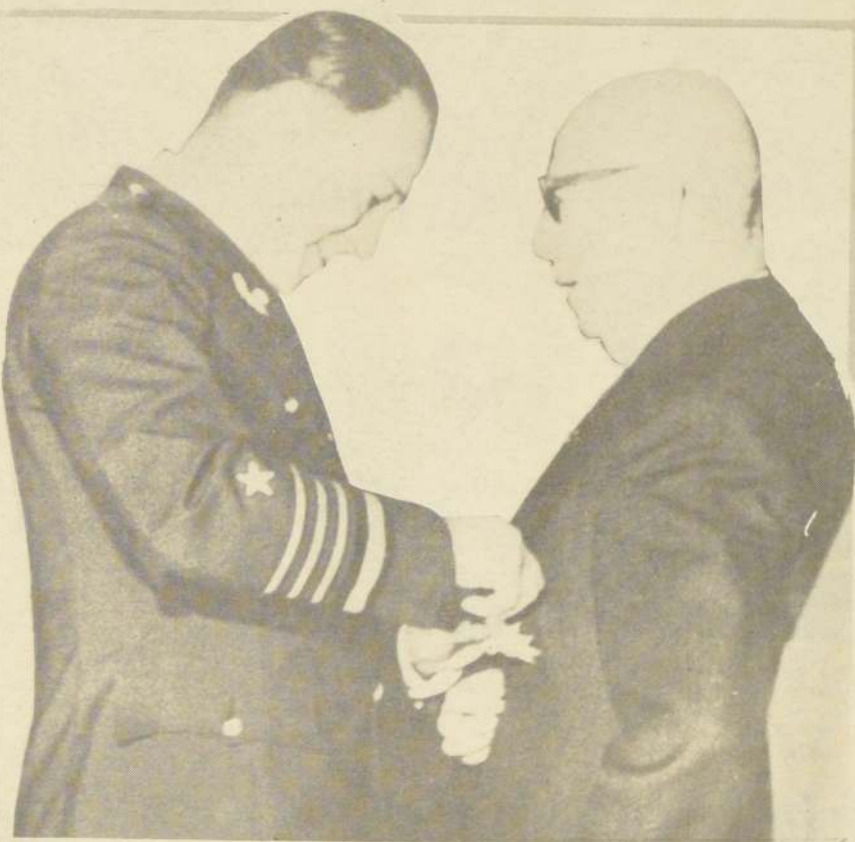
Adriano Panatta, de Italia, venció al chileno Jaime Fillol, 6/3, 6/1.

En la competencia de dobles masculinos, la pareja de Panatta-Bertolucci, venció a Fillol-Cornejo 6/4, 6/4.

UPI

Sería construido en zona limítrofe

Complejo Trinacional Unirá a Chile, Perú y Bolivia



PRESIDENTE HONORARIO DE LA CRUZ ROJA.—Instantes en que el General Gustavo Leigh impone al doctor Agustín Inostroza, general de Sanidad de la FACH, la Gran Cruz Honor de esa institución.

El acto tuvo lugar anoche en el Teatro Municipal.

La trascendental invitación a los países vecinos la formuló el Presidente Pinochet en un multitudinario acto a los pies del Morro de Arica

ARICA. (María Eugenia Vargas, enviada especial).— El Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte invitó a Perú y Bolivia a participar en la creación de un complejo trinacional creado en la frontera misma entre Chile y Perú, al que también se invitaría a Bolivia.

El trascendental anuncio lo formuló el Jefe de Estado en una multitudinaria concentración realizada a los pies del Morro de Arica a pocas horas de haber llegado a la ciudad.

En su intervención S.E., expresó:

"En esta zona fronteriza quiero decirles a nuestros hermanos vecinos tanto del Perú como de Bolivia que estamos dispuestos a crear un complejo industrial, en la frontera misma entre Perú y Chile, donde participe también Bolivia. La idea es estudiada actualmente por ODEPLAN con el fin de entregar documentos y antecedentes a ver si acaso aceptan este abrazo fraterno y se terminen algunas inquietudes al respecto".

"Termino estas palabras saludando y entregándoles mi afecto a los ciudadanos de Arica. Sé que es el esfuerzo de cada uno de ustedes, sé el permanente trabajo y la permanente preocupación que tienen pero, no debemos olvidar el futuro que estamos construyendo, un nuevo país, un nuevo Chile, un Chile sin problemas, en el futuro de nuestros hijos, que lo tengan limpio y sin angustias como tuvimos que pasar nosotros".

La alocución presidencial fue recibida con un vibrante aplauso de parte de la multitud aquí congregada.

LLEGADA A ARICA

El Primer Mandatario llegó a Arica a las 18.00 horas y de inmediato se trasladó hasta la población 11 de Septiembre, donde procedió a inaugurar el conjunto habitacional "Pucará" que consta de 300 viviendas.

Posteriormente, y en la misma población inauguró el centro nutricional la Primera Dama de la nación, Sra. Lucía Hiriart de Pinochet. El establecimiento fue entregado por el Alcalde de la ciudad, Manuel Castillo y recibido por el Presidente de la Corporación de Nutrición Infantil CONPAM, doctor Fernando Monckeberg.

De allí, el Jefe de Estado se dirigió a la plaza de las Banderas a los pies del Morro de Arica. Luego de los honores correspondientes recibió el saludo y la bienvenida del Alcalde.

Junto a S.E., se ubicaron en la Tribuna de Honor, la comitiva y el Intendente de la 1ª Región, General Juan Guillermo Toro Dávila, junto a las autoridades locales.

Alrededor de 15 mil personas portando banderos de diversas organizaciones civiles se encontraban en la Plaza, en lo que fue calificado como la mayor concentración de los últimos años.

TRASCENDENTAL ANUNCIO

Posteriormente se dirigió a la multitud el Presidente Pinochet anunciando la trascendental invitación a los países vecinos.

Al mismo tiempo el Mandatario entregó un saludo a la comunidad señalando que: "La mancomunidad que debe existir entre quien está gobernando y los gobernados es una comunión espiritual que se refleja en los avances que esta logrando el país".

Reiteró el anuncio que pronto estará redactado el estatuto de la Ley de la Zona Franca que favorecerá a la I y II Región, puntualizó: "Buscamos favorecer a la mayoría de los ciudadanos de esta región lo que significará mayor cantidad de fuentes de trabajo y mayores ingresos".

Informó que debido a una baja en las fuentes de trabajo detectada últimamente, el Intendente Regional dispondrá la ejecución de numerosas obras públicas con lo que se va a absorber por el momento la cesantía.

La ceremonia culminó con un desfile en honor de S.E.

PLANTA AUTOMOTRIZ

El Jefe de Estado inaugurará hoy la planta de montaje Automotriz Arica, luego de una exposición de la situación regional que se realizará en el Hospital Juan Noé.

Sus actividades en la I Región culminarán con una reunión con el personal de las instituciones de la Defensa Nacional regresando a Santiago a las 17.00 horas.

Detenido el Amigo de la Secretaria

Valparaíso

El pololo de la buenazoza secretaria viñamarina Laura Fernández Valdebenito, desaparecida en misteriosas circunstancias cuando se dirigía a su trabajo, se encontraba detenido en investigaciones.

Así lo señalan versiones extraoficiales obtenidas de personas allegadas a la familia de la joven, las que pidieron estricta reserva de su nombre. Según trascendió, el pololo de Laura Fernández trabaja en Asmar, en Valparaíso, y sería casado.

Sin embargo, la fuente entrevistada negó enfáticamente que la muchacha pudiera estar embarazada, como lo señalaban informaciones radiales.

"Es una niña muy tranquila, hija ejemplar, dijo una vecina. Yo creo que por primera vez se enamoró y que cuando se enteró que su pololo era casado, bueno, le debe haber dolido mucho y por esto temo que se haya lanzado al mar".

Entretanto, la tensa espera para los atribulados familiares de la joven continúa, sin que hasta el momento en que se efectúa este despacho, la

Sigue en misterio paradero de la hermosa joven viñamarina

policía haya comunicado novedades al respecto.

Tal como se ha informado, Laura Fernández Valdebenito, es una joven de 24 años, viceretaria profesional y funcionaria de la Cia. de Gas de Viña del Mar, donde se ha desempeñado durante años, siendo muy estimada entre sus compañeros de trabajo.

En Nueva Orleans

Cayó Avión con Sesenta Personas

No se sabe si hay sobrevivientes

Pensacola-Florida. Un avión Boeing 727, de la Empresa National

Airlines, se estrelló anoche en el Golfo de México, cuando se aproximaba al aeropuerto local.

Se cree que a bordo había 60 personas y no se sabe si alguien logró salvarse.

Eso es todo lo que sabemos. Sabemos que ocurrió, pero no tenemos otros detalles" dijo un vocero de la Sede Regional de la Guardia Costanera en Nueva Orleans, quien dio el aviso anoche.

Finalmente, a las 10.30 se sintió otro temblor en Ovalle, grado cuatro y diez segundos de duración.

Ola Sísmica en Cuarta Región

Ovalle

Varios movimientos sísmicos se sintieron al promediar la mañana de ayer en varias ciudades de la Cuarta Región, lo que por su intensidad no causaron víctimas ni daños materiales, según informó Carabineros.

El primer temblor se registró a las 10.14 horas con intensidad grado dos y una du-

ración de 25 segundos. En Andacollo el fenómeno fue estimado de grado dos a tres. Un minuto más tarde el movimiento telúrico se dejó sentir en La Serena (grado uno a dos) con 15 segundos de duración, y en Vicuña, durante 20 segundos.

"Yo no Conocí a mi Mamita, Pero sé que Está en el Cielo"

Mañana es el Día de la Madre

"Yo no conocí a mi mamá, porque ella se fue al cielo cuando nací yo. Somos cinco hermanos y ellos siempre me cuentan de ella y me dicen que era muy linda y muy buena. Ahora vivimos con mi papá que casi siempre pasa "curao" y nos da unas tremendas fletas. Nos manda a la calle a pedir limosna y pobre de nosotros si no llegamos con cinco pesos cada uno. Eso es lo menos que podemos llevar".

Es flaca, larguirucha y tímida. Su cuerpo está mal vestido con ropas sucias y andrajosas y desde los pies a la cabeza está palpable la falta de alimentos. Se empuja apenas en sus seis años y ya conoce la dureza del destino adverso.

"Mi papá muchas veces me dice, cuando me pega, que yo tengo la culpa de que la mamá se halla muerta y que mejor me hubiera ido yo, que no le sirvo para nada, que mi mejor me hubiera ido yo, que no le sirvo para nada, que mi mamá, que hacía todas las cosas de la casa y que lavaba y planchaba en otras partes para ganarse unos pesitos". Sus grandes ojos melancólicos se llenan de lágrimas al recordar esas escenas que son continuas. "Muchas veces le digo al Tata Dios que porque no me llevó a mí para jugar con los angelitos, en vez de la mamá. Yo estoy aburrida de que mi papá nos castigue por cualquier cosa y nos eche de la casa. Quisiera ver a mi mamá para poder abrazarla y decirle que la quiero mucho, mucho, aunque no la conozca".

Se llama solamente Ana. Un nombre un poco duro para una muchachita tan diminuta, pero no tan duro como lo es su vida. Algunas veces Ana va a la Iglesia y "le pido al Tata que me deje ver a mi mamá una sola vez que sea. Un día me gasté la plata en comprarle una vela, para que así me escuchara, pero lo único que recibí fue unos palos en la pierna y en la espalda que me dio mi papá por no llevarle la plata".



ANA PIDE LIMOSNA PARA llevarle a su padre dinero. "Mi mamá se murió cuando yo nací". Ella no conoce lo que es la ternura de una madre, sólo ha probado el amargo sabor de las palizas continuas de su padre.

El cariño de la madre no conoce barreras sociales, ni de prejuicios. Tanto ama una madre con una situación económica holgada, como lo hace otra que tiene que salir diariamente a ganarse el pan en casas ajenas.

Los niños entienden ese amor y lo devuelven con creces.

UN PERFUME PARA LA MAMA

Marcela López y Claudia Andrea caminan de la mano de su mamá. De una mamá muy joven que orgullosa pasea con sus pequeñas por el paseo Ahumada. Tienen 6 y 5 años respectivamente. Un poco tímidas ante la máquina fotográfica no es mucho lo que dicen, pero no es necesario. El solo hecho de buscar en la mano de la madre la seguridad y protección lo dice todo. Claudia Andrea va al colegio y sabe que mañana es el Día de la Madre. Ya tiene pensado lo que le va a regalar: "Un perfume. El papá me dará la plata para comprarlo". La mamá sonríe ante la confesión de su hija que ha echado a perder la sorpresa que el papá le había preparado.

SOMOS MUY AMIGOS CON LA MAMA

Con el bolsón en una mano y el delantal en la otra, camina a paso apresurado Víctor Eduardo Cantillán. Está en 5° básico en la Escuela N° 23. Desenvuelto y sonriente, no tiene ningún reparo en contestar nuestras preguntas. El quiere bastante a la mamá y sale más con ella que con el papá. "Vamos a tomar helados y me lleva a los juegos. También me lee libros de cuentos, pero como ahora yo sé leer se los cuento a ella". Tiene 8 años y un gran amor por la madre. "Sé que mañana es el día de ella, por eso en la escuela le haremos una tarjeta y yo le regalaré una flor".

QUISIERA TENER CINCO HIJOS

Encorvada como tratando de pasar inadvertida, de cabellos completamente blancos y

de mirada apagada, camina una anciana bajo los potentes rayos solares que hacen perlar de sudor su frente marchita. Isabel Pomo dice tener cinco hijos, pero luego su rostro se ensombrece al pensar que mañana es el día de la madre y confiesa con voz entrecortada: "No es verdad señorita, no tengo hijos, pero me hubiera gustado tener cinco, como los de la canción. Cinco héroes. Pero estoy sola".

"SOY MUY AMIGO con mi mamá y ahora que sé leer le leo yo a ella", señala Víctor Eduardo Cantillán.



PERO NO TODOS LOS NIÑOS tienen que soportar la triste vida de Ana. La mayoría tiene madres que los quieren y cuidan. Claudia Reyes tiene más de tres años y una madre que la adora.

COMPañIA NACIONAL DE RENTAS SOCIEDAD ANONIMA

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Mayo de 1978, a las 11 horas, en las Oficinas de la Compañía, Bandera N° 84, 6° piso, con el objeto de conocer y pronunciarse acerca de la Memoria y Balance de la Sociedad al 31 de Diciembre de 1977; designar 2 Inspectores de Cuentas Titulares y 2 Suplentes y tratar las demás materias propias de este tipo de Juntas.

CIERRE DEL REGISTRO

Para estos efectos, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 20 al 26 de Mayo de 1978, ambas fechas inclusive.

Santiago, Mayo de 1978

Martes 9 de Mayo de 1978

FRIGORIFICO Y SUPERMERCADO DE LA CARNE EL CHUNCHITO

De nuestro campo a su mesa. Sólo carnes de 1ra. Calidad.

OFERTAS DE LA SEMANA

ASADOS ESP. "PARRILLA" 69⁸⁰ Kilo
CHULETA Y COSTILLAR "CERDO" 68⁸⁰ Kilo
CRIADILLAS CORDERO 88⁸⁰ Kilo
OSOBUCO Y ASADO TIRA 48⁸⁰ Kilo
ARROLLADOS Y LONGANIZAS 88⁸⁰ Kilo

SUCURSALES EN LA CAPITAL

FRIGORIFICO Casa Central San Francisco 2138-2140 Teléfono 513494

Mercado Matadero Locales 337 - 338 - 391 Teléfono 614911

ABIERTO TODOS LOS DIAS DEL AÑO

MINISTERIO DEL INTERIOR GOBERNACION PAC MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL SECRETARIA

SOLICITUD DE MERCED DE AGUA

RAUL ALCAINO SILVA, Ingeniero Civil, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San Miguel, en representación de ésta, solicita del Sr. Director General de Aguas una merced de agua subterránea para el riego del Parque Isabel Riquelme de la Comuna de San Miguel.

Las aguas que se desea aprovechar como se dijo, son las de la napa subterránea de la llamada cuenca de Santiago.

La cantidad que se desea extraer es de 20 litros por segundo. El uso que se dará a las aguas será el de regadío del Parque Isabel Riquelme, de extensión aproximada de 15 has.

El agua aflorada será recibida en un estanque enterrado y distribuida por cañerías a las superficies por regar, mediante el uso de presurizadores.

El sondaje de captación estará ubicado en el centro de gravedad del área del Parque, o próximo a éste.

El Parque, situado al Nor-Oriente de la Comuna de San Miguel, Departamento Presidente Aguirre Cerda, limita al Norte con el Zanjón de la Aguada, al Sur con la Avda. Alcalde Carlos Valdovinos (ex San Joaquín), al Oriente con calle Las Flores, con predios intermedios, y al Poniente con calle Carmen, también con predios intermedios. Es cruzado por la calle Sierra Bella.

El agua será extraída mediante un grupo elevador de motor sumergido.

No es necesario imponer ningún tipo de servidumbre; todas las obras se encontrarán ubicadas en terrenos fiscales.

Existe un solo sondaje en las proximidades pertenecientes a Codecar, que quedaría a una distancia de 100 metros del que se proyecta.

La merced solicitada sería de ejercicio permanente, discontinuo y sin alternarse con otras personas.

Saluda atentamente al Sr. Director RAUL ALCAINO SILVA ALCALDE

SAN MIGUEL, 4 MAYO 1978

Resolución de autorización de extensión N° 2020, de fecha 20 de Diciembre de 1976. Capital autorizado por Resolución N° 443-C, de fecha 19 de Noviembre de 1975.
Domicilio legal: Santiago, calle Phillips N° 40, 4° Piso, Teléfono 350030.

COMPANIA INDUSTRIAL "EL VOLCAN" S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977

CUENTAS DE PATRIMONIO

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
1. ACTIVO		
1.1 CIRCULANTE		
111.01 Caja	\$ 33.620,01	\$ 143.873.344,19
111.02 Bancos	568.299,94	
111.04 Acciones e Instrumentos Financieros de fácil liquidación (Nota 1 c)	15.324.384,62	
111.85 Cuentas por Cobrar	96.804.472,23	107.173.280,71
0501 Documentos	399.854,36	
0502 Varios Deudores	8.761.403,64	
0503 Clientes	843.430,73	
0506 Cta. Cta. Trabajadores	178.171,06	
0507 Anticipos a Proveedores	187.862,88	
0508 Otras Cuentas por Cobrar		
111.06 Depósitos para Importaciones (Nota 1 a)	619.472,06	
111.07 Impuestos (Nota 1 a)	22.152.088,15	
0701 Pagos Provisionales mensuales	\$ 21.888.106,92	
0702 I.V.A. Crédito Fiscal	263.981,23	
112 EXISTENCIAS (Nota 1 d)		26.313.850,43
112.01 Mercaderías	\$ 66.151,32	
112.02 Productos Terminados	4.809.267,53	
112.03 Materias Primas	12.862.836,75	
112.06 Materiales, Envases, Repuestos de Consumo	6.073.237,53	
112.07 Mercaderías en Tránsito	13.143,14	
112.08 Combustibles	2.552.724,16	
113 GASTOS ANTICIPADOS (Nota 1 a)		1.209.137,81
113.01 Seguros	\$ 292.227,22	
113.02 Otros Gastos Anticipados	916.910,59	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE		\$ 173.396.332,43
1.2 FIJO		
121 FÍSICO (Nota 1 e)		81.587.961,43
121.01 Terrenos	\$ 224.709,02	
121.02 Construcciones Residenciales	5.989.054,83	
121.03 Construcciones Industriales y Comerciales	7.163.492,26	
121.06 Equipos de Transporte	15.724.170,86	
121.07 Maquinarias y Equipos Industriales y Comerciales	39.807.390,39	
121.09 Muebles, Utiles, Instalaciones y Herramientas	6.281.080,72	
121.11 Equipos para Ampliación Planta	22.430.850,24	
121.12 Obras en Ejecución	2.147.603,52	
121.81 Depreciación Acumulada	(8.046.341,72)	
121.82 Depreciación del Ejercicio	(9.838.607,59)	
122 FINANCIERO		339.310,33
122.02 Derechos en Sociedades (Nota 1 f)	\$ 208.543,58	
122.04 Valores Hipotecarios Reajustables	130.766,75	
TOTAL ACTIVO		\$ 253.323.604,19

CUENTAS DE ORDEN

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
3. ORDEN DEBE		
301.02 Boleas en Garantía	\$ 28.796	\$ 85.988.331
301.04 Garantía por Préstamo de Fomento (Nota 3)	85.961.535	

CUENTAS DE RESULTADO

Por el periodo comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 1977

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
5. RESULTADOS OPERACIONALES		
51 Ingresos de Explotación		\$ 116.897.524,81
52 Costo de Explotación		(74.829.822,74)
RESULTADO BRUTO		\$ 41.967.702,07
56 Costo de la función Venta		
57 Costo de la función Administrativa		
RESULTADO OPERACIONAL		\$ 30.402.083,29
6. RESULTADOS NO OPERACIONALES		
61 Ingresos fuera de Explotación		53.780.764
61.01 Diferencia en Venta de Bienes Activos Fijos	\$ 2.218,00	
61.04 Cuentas en Participación	261.050,97	
61.05 Dividendos Percibidos	15.862,22	
61.06 Producción Bruta de Inversiones	30.749.238,48	
61.80 Otros Ingresos	2.752.584,15	
62 Egresos fuera de Explotación		(11.911.854,58)
62.01 Intereses y diferencia de cambio	\$ 1.728.008,45	
62.02 Costo de Bienes no Operacionales	1.470.421,08	
62.04 Remuneración del Directorio y Ejecutivos		
0401 Dieta por Asistencia a Sesiones	\$ 8.237,14	
0402 Participación Utilidades	2.221.037,13	
0404 Honorarios	279.420	
62.05 Bonificación Voluntaria pagada a Trabajadores	2.808.694,27	
62.80 Otros Egresos fuera de Explotación	3.887.499,20	
Resultados antes de Corrección Monetaria		2.419.031,56
62.06 Corrección Monetaria		\$ 72.271.192,71
62.07 Provisión Impuesto Renta y Corriente		(23.870.767,31)
62.08 Provisión Impuesto Renta y Corriente		(23.806.000,00)
24 RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 25.294.425,40
24.02 Utilidad del Ejercicio		(3.853.252,11)
24.03 Dividendos Provisoria		
REMANENTE		\$ 21.441.173,29

LUIS SANCHEZ VALDES
Contador General
C.C. 6307 - Lic. 807.285

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- NORMAS CONTABLES APLICADAS:

(a) Corrección monetaria:

En el presente ejercicio la Sociedad ha aplicado las normas sobre corrección monetaria, revalorizando su capital propio inicial, activos y pasivos no monetarios existentes al 31 de Diciembre de 1977.

(b) Cambios:

Los saldos en moneda extranjera han sido convertidos al cambio de \$27,96 por US\$1, vigente al 31 de Diciembre de 1977.

(c) Valorización de instrumentos financieros:

La cartera de Bonos Hipotecarios Reajustables se ha valorizado al valor par de los bonos a la fecha del balance, con abono a la reserva de fluctuación de valores. Los pagarés se han reajustado de acuerdo a las condiciones pactadas.

(d) Existencias:

De acuerdo a las normas de corrección monetaria las existencias al 31 de Diciembre de 1977, han sido valorizadas de la siguiente manera:

- 1.- La existencia de Colpa en Valdés, Volcán y Puente Alto ha sido valorizada al costo directo de extracción al 31 de Diciembre de 1977.
- 2.- Las existencias de productos elaborados se encuentran valorizadas al costo directo de producción (mano de obra y materia prima). Las materias primas, materiales, envases y combustibles, etc. se valorizaron al costo de las últimas compras, o a su costo debidamente reajustado cuando han sido adquiridas antes del 30 de Junio de 1977.
- 3.- Los materiales importados se presentan al costo incurrido a la fecha del balance más los reajustes de acuerdo a la variación porcentual de los tipos de cambio de acuerdo a las normas de corrección monetaria.

(e) Activo fijo físico:

El activo fijo físico se expresa a su costo de adquisición más las revalorizaciones acumuladas hasta el 31 de Diciembre de 1977.

Las depreciaciones del ejercicio han sido calculadas en base a los años de vida útil de los bienes, de acuerdo con el sistema de depreciación lineal.

(f) Inversiones en otras Sociedades:

Las inversiones en otras Sociedades se muestran en el balance al costo original más las revalorizaciones legales acumuladas hasta el 31 de Diciembre de 1977.

(g) Indemnización por años de servicio:

Las indemnizaciones por años de servicio devengadas hasta el 31 de Diciembre de 1977 se han provisionado de acuerdo con el acta de avenimiento vigente.

2.- Efectos de la Corrección Monetaria:

Como resultado de la aplicación de las normas de corrección monetaria sobre el capital propio inicial, y sus activos y pasivos no monetarios al 31 de Diciembre de 1977, se produjeron los siguientes cambios en los resultados del ejercicio:

	Utilidad (Pérdida)
Corrección de activos:	
Circulante	11.509.220
Fijo	35.418.939
Corrección de pasivos:	
Circulante y largo plazo	(11.947.517)
Capital y reservas:	
Capital propio	(80.251.409)
Pérdida por corrección monetaria	(23.970.767)

"EL VOLCAN" S.A.

DICIEMBRE DE 1977

PATRIMONIO

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
2. PASIVO		
2.1 CIRCULANTE		
211 OBLIGACIONES CORTO PLAZO		\$ 24.929.007,27
211.01 Cuentas por Pagar	\$ 12.457.942,82	
0501 Documentos	3.407.362,42	
0502 Varios Acreedores	3.801.101,88	
0503 Proveedores	8.287,19	
0506 Cta. Cta. Trabajadores	3.251.833,13	
0507 Anticipos de Clientes	344.797,97	
0508 Préstamo Banco Sudamericano (Nota 1 b)	1.857.711,77	
0509 Acreedores por Importaciones (Nota 1 b)		
211.07 Impuestos		213.385,02
0703 Imp. Único a los Trabajadores	\$ 205.491,82	
0704 Imp. Retenido a Profesionales	7.872,45	
0706 Otros Impuestos Retenidos	200,75	
211.08 Instituciones de Previsión		1.469.515,75
211.09 Cuotas del Largo Plazo		6.329.944,72
211.10 Dividendos de Accionistas no Cobrados		18.485,09
212 PROVISIONES CORTO PLAZO		26.386.588,05
212.01 Impuesto Renta y Adicional	\$ 21.069.000	
212.02 Vacaciones del Personal	403.972,57	
212.03 Indemnización Antor Servicios	7.781,27	
212.04 Participación Directores y Ejecutivos	2.439.183,25	
212.05 Participación Personal	277.147,87	
212.06 Impuesto Habitacional	1.837.000	
212.07 Otras Provisiones Corto Plazo	252.302,89	
213 INGRESOS ANTICIPADOS		3.335.806
213.01 Intereses		
TOTAL PASIVO CIRCULANTE		\$ 62.762.731,90
2.2 LARGO PLAZO (Nota 3)		16.385.267,42
221.01 Créditos y Empréstitos	\$ 15.773.515,42	
221.04 Indemnización Antor Servicios Largo Plazo (Nota 1 g)	621.752	
2.3 CAPITAL Y RESERVAS		10.000.000
231 Capital Autorizado		
30.000.000 de acciones de valor nominal	\$ 10.000.000	
\$ 0,20 cada una	10.000.000	
Capital Suscrito	10.000.000	
Capital Pagado	10.000.000	
232 RESERVAS DE UTILIDADES		937.558,32
232.01 Reserva Legal	\$ 562.060	
232.02 Futuros Dividendos	239.215,81	
232.06 Especiales	137,51	
232.07 Revalorización Capital de Explotación	108.144,89	
233 RESERVAS DE REVALORIZACIONES		131.166.708,08
233.01 Capital Propio Art. 35 Ley Renta N° 15.564	\$ 163.538,88	
233.02 Capital Propio Art. 41 D.L. 824	128.800.895,00	
233.03 Leyes Especiales	2.016,24	
233.06 Art. 16 Transitorio N° 2, 5 y 6 D.L. N° 824	1.896.637,03	
233.07 Decreto Ley N° 110	343.621,04	
2.4 OTRAS RESERVAS		12.820.165,18
24.01 Fluctuación de Valores	\$ 12.820.165,18	
24 RESULTADO DEL EJERCICIO		21.441.173,29
24.02 Utilidad del Ejercicio	\$ 25.294.425,40	
24.03 Dividendos Provisoria	(3.853.252,11)	
TOTAL PASIVO		\$ 253.323.604,19

CUENTAS DE ORDEN

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
4. ORDEN HABER		
401.02 Responsabilidad por Boleas en Garantía	\$ 28.796	\$ 85.988.331
401.04 Garantía Préstamo de Fomento (Nota 3)	85.961.535	

CUENTAS DE RESULTADO

1° de Enero y al 31 de Diciembre de 1977

GRUPOS Y CONCEPTOS	PARCIALES	TOTALES
5. RESULTADOS OPERACIONALES		
51 Ingresos de Explotación		\$ 116.897.524,81
52 Costo de Explotación		(74.829.822,74)
RESULTADO BRUTO		\$ 41.967.702,07
56 Costo de la función Venta		
57 Costo de la función Administrativa		
RESULTADO OPERACIONAL		\$ 30.402.083,29
6. RESULTADOS NO OPERACIONALES		
61 Ingresos fuera de Explotación		53.780.764
61.01 Diferencia en Venta de Bienes Activos Fijos	\$ 2.218,00	
61.04 Cuentas en Participación	261.050,97	
61.05 Dividendos Percibidos	15.862,22	
61.06 Producción Bruta de Inversiones	30.749.238,48	
61.80 Otros Ingresos	2.752.584,15	
62 Egresos fuera de Explotación		(11.911.854,58)
62.01 Intereses y diferencia de cambio	\$ 1.728.008,45	
62.02 Costo de Bienes no Operacionales	1.470.421,08	
62.04 Remuneración del Directorio y Ejecutivos		
0401 Dieta por Asistencia a Sesiones	\$ 8.237,14	
0402 Participación Utilidades	2.221.037,13	
0404 Honorarios	279.420	
62.05 Bonificación Voluntaria pagada a Trabajadores	2.808.694,27	
62.80 Otros Egresos fuera de Explotación	3.887.499,20	
Resultados antes de Corrección Monetaria		2.419.031,56
62.06 Corrección Monetaria		\$ 72.271.192,71
62.07 Provisión Impuesto Renta y Corriente		(23.870.767,31)
62.08 Provisión Impuesto Renta y Corriente		(23.806.000,00)
24 RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 25.294.425,40
24.02 Utilidad del Ejercicio		(3.853.252,11)
24.03 Dividendos Provisoria		
REMANENTE		\$ 21.441.173,29

GERMAN ALZERRICA MITRANG
Gerente General

3.- Créditos a Largo Plazo:

De acuerdo a los términos de los convenios suscritos, la deuda a largo plazo que la Sociedad tenía al 31 de Diciembre de 1977 ascendía a \$22.103.460.-, equivalentes a 47.783 U.F., de los cuales \$6.329.945.- que tienen vencimiento a menos de un año plazo, se muestran en el pasivo circulante.

La unidad de fomento ha sido reajustada al valor vigente al 31 de Diciembre de 1977.

4.- Gravámenes e Hipotecas:

Para garantizar el préstamo del Banco del Estado de Chile se ha otorgado Prenda Industrial sobre la fábrica de Yeso y Volcanita.

5.- Inversiones en otras Empresas:

En el ejercicio la Compañía aportó la suma de \$75.000.- que representa el 50% del Capital de Sociedad Minera Lo Valdés Ltda. Además, mantiene su inversión en la Sociedad Inmobiliaria y Comercial Transportes Choapa y Cia.Ltda.

6.- Castigo mutuo al Personal:

En conformidad a lo dispuesto en el DL 1519, se ha procedido a rebajar del Activo, el total de los mutuos hipotecarios otorgados al personal por la obligación del Impuesto Corriente. Esta rebaja ha producido un cargo a resultado de \$882.921,09.

7.- Transacciones de Acciones:

Durante el ejercicio se registraron las siguientes transacciones de acciones por parte de los señores Directores:

	Acciones	
	Compras	Ventas
Señor Patricio Grez Matte	5.847	-
Señor Eliodoro Matte Larraín	1.000	2.753
Señor Leonidas Vial Echeverría	105	-

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los inspectores de Cuentas que suscriben certifican que han examinado el presente Balance General y la correspondiente Cuenta de Resultado y han encontrado sus saldos conforme con los que arroja el Libro Mayor.

SANTI GO, Mayo de 1978.

ALFONSO VALDES ACUFA

JORGE GOSTLING GODOY

CERTIFICADO DE LOS AUDITORES

Hemos examinado el balance general de Compañía Industrial "El Volcán" S.A. al 31 de Diciembre de 1977 y las correspondientes cuentas de resultado por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha. Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y, por consiguiente, incluyó pruebas selectivas de los registros de la contabilidad y otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesario aplicar en las circunstancias.

En nuestra opinión, dicho balance y cuentas de resultado, leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros insertadas, presentan equitativamente la situación financiera de Compañía Industrial "El Volcán" S.A. al 31 de Diciembre de 1977 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio de doce meses terminado en esa fecha, de conformidad con principios contables generalmente aceptados que se aplicaron sobre una base uniforme con la del ejercicio anterior.

LANGTON CLARKE Y CIA.LTDA.
V.Clark L. CC.11490 Lic.809986



ESTE ES el automóvil más moderno de Sudamérica y que se está construyendo en Chile. Hoy el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, asistirá a la ceremonia de iniciación del lanzamiento al mercado del nuevo auto chileno.

Hoy se lanza al mercado

Nuevo Auto Chileno...

Entre los Mejores del Mundo

Se muestran activos sectores

público y privado

Se Agiliza la Construcción de Viviendas

Un total de 3.563 nuevas viviendas se están construyendo gracias al programa de subsidios que otorga el Banco Central para fomentar la construcción de casas en el país. Mientras tanto el Ministerio de la Vivienda contrató la construcción de otras 4.655 casas en los cuatro primeros meses del presente año.

EL SECTOR PÚBLICO

Según informaciones obtenidas en la Cámara Chilena de la Construcción, el Ministerio de la Vivienda ha tenido un repunte en la actividad constructora de casas en estos últimos cuatro meses.

En igual periodo del año pasado, se había contratado la construcción de 3.134 viviendas, y a los últimos días de abril recién pasado, se contrataron 4.655 nuevas casas.

Esta cifra es significativamente importante, ya que se trata de la iniciación de nuevas viviendas en sólo cuatro meses, en circunstancias de que en todo el año pasado, se contrataron 9.204 casas en total.

EL SUBSIDIO ESTATAL

Mientras tanto, ya se ha utilizado el 62% del monto total para el primer año del programa destinado a subsidiar la construcción de viviendas mediante el sistema de créditos a través de letras hipotecarias.

Este programa que cuenta con un financiamiento de 50 millones de dólares otorgados en préstamo por el Banco Central a la banca privada, se implementó en octubre del año pasado, iniciándose con 8 operaciones. El mes pasado se aprobaron 980 operaciones de crédito subsidiado.

El 62% de los 50 millones de dólares, representa el 1.642.960 Unidades de Fomento —valor unitario de medida del programa— que equivale a 31 millones de dólares ya financiando la construcción de nuevas casas.

El Gobierno se comprometió a subsidiar la construcción de viviendas con una cifra de 50 millones de dólares anuales, en un programa de al menos tres años. Cada periodo va de julio a junio del año siguiente.

Los fondos provienen de fuentes presupuestarias, de aportes previsionales y de recuperación de los préstamos del SINAP.

La reactivación que está experimentando toda la actividad productiva nacional se ha traducido en el campo de la construcción de viviendas en que en los primeros cuatro meses de este año, se aprobaron operaciones por 1.292.000 Unidades de Fomento contra 1.642.960 de los últimos seis meses.

Esto demuestra la recuperación que se está produciendo en el sector de la construcción como efecto de las medidas reactivadoras gubernamentales aumento de la cantidad de dinero que llevó a una baja en la tasa de interés y subsidio especial para construcción de viviendas.

Hoy comienza el lanzamiento al mercado del nuevo automóvil fabricado en Chile. Se trata del Citroën CX Super fabricado por Automotriz Arica. A la ceremonia asistirá el Presidente de la República, General Augusto Pinochet quien se encuentra de visita en la Primera Región.

EL NUEVO AUTO

El nuevo automóvil chileno, que por sus características técnicas es el más moderno de Sudamérica mide 4 metros 63 centímetros de largo por 1 metro 73 centímetros de ancho.

Tiene un rendimiento de 12,2 kilómetros por litro de bencina a una velocidad de 90 kilómetros por hora; el que es de 10 kilómetros por litro cuando corre a 120 kilómetros por hora. El estanque hace 68 litros.

Su motor es transversal de cuatro cilindros en línea con una potencia de 112 HP; posee 4 marchas adelante y una marcha atrás.

Sus trenes son de disco sobre las cuatro ruedas; utiliza neumáticos radiales.

En pruebas según las normas internacionales sobre el particular tuvo un rendimiento de 174 kilómetros por hora en velocidad máxima.

Además de sus elementos técnicos tiene un diseño interior anatómico y de seguridad, con una muy amplia visibilidad y un tablero con 31 comandos e indicadores que como han dicho sus ingenieros, "constituyen un verdadero cerebro para ayudar a la conducción y a la mantención".

Dicen que Pierden Plata con el Plato Colación

Los dueños de fuentes de soda, restaurantes, pastelerías y cafés, dijeron ayer que el 30% en que se reajustó el precio del plato de colación se quedó corto. Piden un aumento de lo menos un 80 por ciento para "que resulte negocio".

Así lo dijo Hernán Echeñique, presidente de este gremio de comerciantes, quienes pidieron al director de DIRINCO una entrevista para "hacerle ver nuestra situación".

Agregó que el costo de elaboración de un plato colación es de 15 pesos, razón por la que están perdiendo un 20% en cada uno, pues se les fijó 13 pesos como precio oficial.

Ellos han pedido libertad de precio al plato colación o se reajuste su valor cada mes de acuerdo con la variación que experimente el IPC, o trimestralmente de acuerdo con el reajuste de sueldos y salarios.

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION METROPOLITANA



EL SERVIU METROPOLITANO LLAMA PARA ASIGNAR VIVIENDAS

A los postulantes inscritos para la Clase "A" y "B" de las Comunas de: Las Condes, Providencia, Ñuñoa, Santiago y Renca, que aparezcan mencionados en las Nóminas definitivas publicadas en el Diario "El Cronista" con fecha 20 de Diciembre de 1975 y 1976 en las prelación que más adelante se indican.

1.— INSTRUCCIONES PARA LOS POSTULANTES

a.) En el presente llamado se otorga a los postulantes la posibilidad de adquirir su vivienda con una subvención estatal ascendente a 200 Unidades de Fomento, beneficio otorgado por el D.S. N° 1.170, de 1977, y que alcanza un monto aproximado de \$ 128.000.
b.) Cada postulante llamado a la presente publicación debe concurrir a la Oficina Local del Area que corresponda a su postulación, con su Libreta de Ahorro CORVI y comprobante o colilla de sueldo personal y del o la cónyuge, que acrediten los ingresos mensuales del grupo familiar.

2.— LLAMASE A LOS POSTULANTES

De las Nóminas definitivas y Comunas señaladas al comienzo, quienes deberán presentarse, de acuerdo a sus prelación, los días, lugares y horarios que se indican a continuación:

POSTULANTES A VIVIENDAS CLASE "A" (Nómina publicada el 20/12/75)

a.— Inscritos Comuna de Las Condes.			
15 Deptos. Pobl. "Las Amapolas"			
7 Deptos. Pobl. "San Luis" de Las Condes	Rezagados	363	al 461
Jueves 11/5/78			
b.— Inscritos Comuna de Providencia			
15 Deptos. Pobl. "Las Amapolas 2"			
7 Deptos. Pobl. "San Luis" de Las Condes			
Viernes 12/5/78	Rezagados	4	al 100
Lunes 15/5/78	Rezagados	101	al 180
Martes 16/5/78	Prelaciones	181	al 260
c.— Inscritos Comuna de Ñuñoa			
33 Deptos. Pobl. "Las Amapolas"			
Miércoles 17/5/78	Rezagados	1	al 200
Jueves 18/5/78	Rezagados	201	al 300
Viernes 19/5/78	Prelaciones	301	al 400
d.— Inscritos Comuna de Renca			
24 Deptos. Conjunto Habitacional Renca			
Jueves 11/5/78	Rezagados	1	al 125
	Rezagados	126	al 241
e.— Inscritos Comuna de Santiago			
73 Deptos. Pobl. "Lo Sierra" A-1, A-2			
161 Deptos. Conjunto Habitacional San Pablo			
4 Deptos. Pobl. "Padres Carmelitas"			
1 Depto. Pobl. "Las Lagunas Oriente" Sector 3			
Jueves 11/5/78	Rezagados	2.911	al 3.090
Viernes 12/5/78	Rezagados	3.091	al 3.250
Lunes 15/5/78	Rezagados	3.251	al 3.360
Martes 16/5/78	Prelaciones	3.361	al 3.470
Miércoles 17/5/78	Prelaciones	3.471	al 3.560
Jueves 18/5/78	Prelaciones	3.561	al 3.670
Viernes 19/5/78	Prelaciones	3.671	al 3.780

POSTULANTES A VIVIENDAS CLASE "B" (Nómina publicada 20/12/75)

f.— Inscritos Comuna de Las Condes			
5 Deptos. Pobl. "Las Amapolas" 2			
Lunes 22/5/78	Rezagados	1	al 70
g.— Inscritos Comuna de Providencia			
5 Deptos. Pobl. "Las Amapolas" 2			
Lunes 22/5/78	Rezagados	1	al 169
h.— Inscritos Comuna de Ñuñoa			
5 Deptos. Pobl. "Las Amapolas" 2			
Lunes 22/5/78	Rezagados	1	al 290

POSTULANTES A VIVIENDAS CLASE "B" (Nómina publicada 20/12/76)

i.— Inscritos Comuna de Las Condes			
10 Deptos. Pobl. "Las Amapolas" 2			
Martes 23/5/78	Prelaciones	1	al 30
j.— Inscritos Comuna de Providencia			
10 Deptos. Pobl. "Las Amapolas"			
Martes 23/5/78	Prelaciones	1	al 30
k.— Inscritos Comuna de Ñuñoa			
20 Deptos. Pobl. "Las Amapolas"			
Martes 23/5/78	Prelaciones	1	al 50

3.— UBICACION DE LAS POBLACIONES

Pobl. Las Amapolas 2	—	Hamburgo/Las Amapolas — Ñuñoa
Pobl. Lo Sierra A-1, A-2	—	Avda. Cerrillos/A. Vespucio
Pobl. San Luis	—	Pdte. Riesco/Maquehue — Las Condes
Pobl. Laguna Oriente Sector 3	—	Territorio Antártico/Ministro Gana
	—	Pudahuel
Conj. Habit. San Pablo	—	San Pablo N° 7653

4.— LUGAR DE ATENCION DE LOS POSTULANTES LLAMADOS

Comunas de:		
Las Condes, Providencia y Ñuñoa	—	Avda. Vicuña Mackenna N° 179
Comunas de:		
Santiago y Renca	—	Soberanía N° 1108 — Pobl. J.A. Ríos 2

5.— HORARIO DE ATENCION

Lunes a Viernes de 8,30 a 12,30 hrs. y de 14,00 a 16,30 hrs

DIRECTOR
SERVIU METROPOLITANO

Santiago, Mayo 4 de 1978



TRIO DE CACOS: Pedro Pablo Contreras Arancibia, Luciano del Rosario Castillo y Cuello y Cecilia del Carmen González Tapia fueron detenidos por Carabineros de Vallenar por ser los autores de numerosos robos cometidos en esa localidad nortina. Operando con un alicates y un atornillador, los tres delincuentes desvalijaron varios locales comerciales y domicilios particulares. En la fotografía, los delincuentes junto a parte del botín recuperado por la policía uniformada.

Detenido el Chofer que Mató a 2 Lolos

El ciudadano italiano de 68 años de edad Pedro Daneri Sermano, comerciante, resultó ser el autor del atropellamiento y muerte de los jóvenes Claudia Maturana y Patricio Fernando Espinoza Peña, ambos de 18 años de edad, hecho registrado a media tarde del sábado en avenida Vicuña Mackenna esquina de Argomedo.

Pedro Daneri fue detenido por efectivos del equipo N° 7 de la Comisaría de Investigaciones de Accidentes del Tránsito de Carabineros en su

domicilio de calle Pedro Toro 1641, en Las Condes. Daneri Sermano confesó que al darse cuenta de las consecuencias del accidente "perdió la facultad de razonar", por lo que huyó del lugar dejando abandonados a su suerte a los dos muchachos.

El doble atropellamiento ocurrió en los momentos que Claudia Maturana y Patricio Espinoza cruzaban la calzada

sin percatarse que la camioneta matriculada UV-471, de un sexagenario italiano, circulaba a exceso de velocidad imprudentemente.

A pesar que Pedro Daneri intentó rehuir la acción de la Justicia, el equipo policial dirigido por el Teniente Carlos Castillo Zúñiga sólo tardó 30 horas en dar con su paradero.

Tres vendedores manilargos

Le Ponían Ruedas a Tienda "Flaño"

Tres empleados de la tienda de ropas "Flaño" de calle Huérfanos, en esta capital, resultaron ser los autores de reiterados hurtos de ropa de hombre, de mujer y artículos de perfumería avaluados en casi 200 mil pesos.

Sergio Hernán Núñez Venegas, Belarmino Alejandro Ravanal Cáceres y Sergio Julio Silva Molina le estaban poniendo ruedas al negocio en que trabajaban, pero fueron detenidos por efectivos de la policía civil en cumplimiento a una orden dictada por el Primer Juzgado del Crimen.

También fueron capturados Ramón del Carmen Concha Campos, Juan Santiago Tillerías Cerón y Rosa del Carmen González Vergara. Los 3 formaban una banda de delincuentes autora de 24 robos a locales comerciales y casas particulares. Concha Campos y Tillerías Cerón se habían fugado de diferentes penales del país. Los delincuentes vendían las especies robadas en los mercados "persa" de Santiago y Valparaíso, por lo que no fue posible recuperar la totalidad de lo que robaron, sino solamente 100 mil pesos.

Mientras tanto, funcionarios de Investigaciones de San Bernardo

aprehendieron a Julio del Carmen Ponce Vidía de 49 años, por realizar prácticas abortivas en la persona de una menor que también fue detenida.

4 Hampones Asaltaron Bencinera

Un magro botín de 6 mil pesos lograron cuatro desconocidos que cerca de la medianoche de ayer protagonizaron un asalto a una bencinera ESSO, ubicada en calle Unión Oriente 5843, en el sector Lomas de Maqui.

El hecho ocurrió a las 23.15 horas del domingo, en momentos en que el propietario del local, Daniel Ayala Becca, de 77 años, y el empleado Jorge Ortiz Torres, de 22, se encontraban en una de las oficinas del negocio haciendo el recuento de dinero, producto de las ventas del día. De improviso irrumpieron en el lugar cuatro individuos, dos de los cuales esgrimían armas de fuego y los otros, cuchillos.

Los delincuentes encadenaron y luego de amenazar de muerte a sus víctimas les arrebataron el dinero que contaban, dándose a la fuga en dirección sur.

Ayala señaló a Carabineros que los cuatro sujetos son jóvenes de 18 a 24 años, vestidos con blue jeans azules y casacas del mismo color.



ASCENSO.— En ceremonia realizada en la Dirección General de Carabineros fue ascendido al grado de coronel el Jefe del Departamento de Relaciones Públicas de la institución policial, teniente coronel Jorge Hernán Portilla Carvajal, quien continuará desempeñándose en esas funciones. El coronel fue investido en su nuevo grado por el Director del Personal, general Gonzalo Arias González.

ESTADO FINANCIERO Y ECONOMICO DISTRIBUIDORA DE AUTOMOVILES DIFA S.A.C.I.

BALANCE GENERAL EJERCICIO 1º DE ENERO DE 1977 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

Resolución de Autorización de Existencia N° 779 del 28 de Marzo de 1969.

Capital autorizado por Resolución N° 1206 del 15 de Marzo de 1973.

Domicilio Legal: Avda. Portugal N° 533

Teléfono: 223640

Compra y venta de acciones efectuadas por los Directores: No hubo

DIRECTORIO

Presidente: Lea Talesnik Grinberg
Directores: Mario Weinstein Winocur
Mauricio Weinstein Sostir
Jorge Weinstein Wingcur
Susana B. Jacard Grünwald

1 ACTIVO	CUENTAS DE PATRIMONIO	2 PASIVO
11 CIRCULANTE	21 CIRCULANTE	
111 Financiero.....5.348.011,48	211 Obligaciones a Corto	
112 Existencias.....2.095.476,74	Plazo.....2.262.993,05	
	212 Provisiones a Corto	
	Plazo.....44.550,01	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE 7.443.488,22	TOTAL PASIVO CIRCULANTE 2.307.543,06	
12 FIJO	23 CAPITAL Y RESERVAS	8.196.891,73
121 Físico	24 RESULTADOS DEL EJERCICIO	455.774,43
3.516.721.-		
TOTAL ACTIVO 10.960.209,22	TOTAL PASIVO 10.960.209,22	

3 ORDEN DEBE	CUENTAS DE ORDEN	4 ORDEN HABER.
301 Orden Debe.....19.750.-	401 Orden Haber.....19.750.-	

CUENTAS DE RESULTADO

5 RESULTADOS OPERACIONALES	
51 Ingresos de la explotación.....16.145.356,74	
52 Costo de la función explotación.....(-11.817.001,18)	
RESULTADO BRUTO.....4.328.355,56	
56 Costo de la función venta.....(-905.764,39)	
57 Costo de la función administrativa.....(-803.874,29)	
RESULTADO OPERACIONAL.....2.618.716,88	
6 RESULTADOS NO OPERACIONALES	
61 Ingresos fuera de explotación.....453.183,17	
RESULTADOS ANTES DE CORRECCIÓN MONETARIA 3.071.900,05	
621.96 Corrección Monetaria (-1.100.739,22)	
RESULTADOS DEL EJERCICIO.....1.971.160,83	

NOTAS EXPLICATIVAS DEL BALANCE.

- Las existencias se encuentran valorizadas al costo según Facturas de Diciembre de 1977, según las normas del N° 3 del Art. 41 del D.L. 824.
- Los Activos y Pasivos no monetarios y el Capital Propio Inicial se han reajustado de acuerdo a las normas establecidas en el Art. 41 del D.L. 824.
- El resultado neto por las aplicaciones de Dicho concepto significó un abono a Corrección Monetaria por \$1.100.739,22.

Cristina Maldonado Aranda
C. C. N° 15.141 Licencia 812.256

Mario Weinstein Winocur
Gerente General.

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Estado Financiero y Económico que antecede y dejamos constancia que sus saldos están conforme con los que arroja el Libro Mayor. La revisión practicada comprendió la documentación respectiva, los Libros de Contabilidad, El Balance General, y su cuenta de Ganancias y Pérdidas, que reflejan la situación económica real de la firma.

ISAAC WEINSTEIN CHODIG
Inspector de Cuentas

RICARDO WEINSTEIN JACARD
Inspector de Cuentas.

No hay nada que envidiarle a Francia

"El Rey de la Fuga" Tuvo sus Maestros en Chile



"EL LOCO PEPE": Porfiado y frustrado.

Montalvini, "El Loco Pepe" y Kelly, son algunos de los que "le hacen sombra"



CARLOS MONTALVINI: vestido de mujer.



GUILLERMO PATRICIO KELLY: Fuga con "ayuda"

Y en esta lista de pretendientes al cetro de "Rey de las fugas" no podía estar ausente el pistolero argentino Roberto Rubio Sánchez, "El loco Pepe". Poco después de ser detenido -en diciembre de 1961- juró que huiría de la cárcel. Su bravata le valió ser trasladado a la penitenciaría. En septiembre de 1966 dirigía a un grupo que, después de tomar a varios vigilantes como rehenes a quienes despojaron de sus metralletas, trató de salir a la calle. Pero "El loco Pepe" fue herido antes de conseguirlo. Recuperado de las lesiones, meses más tarde hizo otro intento: lograr la libertad escondido en el capot de un camión que debía salir del penal. Pero fue descubierto a tiempo. Desde entonces, desistió de su cometido.

El 30 de septiembre de 1972 ocho internos de la cárcel fueron protagonistas de la más lograda evasión masiva. Después de cavar un túnel durante más de cuatro meses, se dieron a la fuga por calle Balmaceda. El cabecilla del grupo, Germán Basualto Basualto, "El pat'e loro", sería detenido meses más tarde al chocar la camioneta que conducía.

Aunque no se fugó desde ningún penal, también cabe mencionar al vietnamita Pham Van Loc, autor de un sonado

crimen por envenenamiento. Pham Van Loc rehuyó varios meses a la policía vestido de mujer y residiendo a sólo metros del principal cuartel policial de Santiago.

de Canadá. No sin antes matar a balazos a dos celadores. Al año siguiente fue detenido en Francia. En 1973, cuando fue conducido a declarar al Tribunal que le juzgaba, tomó como rehén al presidente del mismo, logrando su propósito de huir. Mas tarde fue atrapado de nuevo durante un asalto a un banco y conducido a La Santé, de donde se dio a la fuga el domingo pasado.

Aunque no con las connotaciones y "pergaminos" de Jacques Mesrine, nuestro país también ha tenido sus propios "reyes" de la fuga.

La evasión más espectacular fue la protagonizada hace más de 2 décadas por Guillermo Patricio Kelly, quien huyó desde la penitenciaría capitalina vestido de mujer. Sin embargo, para ello contó con la valiosa cooperación de las autoridades del penal. Obviamente, ese detalle restó relevancia a su aventura.

Por esa misma época, el empedernido delincuente apodado "El alma negra" huyó a sangre y fuego desde la cárcel de Santiago. Premunido de un arma de fuego y acompañado por otros reclusos, huyó del penal a través del 5º Juzgado, donde dio muerte a tiros a un funcionario de prisiones. Pero no gozó mucho de la libertad. Fue acorralado a tiros a dos cuadras del establecimiento.

Raúl Bustos Gómez más conocido como Carlos Androvino Montalvini también se hizo acreedor al mote de "Rey de las fugas" al huir a mediados de septiembre de 1968 de la cárcel pública. Para ello se disfrazó de mujer. Un mes y medio más tarde fue recapturado en La Granja. Pero no pasó mucho tiempo antes que ensayara una nueva intentona para evadirse. Citado a declarar al Juzgado del Crimen de La Granja, quiso emular a "Dillinger" -ganster norteamericano. Valiéndose de una pistola de madera pintada de negro y barnizada, intimidó al vigilante de prisiones que le cuidaba. Empero, el secretario del Tribunal descubrió su treta y frustró sus ilusiones de libertad.

De acuerdo a nuestra legislación

Ex Amiga de Joao

Goulart Tendría

Derecho a Herencia

"Considerando que cada país tiene diferentes legislaciones sobre materias de herencia, resulta difícil pronunciarse respecto a si la señorita Eva de León Jiménez tiene o no derecho a una parte del patrimonio de Joao Goulart, con quien asegura haber convivido durante los últimos seis años de su vida en el exilio. Máxime si, en primer lugar, ella deberá acreditar fehacientemente no sólo su pretendida convivencia con el ex Mandatario brasileño, sino también otros hechos que le permitirían hacerse acreedora a lo que pretende. En todo caso, de acuerdo a nuestra jurisprudencia, la conviviente tiene derechos legales sobre la herencia dejada por el hombre con quien compartiera parte de su vida".

Así opinó ayer el abogado Arturo Adaro Ibarra respecto a las acciones legales que iniciará la joven Eva de León Jiménez (25) en los tribunales de Porto Alegre— estado de Rio Grande do Sul, en Brasil— y Buenos Aires para reivindicar el 30% de la herencia del extinto ex Jefe de Estado del Brasil, Joao Goulart, "Django".

Tras ser depuesto en 1964, Joao Goulart, se radicó en Uruguay. Allí había conocido a Eva de León, que residía en Montevideo desde el año anterior.

Joao Goulart falleció en Mercedes— localidad de la provincia de Corrientes, Argentina — el 6 de diciembre de 1976, y dejó una considerable herencia consistente en propiedades en Argentina, Brasil y Uruguay.

Eva de León, aparte de anunciar las demandas para satisfacer sus aspiraciones a una parte del legado de Joao Goulart, está terminando una obra literaria titulada "Mi vida con Django", en la que afirma quedará claramente establecida su convivencia con el ex Presidente brasileño. Asimismo, ha señalado que ya avisó a los familiares de Goulart de sus pretensiones.

"Si esto sucediera en nuestro país— comentó Arturo Adaro— Eva de León tendría derechos sobre la herencia dejada por Joao Goulart con respecto a los bienes que él adquirió durante el periodo de convivencia, aunque no haya tenido hijos con él. Al respecto existe jurisprudencia de la Corte Suprema".

No obstante, el criminalista agregó que "para ello deberá acreditar su convivencia con Joao Goulart; la existencia de los bienes contenidos en el patrimonio del mismo; su participación personal en la gestión de adquisición o administración de esos bienes y otras circunstancias que comprometan la existencia de la convivencia. De hecho, la convivencia es una sociedad fundamentada legalmente y contemplada en Derecho Comercial".

Adaro Ibarra finalizó diciendo: "Nuestra legislación protege a la conviviente por razones de equidad. No hay que olvidar que esto entrega una parte de su vida, su juventud y su reputación al convivir con un hombre. En este caso, Eva de León obtendría una parte de la herencia de Goulart... siempre y cuando hubiera convivido con él en Chile. No puedo opinar sobre lo que ocurrirá en Buenos Aires y Porto Alegre por cuanto desconozco sus leyes".

Haciéndole honor a su bien merecido apodo de "El rey de las fugas", el peligroso doble homicida francés Jacques Mesrine escapó, una vez más, desde un establecimiento penal. Demostrando que no existe una cárcel demasiado segura para él, Mesrine huyó esta vez de la cárcel parisina La Santé. Durante la cinematográfica evasión, la policía francesa hirió mortalmente a uno de los dos reclusos que junto a Mesrine intentaba salvar el muro de la prisión.

La legendaria fama de "El rey de las fugas" data de 1971. Ese año escapó de una cárcel

Comenzó el proceso

Al Banquillo

"El Hijo de Sam"

Nueva York
Con la admisión de culpabilidad del acusado, David Berkowitz, se inició ayer el proceso contra el autodenominado "Hijo de Sam", autor de seis asesinatos que durante 18 meses sembraron el terror en esta ciudad.

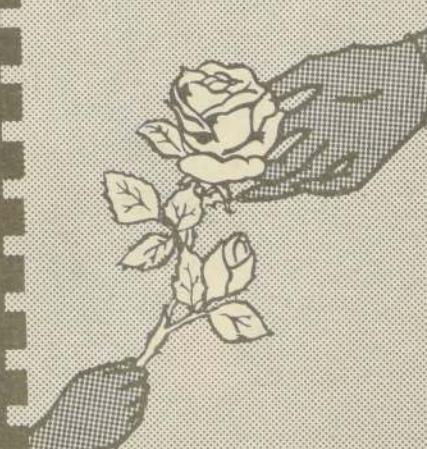
Berkowitz se declaró culpable del último asesinato, el de la joven Stack Moskowitz, ante el juez de la Corte Suprema estatal de Brooklyn.

Según su decisión personal, Berkowitz se declarará también culpable de los otros cinco asesinatos ante los jueces de Queens y el Bronx, los otros condados neoyorquinos que fueron escenarios de sus crímenes contra chicas jóvenes y parejas de enamorados.

Ante el juez Joseph R. Corso de Brooklyn, con aspecto grave y sin la sorna que ha demostrado en anteriores procedimientos judiciales, Berkowitz admitió que en la noche del 31 de julio del año pasado, efectuó cinco disparos contra Stacy Moskowitz, de 20 años, y Robert Violante, de la misma edad, que se besaban en un auto aparcado en la oscuridad.

Dijo que no tenía nada contra ninguno de los dos, pero admitió que cuando apuntó su revólver calibre 44 a la cabeza de la joven Stack, lo hizo con intención de matar. (EFE).

Recuerde a Mamá en su Día 10 de Mayo



Círculo de Publicistas de Chile y Diario El Cronista

Importarán 22 Mil TV a Color

Registros de importación por 22 mil televisores a color ha emitido el Banco Central de Chile desde que fuera autorizada, en abril pasado, la internación de estos receptores al país, según confirmaron ayer fuentes de ese instituto emisor.

Solamente en la semana comprendida entre el 24 y el 28 del mes pasado, las autorizaciones por este concepto fueron del orden de los dos millones de dólares.

Por otra parte, del informe correspondiente entregado ayer por la Dirección de Comercio Exterior y cambios de la entidad crediticia, donde se consignaban estos antecedentes, se desprende que los embarques de cobre, molibdeno y subproductos de cobre al exterior, han aumentado en 103 millones de dólares, comparando los cuatro primeros meses de este año, con el mismo período de 1977.

En el mismo tiempo, los envíos de cobre han crecido en 62 millones de dólares, en tanto que la emisión de registros de importación, excluidos los destinados a las empresas productoras de ese metal, han aumentado en 105 millones de dólares.

En cuanto a los montos más significativos por concepto de embarques al extranjero entre el 24 y el 28 de abril, ellos corresponden en primer término a la Sociedad Química y Minera de Chile, SOQUIMICH, con cifras del orden de los cinco millones de dólares, siguiéndole la Compañía de Acero del Pacífico, CAP, con un millón 442 mil, e Industria Celulosa Arauco, con 960 mil dólares.

Los principales registros de ingreso de mercaderías durante la misma semana son los pertenecientes a la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, 24 millones de dólares, Pullam Chile S.A., cuatro millones 685 mil, y Asociación de Molinos del Centro, que adquirió trigo por valor de cuatro millones 629 mil dólares.

Plena confianza en la política económica del G

La Banca Mundial Sus Bolsillos a C

Lo expresaron a S.E. ejecutivos del City Bank que viajaron con este fin a la ciudad de Iquique.



EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, General Augusto Pinochet Ugarte, visita el interior del Jardín Infantil "Mi Banderita Chilena", ubicado en la Población La Bandera, de Antofagasta. El recinto, que prestará atención a más de 500 niños, es el testimonio de cómo se están concretando los planes trazados por el Gobierno en favor del niño, considerado como la reserva nacional de Chile.

"La banca privada mundial tiene confianza en el progreso económico y en sus perspectivas de desarrollo comprobado esto", así lo informó al Presidente el vicepresidente del directorio del First National City Bank en una reunión sostenida ayer en la Intendencia de

El ejecutivo, junto al staff general de la banca norteamericana, viajó especialmente desde Santiago del Estado e inmediatamente retornaron a la capital con el Ministro de Hacienda y el presidente del Banco

El City Bank es una de las organizaciones más importantes del mundo y opera en Chile desde el año

CONFIANZA EN CHILE

El Ministro de Economía subrogante, Coronel Sergio Pérez, informó que lo más destacado de la reunión en la cual él también participó, junto al Intendente, fue que los ejecutivos norteamericanos hicieron presente su confianza en Chile.

Informó que los personeros del City Bank le manifestaron al Presidente que había una confianza extrema en toda la banca internacional privada por la situación económica de Chile.

Sostuvieron que ellos con su presencia querían corroborarle que seguirán actuando con su apoyo crediticio en nuestro país.

Añadieron que si bien ellos estaban actuando en forma totalmente independiente, su pensamiento representaba lo que estima la banca norteamericana en particular y la banca privada mundial en general sobre la situación chilena.

Expresaron que hay diversos factores que han influido en su actitud, destacando entre ellos: su balanza de pagos equilibrada, su servicio de deuda externa, la baja de la inflación, las inversiones que se realizan en Chile, por ejemplo la Exxon. Todos estos impulsan a los banqueros a seguir entregando apoyo crediticio a nuestro país.

El Ministro Subrogante de

Por

Maria E. Y

Economía informó expresiones de confianza que significaban que han aceptado presiones de orden de no efectuar negocios con Chile.

Ellos manifestaban que eran totalmente dependientes en sus actividades seguirían operando

Esto tiene mucho considerando que el City Bank es una de las instituciones más importantes

Banqueros norteamericanos

"El Gobierno de Chile Nos da Confianza"

"Hemos tenido la oportunidad de conocer, estudiar y ser informados de la política económica de este país, y nos vamos con una excelente impresión y confianza en su desarrollo", dijo ayer a "El Cronista" el Vicepresidente Ejecutivo del First National City Bank en Estados Unidos, G.E. Constanzo.

"Es realmente impresionante el despegue en materia económica que ustedes han tenido y el saneamiento que de ésta han realizado. Creo que deben sentirse satisfechos de la forma en que marcha Chile". Constanzo se encuentra en nuestro país, junto a otros tres ejecutivos norteamericanos de esta entidad bancaria, para supervisar las operaciones de sus sucursales en Santiago.

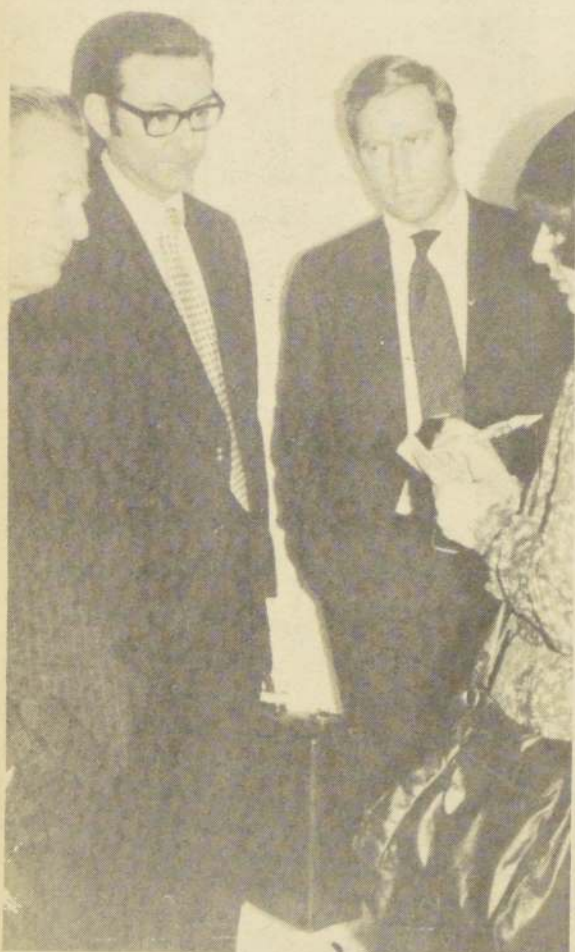
Los ejecutivos norteamericanos, que volvieron desde Iquique a Santiago, después de entrevistarse con el Presidente Pinochet, advirtieron que tal reunión solamente tuvo el carácter de "un saludo y una visita de cortesía" y no trataron asuntos económicos específicos.

También fue de mera cortesía, el almuerzo realizado con el Ministro de Hacienda y el Vicepresidente del Banco Central.

"Ellos nos han dado a conocer la realidad que vive Chile, la cual es altamente satisfactoria", expresaron.

En cuanto a sus propios negocios, manifestaron que estaban "muy contentos de la forma en que marchan nuestros asuntos aquí en Chile, pues la política del Gobierno nos da plenas seguridades para seguir operando en este país".

Los personeros norteamericanos recibieron ayer en la tarde el saludo del ex Ministro de Hacienda y ex Embajador de Chile en Washington, Jorge Cauas, quien los conocía de antiguo.



G.E. CONSTANZO, William Rhodes y John Chamberlain: Confianza en el desarrollo de nuestro país.



EL PRESIDENTE PINOCHET CON TRABAJADORES DE ZOFRI: El Primer Mandatario, General Augusto Pinochet Ugarte, saluda a los trabajadores de la Zona Franca de Iquique (ZOFRI) con quienes departió en su visita de ayer.



MIRADAS ADMIRATIVAS para Raúl González, el mejor dibujante del 4º básico. Sus preferencias en lo marítimo son los peces tropicales.



Texto
y fotos:
Samuel
Urzúa

¡Atención, niños!

Tarea Para Hoy: EL MAR

Suena la campana en todos los colegios de Chile, y los niños se entregan con entusiasmo a la nueva tarea encomendada por la profesora. ¡El Mar! Se abren los atihorados bolsones, aparecen las hojas blancas y los lápices mordisqueados, y cada niño comienza a volar hacia el Oeste, hacia el inmenso charco azul que besa nuestra tierra.

En su banco de madera de la Escuela 548, Juan Piñones (4º Básico) piensa un rato y se pone a dibujar. Ya ha elegido su tema marítimo, los barcos de guerra: La Esmeralda, el Huáscar, la Covadonga. "Me gustan los barcos de guerra, porque casi no se hunden. En cambio los otros, con una bomba se hunden al tiro..."

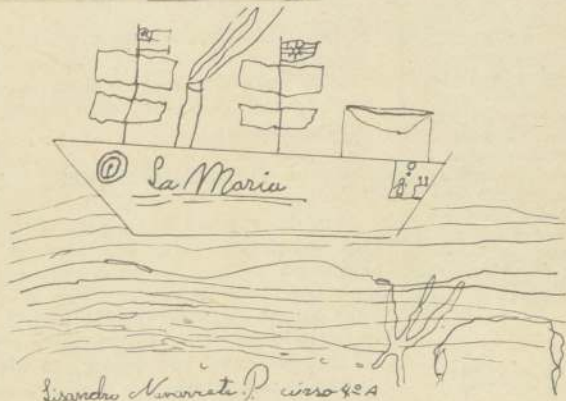
Tres asientos más atrás, Karina Santander observa extasiada el dibujo que hace su compañero de banco, Lisandro Navarrete: un gran buque de vela, con dos banderas, una chilena y una argentina. "Me gustan las dos banderas", le explica a la niña. Luego, ante la mirada algo desencantada de Karina, le pone nombre a su barco, "La María".

Sandra Silva, de 9 años, dibuja gran cantidad de pescados. "El pescado me gusta mucho más que la carne. Me gustan las almejas y el pescado frito". Su compañera Ximena Agurto está plenamente de acuerdo, y en homenaje al mar deciden dibujar muchos pescados, mariscos y algunas ballenas.

Marco Retamal, que quiere ser marino ("de esos que son cadetes"), traza con su lápiz una espectacular batalla naval, con gran despliegue de navíos de todos los tipos y tamaños.

Entretanto en su despacho, la Directora Gumercinda Salazar planifica las próximas actividades del Mes del Mar, para que sus 890 alumnos no sólo lo relacionen con hazañas bélicas y películas de piratas, sino además conozcan su naturaleza, su historia y especialmente el futuro que su riqueza deparará a Chile.

LISANDRO NAVARRETE da los últimos toques a su binacional buque "La María".



LOS INDESTRUCTIBLES barcos de Juan Piñones.



DE PASEO POR AHUMADA

TRISTE espectáculo el del sábado pasado. A la una y media de la tarde, hora de aglomeraciones en el paseo, una mujer vieja y andrajosa, extraviada su mente por los tortuosos corredores de la demencia, se desnudó completamente y apagó sus calores y su imperiosa necesidad de asear con abluciones en una pila que calma la sed de los paseantes entre Compañía y Huérfanos. Lamentable la prolongación del insólito baño por ausencia de una autoridad que pusiera las cosas en su lugar.

Pero frente a un episodio chocante, hay diez cada día que alivianan el espíritu y alegran el ánimo devolviendo a

Ahumada lo que es de Ahumada: el palpitante vital del corazón ciudadano. Al anochecer, por ejemplo, cuando el paseo se ilumina y la prisa se aquietta, cuando el aire se hace más dulce y más cadencioso el taconeo de las botas femeninas, un grupo de muchachos remedian por su cuenta la ausencia de música que resta vuelo a la vía. Son estudiantes de la enseñanza media y hace un mes dieron forma a su hambre de expresar anhelos juveniles con la creación del conjunto folklórico Payachata. Nombraron director a uno de ellos, Luis Acuña, y tras los primeros ensayos vacilantes, salieron en busca de público. Y lo encontraron en

Ahumada. Se instalan en el paseo y entre redoblar de bombos, rasgueos de guitarra y silbos de flauta transmiten la alegría de sus 18 años a quienes hace ya tiempo olvidaron el entusiasmo de la mocedad. Monedas generosas premian su esfuerzo. "Así vamos a juntar plata para comprar instrumentos", dijeron.

PATUDOS Y NARIGONES

En el paseo se habla sobre casi todo. Desde los avatares de la alta política internacional hasta el avance arrollador de Colo Colo. Se comenta una película o la sequía. Y también se hacen chistes a propósito de las informaciones insólitas que traen los diarios.

Ayer tarde, cuatro hombres animaban una charla salpicada de risas en un banco que se distinguía por lo bullicioso, a las puertas del Burger Inn. "Yo creía -dijo uno- que Mario Cordero era el cordero más patudo del mundo. Y ahora resulta que en Sarrebourg, Francia, nació un cordero con seis patas. Dicen que brinca alegre por las praderas".

"Igual que Mario Cordero, brinca alegre por Santiago en dos patas que valen por seis".

Se reían a costa de don

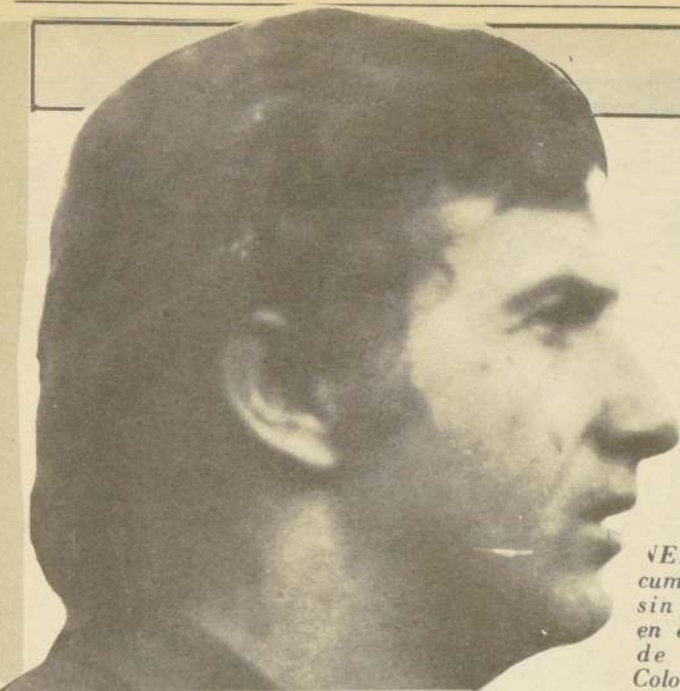
Mario, que, en ausencia, no podía replicar ni reclamar para sí el cetro del corderillo francés.

Quien sí reclamó, y obtuvo una corona, fue Elio Guatalla, un italiano que se proclamó "Rey de los Narigudos". Otro hecho picarescamente comentado por los alborotadores de ayer. Dicen que Guatalla se parapeta tras una nariz de 69 centímetros de largo por 45 de ancho y 39 de saliente. Ya no es un apéndice nasal. Don Elio es un apéndice de su nariz. Como para hacer cierto el soneto que Quevedo dedicara a

un rival político, a comienzos del siglo XVII: "Erase un hombre a una nariz pegado, érase una nariz superlativa, érase una nariz, sayón y escriba, érase un peje espada bien barbado. Erase el espolón de una galera; érase una alquitara pensativa, érase un elefante boca arriba; las doce tribus de narices era. Erase un aquilón mal estibado; érase una pirámide de Egipto; era Ovidio Nasón más narizado. Erase un naricísimo infinito, muchísima nariz, nariz tan fiera, que en la cara de Anás fuera delito".



LOS PAYACHATA. Le ponen ritmo a la noche del paseo.



VEF está cumpliendo sin fallas en el arco de Colo Colo.

Oscar Arriaza

"Me dan Muchas Chuletas"

"Me dieron una 'chuleta' muy fuerte por eso bajé un poco en el segundo tiempo y Ud sabe que tengo poca experiencia. No mido bien mis fuerzas y me canso por lo cual no puedo mantener el mismo ritmo en todo el partido." El rostro moreno del nuevo astro de la ofensiva de Católica, Oscar Arriaza, refleja la dureza con que lo tratan los guardianes defensivos. Ante Huachipato jugué un poco apretado. Había obligación de

ganar; en cambio ante Everton no existía esa obligación perentoria, el sábado hacía mucho calor lo que impedía correr mucho".

¿Ud viene del norte donde se juega con mucho calor?

Mire allá nosotros jugamos con la fresca". Los partidos son en la tarde cuando no hace tanto calor y se puede correr mucho más. Deberíamos haber jugado más tarde. El rendimiento colectivo habría sido distinto.

¿Le faltó fortuna para los goles?

En realidad tuve un par de goles cantados que los maderos salvaron al arquero. A veces la suerte ayuda y otras veces le da la espalda. Son cosas del fútbol, pero no es para echarse a morir.

Oscar Arriaza es un peligro eminente en el área. Su habilidad y frialdad llaman a elogios. A pocas semanas de su aparición en primera se ha convertido en un astro de proyecciones inmensurables.

Se empiezan a definir los lotes

Como la Maratón: lode Luchan y los de AtróTr

PALESTINO

Podría ser el puntero potencial del torneo Primera División, pues lleva 12 puntos en 3 partidos menos que los punteros que son 16. Los tricolores mantienen su poder demostración que hicieron frente a Morning, ratifica la idea de estar frente a un gran cuadro.

AVIACION

Marcha junto a Palestino con 12 puntos, aunque mantiene su lugar entre los poderosos de la competencia, ha fluctuado las tres últimas fechas, perdiendo con se, empatando con G. Cross y cayendo derrotado frente a Colo Colo.

Y LOTA

Ambos van a 7º lugar con 11 puntos. Pero es evidente que Lota, aunque tiene más valor por su historia comercial, la millonaria U.C. en las siguientes semanas cruzada en camino.

AU X ITALIANO

Marca la mitad de la tabla con 10 puntos y malos. En todo el torneo todavía para respirar. Los demás es ya no por ganar, sino por llegar...

COLO COLO

La popular está que explota, Colo Colo marcha a un punto del líder. Acortó distancias el domingo, cuando le ganó a Aviación por 2 a 1.

Los albos hacen goles y ganan, ¿qué más quiere un DT y una hinchada? Bien, el cuadro colocolino está en el camino, soslayando algunas pequeñas debilidades, el resto acorta camino.

O'HIGGINS Y EVERTON

Los dos equipos están clavados con 13 puntos en el 3er lugar, con ventajas para los viamarinos, que gastando menos han hecho más que los de Rancagua. Además, la claridad con que han ganado los oro y cielo, apoya la apreciación nuestra. Eso no quiere decir que O'Higgins tenga mal equipo, la idea que no ajusta es compararlo con el dinero que vale el team. Pero tiene a Luis Santibáñez y eso garantiza el día de la gloria.

Hinchada le cambió el grito a Climent

¡Qué se Vaya...! ¡Qué se Quede...!

Al parecer los dirigentes de Rangers tenían razón cuando decidieron mantener en la dirección técnica a Ramón Climent, pese a que el equipo sumó hasta la novena fecha SIETE DERROTAS consecutivas. Los rojinegros de Talca dieron la sorpresa el domingo al vencer en buena lid a Concepción por 3-2, en Las Higueras y naturalmente el técnico está más firme que un tronco.

—Creemos en nuestro entrenador, tenemos fe en él y no habrá cambios en la dirección técnica. Realiza un trabajo serio y responsable que tiene que dar frutos.

Esto fue lo que dijeron los directivos del Píduco cuando la hinchada pedía la "cabeza" del entrenador por la pésima campaña. Y con estos dos valiosos puntos en el haber están más tranquilos, aunque a "tiro de cañón" del colista absoluto, Coquimbo Unido, que inviolablemente seguirá luchando por obtener la primera victoria del campeonato. Ahora los hinchas talquinos exigen poco menos que un monumento para el DT.

Rangers, sumó 4 puntos gracias a los goles de Rivera, Fontora, el capitán y Caballero, lanzando con ello un balde de agua fría a las huestes del conjunto penquista que consideraban tener dos puntos "fijos" con el entonces colista.

CONCEPCION, UN CASO

En lo que respecta a Concepción, ahora luciendo los colores amarillos de la ciudad, definitivamente no encuentra su "línea futbolística" pese a



RAMON CLIMENT disfruta de tranquilidad con sus pupilos Fontora, Castillo, Muñoz, Petinelli y Rojas.

los esfuerzos de su entrenador Isaac Carrasco y tampoco ha logrado configurar un "equipo ideal" como lo demuestran sus continuos cambios en sus alineaciones ya sea por lesiones, cambios tácticos o por suspensiones. Es de esperar que no sea necesario volver a la camiseta "lila", para que vuelvan sus triunfos.

UN COLISTA

Y volviendo a Rangers, su victoria tuvo otro coletazo no menos importante y nefasto para Coquimbo Unido que aparece como solitario colista del torneo de primera división con dos puntos, siendo el único cuadro que todavía no conoce el sabor de una victoria.

El Gran Dilema Albo: "Chamaco" o Rivas...



CARLOS RIVAS: dinámica y juventud.

Carlos Rivas o "Chamaco" Valdés. ¿Quién juega?... ¿Cuál de los dos es superior y cuál puede ser más útil para el equipo? Este es el gran dilema que se ha planteado en Colo Colo y que debe resolver el entrenador, Sergio Navarro.

En el match con Aviación, el técnico sustituyó a Rivas por "Chamaco", cuando el panorama para los albos era muy oscuro, y de inmediato todo varió. Con la batuta del veterano entrea, Colo Colo tuvo más fútbol, más claridad, mejor control y manejo de la pelota y en definitiva ganó el partido.

Sin embargo, el problema de elección subsiste y tendrá que ser analizado muy cuidadosamente por Navarro, para que no ocurra, lo que pasó en el Mundial de Alemania, cuando para el técnico de la selección, el dilema era decidirse por Valdés o por Reinos. En la alternativa, el entrenador chileno, en una decisión evidentemente errónea actuó "salomónicamente": los incluyó a los dos...

Proceder con el mismo criterio sería funesto para Colo Colo, puesto que está claro que Rivas y Valdés no pueden jugar juntos, no obstante que entre ambos haya mucha similitud de juego. Precisamente como los dos son "parecidos" precisan a su vera un hombre de estilo diferente que ponga lo que ellos no tienen.

En el terreno analítico y aceptando que tienen mucho en común, las diferencias entre uno y otro son bastante claras. Rivas, como derivante de su mayor juventud, es más dinámico, más luchador, más agresivo y no "siente" tanto la marca. Valdés en cambio, lucha poco, es lento físicamente, no le "gusta" la marca encimante, pero es más inteligente, mucho más claro y fundamentalmente más ordenado.

Todo dependerá entonces de las circunstancias de cada partido y de la necesidad de cambiar dinámica, agresividad, juventud (Rivas) por talento, claridad, experiencia y orden (Valdés). Y este es el problema que semanalmente tendrá Navarro, cuya proyección no puede alcanzar límites tan peligrosos, como sería que la familia colocolina se dividiera en dos bandos: los "chamaquistas" y los rivistas...



"CHAMACO" VALDES: experiencia y talento.

lode Arriba ro Trotan

Codo a codo Cobreloa y Colo Colo inician una lucha por la punta... Palestino, un líder potencial, tiene tres partidos menos y va 3º...



PALESTINO hizo contundente demostración de poder frente a Santiago Morning... Esa pelota pudo haber sido otro gol, pero se fue.

Jorge Bianco

¿Cómo Corren en la Católica...!

¿Sabe Ud. cómo hay que correr aquí en la Católica? No estaba acostumbrado a este estilo de juego, por eso las cosas no me han salido. Estoy nervioso.

Les pido a los hinchas que tengan un poco de paciencia. Jorge Bianco está consciente que su rendimiento no ha sido el esperado. La solución como hombre de área no estaba en sus planes. Siempre he jugado más atrás, ahora felizmente el técnico, del cual cuento con su amplia confianza, me ha colocado en el puesto que me desempeño mejor.

¿Problemas físicos?

No ninguno. He jugado un poco bajo por que no estaba en la ubicación. Trabajo más en medio campo hacia adelante. Ahora me estoy ambientando y el equipo está jugando cada día mejor. Hemos ganado cinco puntos en los últimos tres compromisos, vamos a llegar muy lejos.

Jorge Bianco está optimista. Piensa mejorar en forma sensible. No estaba acostumbrado a correr tanto y marcar, pero sabe que muy pronto se adaptará para transformarse en una pieza fundamental del conjunto universitario.

Polla CHILENA DE BENEFICENCIA M. R.

Polla Gol

L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE NERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO N° 108 - 7 de Mayo de 1978

PRONOSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	•	11
2	•	2
3	•	3
4	•	4
5	•	5
6	•	6
7	•	7
8	•	8
9	•	9
10	•	10
11	•	11
12	•	12
13	•	13

LISTADO PROVISORIO DE GANADORES CON 13 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 18.240.138,00

12 GANADORES A \$ 1.520.011,50 c/u.

N° Ganadores	Provincia	Agente	Tarjeta
1	01	00390	00306581
2	01	00450	00408845
3	01	00520	00555981
4	01	02710	00233614
5	01	03240	01656286
6	01	03610	00210953
7	01	03790	00172529
8	01	04990	00291557
9	02	10060	00926259
10	02	10480	00142792
11	02	10880	00094746
12	08	25300	00189413

NOTAS: 1.-ESTE RESULTADO TIENE EL CARACTER DE "PROVISORIO". 2.-EL PLAZO REGLAMENTARIO PARA RECLAMAR DE ESTE "RESULTADO PROVISORIO" ES DE CINCO DIAS, CONTADOS DESDE ESTA FECHA. 3.-SI VENCIDO ESTE PLAZO NO SE HUBIEREN PRESENTADO RECLAMACIONES, SE PASA A LA PUBLICACION DEL "RESULTADO DEFINITIVO" Y AL PAGO Y SOLO EN CASO DE RECLAMACIONES, SE PUBLICARA EL "RESULTADO DEFINITIVO" SE PUBLICARA UNA VEZ QUE SEAN RESUELTAS POR LA COMISION DE RECLAMOS, LA QUE PODRA EMITIR SU FALLO DENTRO DE 3 DIAS, CONTADOS DESDE EL VENCIMIENTO DEL PLAZO PARA FORMULAR ESTAS. 4.-LAS RESOLUCIONES DE LA COMISION DE RECLAMOS SON DEFINITIVAS E INAPELABLES Y EN SU CONTRA NO CABE RECURSO ALGUNO. 5.-EN TODO CASO, LOS INTERESADOS DISPONEN DE UN PLAZO DE CINCUENTA DIAS, CONTADOS DESDE LA FECHA DE LA PUBLICACION DEL "RESULTADO DEFINITIVO", PARA RECLAMAR SUS PREMIOS.

SANTIAGO, 9 DE MAYO DE 1978.

HERNAN DEL RIO OUEÑAS
Secretario del Concurso

HORACIO SOISSA BATIFOLIE
Notario

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente

Cobreloa y una pregunta...

¿Quién se Comió a la Caperucita...?

Un colega, tal vez movido por recuerdos de infancia no muy claros, dijo algo así como que a la Caperucita Roja se la había comido un zorro. Obviamente, que la equivocación no es muy grande, puesto que entre el zorro que nada tiene que ver con la historia y el lobo que fue el personaje "malo", algún punto de contacto hay, ya que los dos por lo menos son carnívoros...

Pero lo importante no fue lo dicho, sino lo que se pretendió decir, que es lo que rescataremos de la cita, para analizar lo que puede ser el problema de Cobreloa. Ocurrió, que al elenco nortino, se le identifica como "los zorros del desierto", lo que supone que sus hombres, llevados al terreno del fútbol, tendrían que ser astutos, sagaces, inteligentes y sobre todo conscientes de dónde está el peligro y cómo eludirlo.

Pero en sus dos últimos partidos, Cobreloa no ha procedido como el zorro. Por el contrario, ha sido un cuadro agresivo, discutidor, "caliente", que no ha sabido "manejar" con habilidad las circunstancias adversas que ha encontrado y que han derivado de fallos reñiles equivocados.

Con esta actitud, a la que escapa solo Mazurkiewicz, que por experiencia sabe perfectamente, que el que manda en la cancha es el árbitro, Cobreloa, está malbaratando sus posibilidades que por supuesto continúan en plena vigencia. En alguna medida entonces, el elenco calameño no ha sido zorro sino lobo y a éste por tratar de comerse a la Caperucita y a su abuelita, bien se sabe lo que le ocurrió: lo mató un cazador desconocido de un solo escopetazo...

Marés 9 de Mayo de 1978

Martes de Cadetes

Ganaron a Santiago Morning

Los "Indiecitos" También Tienen Gol

Por Edo. Rojas
Fotos de J. Pérez y J.C. Fernández



Día de alegría. Mañana de esperanza. Es lo que sienten cientos de muchachos que militan en los equipos cadetes de los clubes profesionales de la Asociación Central de Fútbol.

Tras ellos, los padres, los amigos, sus entrenadores, sus dirigentes. Y el domingo pasado no podía ser la excepción. Se cumplió la novena

fecha de la primera rueda y los resultados fueron algunos sorprendentes, otros que se esperaban.

En el Estadio Recoleta, el equipo local, Universidad de Chile recibía la visita de Unión Española. Elencos de grandes posibilidades y de juego parejo. Sin embargo, esta vez los resultados fueron beneficiosos para el cuadro azul.

En primera infantil, el triunfo estrecho por dos goles a uno. Los goles para la "U" de Gutiérrez y Torres, el descuento para el elenco de la calle Carmen, Martínez, de impresionante disparo de unos 10 metros del área grande.

En el segundo partido, otra derrota de Unión. Ahora, por cuatro goles a uno. Partido unilateral, por la facilidad con que llegaron los delanteros locales a la portería que defendió el buen arquero Espinoza.

Y en el encuentro estelar,

Un empate a uno. Para Universidad de Chile el gol lo conquistó Orlando Mondaca, que entró en reemplazo de Eduardo Núñez.

La igualdad la logró Cristián Santibáñez. Encuentro bastante disputado, que se reflejó en el marcador y en el campo de juego.

COLO COLO "SE PASO"

El cuadro popular marcha en los primeros lugares de la tabla de posiciones y frente a Santiago Morning demostró su real poderío. Como dueño de casa, supo liquidar todas las oportunidades que le brindó el elenco recolectano. Victorias contundentes. En primera infantil triunfó por tres goles a uno. En segunda infantil venció por tres goles a cero. Y una goleada sorpresiva por la cuenta de seis goles a dos.

En definitiva, la labor del cuerpo técnico del elenco albo, que esta vez vistió de rojo, dio sus frutos, y en qué forma.

OTROS RESULTADOS

En el Estadio MADEMSA, los encuentros fueron equiparados y emotivos. Palestino y Magallanes se repartieron los puntos en forma equitativa.

En primera infantil, Palestino cayó derrotado por Magallanes dos goles a uno. En segunda infantil, el cuadro de colonia venció por el claro marcador de cuatro goles a cero.

En juvenil, lucha equilibrada y empate a tres goles.

En el Estadio Gasco, Universidad Católica derrotó en las tres divisiones a Gasco. En primera infantil 2-0. En segunda infantil 2-1. En juvenil 1-0.

En el estadio de La Florida, También victorias contundentes de Aviación frente a Audax Italiano. En primera infantil 3-0. En segunda infantil 3-2. En juvenil 3-1.

En el Estadio San Eugenio, Ferroviarios perdió importantes puntos frente al Instituto Nacional. En primera infantil cayó derrotado por 2-1. En segunda infantil 4-1. En juvenil se desquitó derrotando por la expresiva cifra de cuatro goles a dos.

TIENE TODAS las características de un gran jugador. Sergio Gómez, centrodelantero de Colo Colo, resultó importante en la victoria de segunda infantil sobre Santiago Morning. Por momentos fue genio y figura, en un encuentro que siempre perteneció al elenco popular.

TRIUNFO IMPORTANTE de Universidad de Chile por dos goles a uno frente a Unión Española, en el Estadio Recoleta Figuras importantes en el andamiaje defensivo de la "U": Alejandro Rojas, Encalada y el capitán de los rojos, Roberto Pino no pudieron romper la defensa del cuadro azul. Excelente partido para una buena nota.



ORLANDO MONDACA entró en reemplazo de Eduardo Núñez y consiguió el gol que le dio el empate a Universidad de Chile. Enfrentando a un viejo rival como es Unión Española.

Colo Colo y la "U" en los Primeros Lugares

UNO QUE SE SALVO a las críticas frente a la derrota de Santiago Morning frente a Colo Colo en segunda Infantil. Manuel Aravena Espinoza, un volante de contención de gran capacidad física, buena ubicación y excelente dominio del balón. Por momentos el solo se bastó para defender su portería. Nació en una cuna de astros. La Población Juan Antonio Ríos fue su escuela natural. Para triunfar en la vida hay que tener confianza en los medios y ser constantes. Y Manuel Aravena lo está logrando.

Cumplida la novena fecha de la primera rueda del campeonato de cadetes de la Asociación Central de Fútbol la tabla de posiciones quedó de la siguiente manera:

JUVENIL

- 1º Colo Colo 16 puntos
- 2º U. de Chile 15 puntos
- 3º Unión Española 11 puntos

PRIMERA INFANTIL

- 1º U. de Chile 16 puntos
- 2º Colo Colo 13 puntos
- 3º Stgo. Morning 11 puntos

SEGUNDA INFANTIL

- 1º Colo Colo 16 puntos.
- 2º U. de Chile 13 puntos
- Palestino 13 puntos
- Aviación 13 puntos
- 5º Inst. Nacional 12 puntos.

Valdés ya no quiere recibir más

Corro, Campeón del Peso

"Extrema Pobreza"...

Rodrigo Valdés, a quien también sus conterráneos conocen por el apodo de "Rocky", expresó su seria intención de abandonar el boxeo. Tal vez cansado y más que agotado desmoronado por el poco éxito obtenido en el boxeo, el moreno de Cartagena ha creído que lo mejor es poner fin al calvario que significa el boxeo profesional de alto nivel.

Si bien cierto que Valdés obtuvo cierta cantidad de dinero para abuyentar su pobreza económica inicial, no fue mucho el éxito que logró como boxeador de primer plano. Pocos recuerdan triunfos de resonancia en su carrera, cuando más apareció en las carteleras haciendo combates de fondo, pero nunca a la altura de los grandes gladiadores de su peso.

Tuvo dos oportunidades con Carlos Monzón y en las dos cayó batido con toda justicia. Ni en la segunda vez, cuando de entrada tocó y envió al piso al campeón argentino, sus bonos se alzaron como futuro monarca.

Cuando Carlos Monzón abandonó la corona, Rodrigo Valdés tuvo la gran ocasión de su vida de discutirle a Benny Brisco que tampoco jamás ha sido nada, a menos de ser refugio y "carne de cañón" de los empresarios norteamericanos, la corona vacante.

En un match considerado como lo peor de los últimos tiempos, Valdés ganó el cinturón mediano y se fue a Colombia a mostrarle su éxito a los compatriotas.

Cuando le anunciaron que Hugo Pastor Corro sería su próximo contendiente, no le dio mucha importancia al challenger, jamás lo había oído nombrar, ni nadie le había contado nada del mendocino. Así se firmó el contrato y llegó el pase para la pelea.

LA PELEA NEGRA

El sábado 22 de abril, Rodrigo Valdés, de Colombia, y Hugo Pastor Corro, de Argentina, Mendoza, Tunuyán, se bieron al ring de San Remo. Lo que pasó allí, durante 15 rounds, fue descrito por los especialistas como la mayor trifulca ocurrida en la historia del peso mediano. Un campeón sin vida, cansado, golpeado, sin ánimo ni clase, ni menos inteligencia, cedió terreno frente a un joven inexperto, sin mayor categoría, pero bien conducido, para perder la corona y decepcionar a todos sus compatriotas.

Muchos colombianos llegaron a decir que su Valdés, querido e idolatrado, había sido un espectro de aquel lleno de vitalidad que le complicó la vida al imbatible Carlos Monzón.

LOS MAS GRANDES

No fueron pocos los que viendo pelear a Hugo Corro

con Valdés recordaron al cuarteto de oro del boxeo mundial, integrantes del peso mediano. Y por ahí salió a relucir el gran Marcel Cerdan,

el francés que murió en un accidente de aviación. Rocky Graziano, que llegó a convertirse en obra literaria por su popularidad y particular modo de subsistir en los bajos fondos; Jack Lamotta, el tanque del boxeo, y Tony Zale, el granífico. La ronda de estos fieros era impresionante, nunca un campeón, elegido de estos cuatro muchachos, duraba mucho tiempo. Entre ellos se ganaban todos los días. Ese cuarteto quedó atrás, pero la imagen que dejaron entre los aficionados al boxeo, no se ha podido apagar.

SE VA VALDES

"Ya está bueno, estoy cansado, quiero disfrutar un poco mi juventud. Me parece que con 31 años de edad, no puedo ser un hombre terminado. Creo que mi carrera culminó con los dos combates frente a Monzón".

No tan pronto terminó de pronunciar estas palabras, el apoderado de Valdés, Gil Clancy, expresó mucha confianza en que Rodrigo hará otra tentativa a lo que se le pase la amargura del momento vivido.

La idea de Clancy, conocido como un mafioso del boxeo mundial y participe de muchas masacres, es hacer que Valdés, un púgil sin ilusión, se gane otra suma de dólares y quede loco total.

Para los que entienden el boxeo normalmente, no es un misterio que Valdés ha sido mal llevado en su carrera. A través de las cintas que transmite la TV, en muchas ocasiones hemos podido apreciar

• Hugo Corro es el menos pobre de una serie que ya no tiene competidores... Si volvieran Robinson, Marcel Cerdan, Rocky Graziano, Tony Zale, Jack Lamotta, no tendrían por dónde empezar

que Rodrigo es un púgil monocrorde, poco inteligente y limitado. Siempre fue para adelante porque su fama de buen pegador generalmente lo sacó del paso. Pero cuando le aguantaron la mano, sus posibilidades dijeron adiós, como con Monzón... y Corro.

¿QUIEN ES CORRO..

Es un muchacho nacido en

Tunuyán, tiene 4 años y no mucho cartel. En Argentina todavía no se olvidan de aquella "arrugada", que pegó contra Saavedra, yéndose al piso por toda la cuenta y soportando todas las pullas que los aficionados quisieron decirle. Antes de llegar a San Remo, hizo en noviembre una gira por Italia con relativo éxito. Si bien es cierto no perdió ningún match, tampoco la

LOS DIAS DE CORRO están contados. Harris ya lo tiene en la mira y es fijo contra el argentino.

crítica se entusiasmó con él. Incluso se llegó a decir que era un boxeador no sobresaliente.

Polla CHILENA DE BENEFICENCIA M. R.

Polla Gol

D.L. N° 1.298, DE 23 DE DICIEMBRE DE 1975 Y D.S. N° 29 DE 14 DE ENERO DE 1976. (Ministerios de Hacienda y Defensa Nacional).

CONCURSO N° 107 - 30 de Abril de 1978

PRONOSTICOS GANADORES

LOCAL	EMPATE	VISITA
1	•	1
2	•	2
3	•	3
4	•	4
5	•	5
6	•	6
7	•	7
8	•	8
9	•	9
10	•	10
11	•	11
12	•	12
13	•	13

LISTADO DEFINITIVO DE GANADORES CON 12 PTOS.

MONTO DEL PREMIO: \$ 20.511.303,75

13 GANADORES A \$ 1.577.792,59 c/u.

N° Ganadores	Provincia	Agente	Tarjeta
1	01	00260	00398743
2	01	01010	00201762
3	01	01330	00447775
4	01	01330	00448253
5	01	02040	00788731
6	01	02510	00302055
7	01	02670	00216812
8	01	03830	00821082
9	01	04570	00215169
10	02	10420	00223669
11	07	2010-E	00064919
12	08	25101	00090437
13	08	25120	00168486

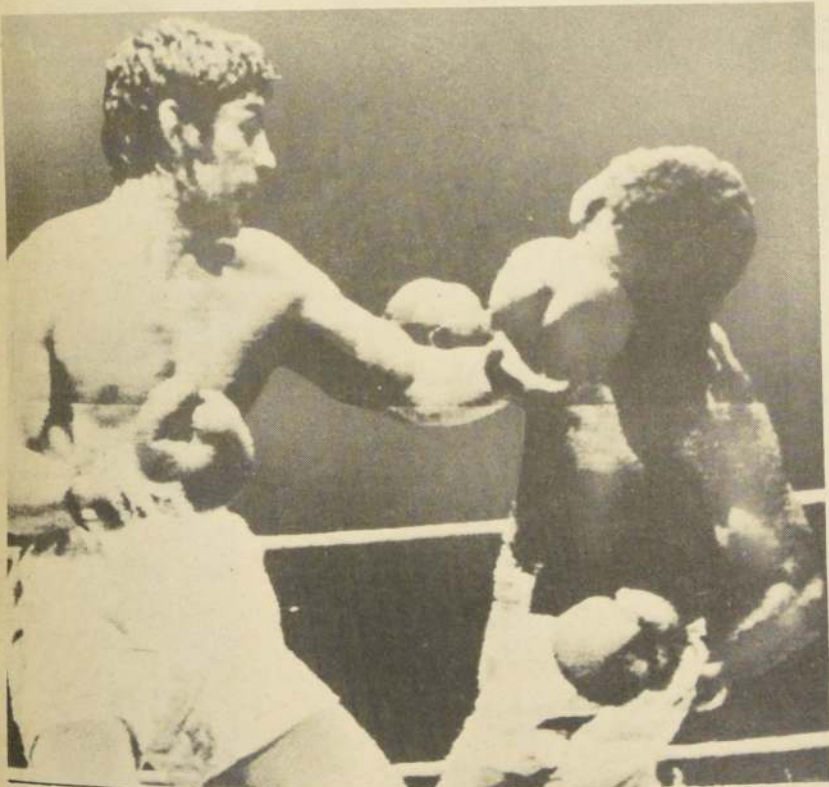
NOTAS.- 1.- ESTE LISTADO TIENE CARACTER DE "DEFINITIVO". 2.- LOS PREMIOS SE PAGARAN SEGUN ESTE LISTADO OFICIAL, DESDE EL MARTES 9 DE MAYO AL 7 DE JUNIO DE 1978 (30 DIAS), DE 9.00 A 16.00 HORAS, EN NUESTRAS OFICINAS UBICADAS EN COMPANIA N° 1085 QUINTO PISO. 3.- LOS INTERESADOS DEBERAN PRESENTARSE CON SU TARJETA RECIBO Y/O CEDULA DE IDENTIDAD.

SANTIAGO, Mayo 9 de 1978.

HERNAN HORMAZABAL VARAS
Supervisor del Concurso

HORACIO SOISSA BATIFOULIE
Notario

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA
CARLOS ELBO HERFORTH
Gerente



FACIL, muy fácil.
Dejarlo venir y
encontrarlo con
mano izquierda
y dejando
la derecha a la
expectativa. Más
fácil, échenle
agua.

LOS CONQUISTADORES

OVALLE VALLENAR
LA SERENA COQUIMBO
GENERAL MACKENNA 1406
SALIDAS DIARIAS VIAJES DIRECTOS
FONOS: 60893 - 62300

EDITORIAL DEL PACIFICO S.A.

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL
12 DE ENERO DE 1977 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1977.

NOMINA DEL DIRECTORIO

Presidente: Sr. José Luis Del Río R.
Directores: Sr. José De Gregorio A.
Sr. Claudio Orrego V.
Sr. Juan Hamilton P.
Sr. Arturo Valdés Ph.

GERENTE GENERAL SR. ARTURO VALDES PHILLIPS

CAPITAL AUTORIZADO \$ 2.100.000,00
CAPITAL SUSCRITO 2.100.000,00
CAPITAL PAGADO 2.100.000,00
RESERVAS 4.009.513,38

Autorizada por Decreto # 3923 del
18 de Octubre de 1944. Legalmente
instalada por Decreto # 4189 del
13 de Octubre de 1944.
Modificaciones: Resolución # 306
del 20 de Agosto de 1971.

CUENTAS DE PATRIMONIO

1. ACTIVO

1.1. CIRCULANTE

111. FINANCIERO

111.02 Bancos 6.697,55
111.04 Instrumento Financiero De Fácil Liquid. 233.310,33
111.05 Cuentas Por Cobrar 1.603.559,94
111.0501 Documentos 184,53
111.0502 Varios Deudores 1.717,03
111.0505 Ctas.Ctes.Soc.Relacionadas 1.353.753,70
111.0508 Ctas.Ctes.Varias 247.904,68
111.07 Impuestos 971.988,06
111.0701 Pagos Provisionales Mensuales 633.206,88
111.0702 I.V.A. Crédito Fiscal 338.781,18

112. EXISTENCIAS

112.08 Libros en Preparación 209.791,91
112.09 Libros en Existencias 2.327.214,62

113. GASTOS ANTICIPADOS

113.01 Seguros 6.304,10

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE

1.2. FIJO

121. FISICO

121.03 Construcción Ind. y Com. 1.747.446,97
121.10 Muebles y útiles 181.083,40
121.91 Depreciación Acumulada (20.301,48)
121.92 Depreciación Del Ejercicio (42.118,21)

122. FINANCIERO

122.02 Derechos en Sociedades 2.784.939,69

TOTAL ACTIVO

2. PASIVO

2.1. CIRCULANTE

211. OBLIGACIONES CORTO PLAZO

211.05 Cuentas Por Pagar 3.179.764,28
211.0501 Documentos 2.290.925,00
211.0502 Varios Acreedores 480.618,55
211.0506 Ctas.Ctes.Trabajadores 238.335,82
211.0508 Ctas.Ctes.Autores 169.884,91
211.07 Impuestos 13.874,99
211.0703 Impeto.Unico a los Trabajad. 1.473,39
211.0704 Impeto.Renta a Profesionales 12.401,60
211.08 Institutos De Previsión 23.969,61
212. Provisiones Corto Plazo 682.795,00
212.01 Impeto.Renta,Adicional y Habitacional

212. Provisiones Corto Plazo

212.01 Impeto.Renta,Adicional y Habitacional

TOTAL PASIVO CIRCULANTE

2.2. LARGO PLAZO

2.3. CAPITAL Y RESERVAS

231. CAPITAL

231.01 Capital Autorizado 35.000.000 de
Acciones de valor nominal \$ 0,06 c/u 2.100.000,00
Acciones Por Suscribir -
Capital Suscrito 2.100.000,00
Suscrito por pagar -
Capital Pagado 2.100.000,00

232. RESERVAS DE UTILIDADES

232.01 Reserva Legal 2.170,71
232.02 Futuros Dividendos 2.064,28
232.03 Especiales 1.664,52
232.04 Ejercicios Anteriores 272.219,32

233. RESERVAS DE REVALORIZACIONES

233.02 Capital Propio Art. #41 DL. #824 Rta. 2.605.365,42

234. OTRAS RESERVAS

234.02 Ajuste Avalúo Fiscal Bien Rta. 827.060,02

2.4. RESULTADOS DEL EJERCICIO

241.02 Utilidad Del Ejercicio 298.968,73

TOTAL PASIVO

CUENTAS DE ORDEN

3. ORDEN DEBE

301. ORDEN HABER

301.01 Garantía Del Directorio 90,00
301.04 Libros En Consignación 59.466,00

4. ORDEN HABER

401. ORDEN HABER

401.01 Responsabilidad por Garantía Del Directorio 90,00
401.04 Responsabilidad por Libros en Consignación 59.466,00

CUENTAS DE RESULTADOS

5. RESULTADOS OPERACIONALES

51. Ingresos de Explotación
52. Costo de Explotación

RESULTADO BRUTO

56. Costo De La Función Venta
57. Costo De La Función Administrativa

RESULTADO OPERACIONAL

6. RESULTADOS NO OPERACIONALES

61. Ingresos fuera de explotación
611.90 Otros Ingresos Fuera de Explotación

62. Egresos fuera de explotación
621.01 Intereses Pagados

RESULTADOS ANTES DE CORRECCION MONETARIA

621.96 Corrección Monetaria
621.97 Provisión Impeto.Renta,Adicional y Habitac.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

241. Utilidad Del Ejercicio

REMANENTE

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE:

- Conforme a DL. # 824 Art. # 41, se debió a Pérdidas la suma de \$ 2.122.792,87 por revalorización del Capital Propio. Por disminución de Capital en el Ejercicio, se debió a revalorización de Capital Propio la suma de \$ 59.685,72.
- El Abono a Utilidad por Corrección Monetaria de Activos, de acuerdo a disposiciones del DL. # 824, se compone como sigue:
Existencia de Libros \$ 351.776,96
Aportes en Sociedades de Personas 1.086.178,25
Activo Inmovilizado 430.885,77
Revalorización (PPM) Impuestos 195.378,04 \$ 2.064.219,02
- El valor del Bien Rta. fue ajustado al avalúo fiscal significando un abono a Pasivo No Exigible por \$ 827.060,02 (Item 234.02).
- Como en años anteriores, la Depreciación del Activo Inmovilizado se practicó considerando los años de vida útil restante de cada bien.

DIEGO HENRÍ RAMOS CARVAJAL
CONTADOR H.R.O.CO.# 25813
I.C.O.# 618548

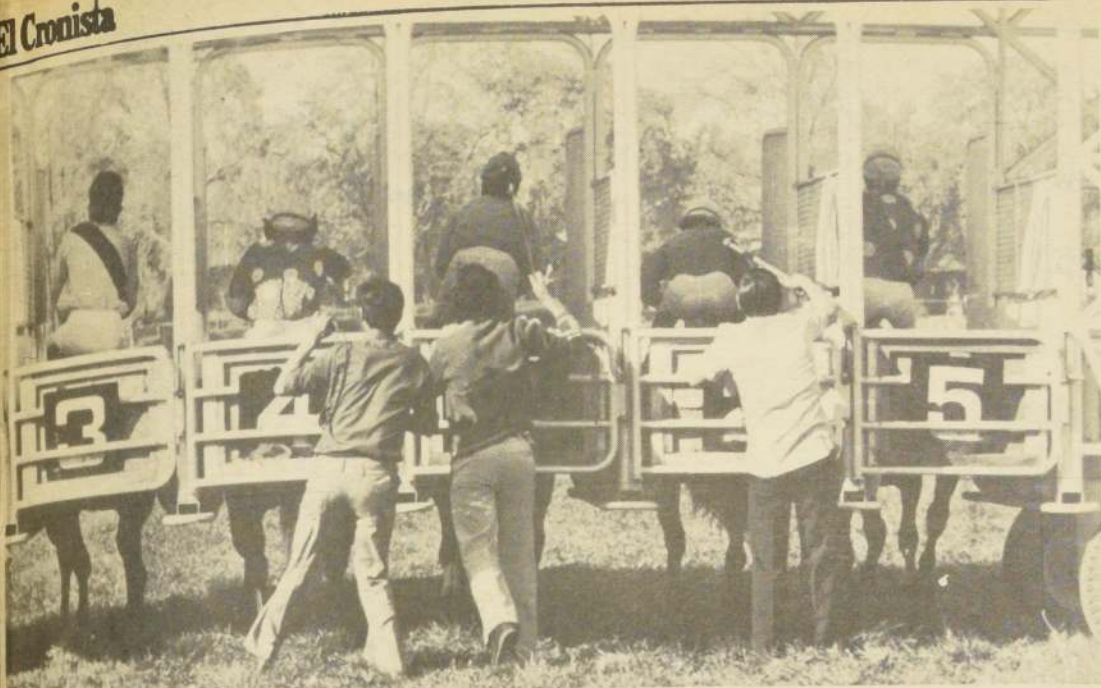
ARTURO VALDES PHILLIPS
DIRECTOR-GERENTE

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance General y las Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1977, encontrando sus saldos conformes con el Libro Mayor.

PIERO LUIS GONZALEZ PINOCHET

GASTON CRUZAT PAUL



Pedro Bagú "Es Injusto mi Castigo"

Muy molesto se encuentra el preparador Pedro Bagú Herrera, por la multa que le impusieron los Comisarios del Hipódromo Chile, a raíz del triunfo de su pupilo "JUNIOR" en el clásico "Liga Chilena Contra el Cáncer".

Y no es para menos. Es la primera sanción que afecta al correcto profesional en casi 33 años de actividad.

El acta reza así: "Se multó en \$2.000 a Bagú por negligencia y se suspendió al ejemplar JUNIOR por 30 días por performance contradictoria".

Fundamentos que el afectado refuta enfáticamente:

"JUNIOR" lo compré en marzo de este año y bajo mi responsabilidad ha corrido en cuatro oportunidades en La Palma. Anteriormente había realizado 42 presentaciones defendiendo los colores del Stud "La Candelaria" obteniendo 7 victorias. La última de ellas en el clásico "Federación de Entidades Jockey Club de la República Argentina", sobre 1.300 metros y a Peso de Reglamento, disputado el 11 de diciembre de 1976 en el Hipódromo Chile. El 25 de marzo lo inscribí en un handicap y llegó séptimo de Halagador, cargando 55 kilos. El 5 de abril figuró segundo de Timbado en handicap de 1.200 metros, índice 29 al 37. Posteriormente, con 59 kilos, finalizó undécimo de Bambolina, a la que le otorgó diez kilos de ventaja. En esa misma oportunidad, el jinete Ernesto Guajardo dio cuenta que el hijo de Parbury y Smiley había accionado segundo durante casi todo el trayecto y que se había agotado en los últimos 200 metros. De esta manera, por línea era comprensible que JUNIOR, con el peso mínimo, era el candidato número uno para adjudicarse la prueba clásica que se disputó el pasado miércoles 3 de mayo. Otro antecedente que está a mi favor es el cambio de distancia en que se impuso, 1.400 metros, que lo acomoda mucho mejor. Por eso, estimo un error garrafal la determinación asumida por los Comisarios del Chile. Más aún, actuando en primera instancia había acordado una multa de \$2.000 para el propietario del animal y otra de \$2.000 para el preparador, no obstante mi doble función como tal. Luego se dieron cuenta de la anomalía y me dejaron con la segunda multa. Algo incomprensible y que me obliga a emitir una enérgica protesta al presidente de esta institución, agregando además que, en lo sucesivo solicitaré correr descartados a todos los efectivos de mi propiedad que actúen en la arena palmeña".



Indio se Pintó con Colores de Guerra

Sin emplearse movió 600
en 35 segundos 1/5

Bastante actividad se registró ayer en la mañana en la pista de arena del Club Hípico de Santiago.

Entre los aprontes realizados destacó el de INDIO. El dos años hijo de Tantoul y Gavina cotejó 600 metros con la monta de Pedro Cerón, empleando 35 segundos y 1 quinto.

Otros aprontes controlados fueron los siguientes:

PISTA DE ARENA 400 METROS

VIVIANA (C. Sepúlveda) en 23 3/5
ESCONDITE (M. Andrade) en 24

500 METROS

PLATEADO (S. Vásquez) en 29
CALVERT (L. Muñoz) en 30
POPULACHERO (F. García) en 31
CHALONA (R. Toledo) en 30 2/5
MANAN (R. Sagardía) en 29 4/5
BIBLICO (V. Gutiérrez) en 30 2/5
BUFO (L. Cifuentes) en 29 1/5
INSPECTOR (C. Sepúlveda) en 30 4/5
GOBELINA (J.F. González) en 29 3/5
DIRKA (O.P. Castillo) en 30
JUBILOSO (L. Toro) en 30 1/5

600 METROS

INDIO (P. Cerón) en 35 1/5
SANTORO (R. Pérez) en 37

LAZARILLO (L. Ramos) en 36 2/5
TERAO (P. Cerón) en 37 3/5
EL ABISMO (C. Leighton) en 36
EXPRESIVO (E. Guajardo) en 37 1/5
CAMPEADOR (R. Toledo) en 37 1/5
ARAMAYO (R. Jacquez) en 36 3/5
CRISPOLITO (O. P. Castillo) en 36
CICUTA (R. Toledo) en 36 3/5

800 METROS

DOÑA TERO (L. Muñoz) en 50 3/5
PANFILO GANSO (R. Pérez) en 49 1/5
CHAMBREE (L. Muñoz) en 49 2/5
MERECUMBE (E. Guajardo) en 49
AS DE ORO (L. Cifuentes) en 48 2/5

1.000 METROS

CREYENTE (E. Guajardo) en 1.03 3/5
CALAMDRITO (E. Silva) en 1.01 3/5
PUCHERITO (C. Sepúlveda) en 1.04 3/5
HUINICA (J. Manett) en 1.02
FISICA (L. Ramos) en 1.03 2/5
TEMPLADO (P. Cerón) en 1.02 3/5
PILA (C. Rivera) en 1.02 1/5

1.200 METROS

INGRATA (E. Guajardo) en 1.16
PANOLA (E. Silva) en 1.16 2/5

1.400 METROS

CASONAZO (A. Sandoval) en 1.31 2/5

Bemba fue la vedette

No Hubo Interés por las "Vacunas"

Clara tendencia por subastar
sólo elementos de calidad.

BEMBA, colorada nacida en 1969 por Belmont Park y So Sweet, por Welsh Honey, alcanzó el precio más alto en la primera fecha de la Temporada de Remates de Otoño que realiza la Sociedad Criadores de Caballos F.S. de Carrera y Tattersall S.A. en su local de Avenida Club Hípico N° 1450.

La calificada yegua de cría, servida por PETRARQUE, fue defendida por su criador en la suma de \$ 115.000.

Otros animales que fueron muy cotizados son los siguientes: SALTENA, hembra de ocho años hija de Sertorius y La Baquedano, por El Gaucho, que está servida por ZWENER y que fue adquirida en \$ 100.000 por el Haras "San Luis de Futrono"; BORRA, colorada de siete años por Belmont Park y So Sweet, por Welsh Honey, defendida en \$ 100.000 por su criador; ENCHALA, alazana nacida en 1961 por Eyrefield y Clara, por Claro (servida por Le Petit Roi) comprada en \$ 95.000 por el Haras "Caupolicán" y ENCHILADA, colorada de cinco años hija de Le Petit Roi y Enchala, por Eyrefield que fue adjudicada en \$ 84.000 al Haras "Santa Cecilia".

De acuerdo a este primer resultado, se pudo apreciar una clara tendencia, por parte de los compradores, de subastar sólo a las piezas de real calidad. Al parecer, no existirá mercado adecuado para los elementos regulares o malos.

PARTIERON.— Los cinco competidores del clásico largan en una línea, observándose a tres cuidadores en el momento preciso que dan fustazos a sus animales con el objeto de que "piquen" con mayor fuerza.

"PRIMERO YO "COLEGUITA".— Esa parece ser la expresión de Emeterio Guzmán, conductor del tres años Caradura en los 2.400 metros del premio reglamentario "Otoño". El grabado lo muestra dirigiéndose a Carlos Rivera que guió a Tipico, su escoltador.

El "Monstruo" Rivera no Dejó Títere con Cabeza

El "Monstruo" Carlos Rivera se volvió loco ganando carreras. En las tres últimas reuniones totalizó siete victorias. Su día más afortunado fue el domingo en el Club Hípico. Hizo cuadrupleta.

A la fecha, Rivera ha conseguido 62 triunfos, distanciándose considerablemente en la tabla de ganadores. Su escoltador más próximo es Adolfo González con 48 ganancias.

En la otra especialidad Juan Cavieres con 32 carreras ganadas mantiene cómoda diferencia sobre Alvaro Breque que lleva 25.

Otra nota saliente fue el avance experimentado por el entrenador Oscar González, quien saltó desde el octavo puesto al cuarto, merced a su rendimiento del domingo en el césped del hipódromo de la Avenida Blanco Encalada, donde ganó con cuatro de sus pupilos.

Así quedó la tabla:

PREPARADORES			JINETES		
1° J. CAVIERES	32	1° C. RIVERA	62		
2° A. Breque	25	2° A. González	48		
3° J. Melero	21	3° S. Vásquez	44		
4° L. Alvarez	20	4° G. Lizama	36		
5° O. González	20	5° C. Leighton	30		
6° J. Inda G.	19	6° E. Guajardo	29		
7° J. Castro	18	6° R. Pérez	29		
8° D. Bernal	17	8° E. Guzmán	28		
9° J. B. Castro	16	9° E. Silva	25		
9° E. Inda G.	16	10° J. Castillo	24		
11° D. Alvarez	15	11° O. Pérez	23		
11° A. Martínez	15	12° P. Cerón	20		
11° O. Silva	15	12° R. Herrera	20		
14° A. Bullezu	14	14° O. Escobar	19		
14° E. Vidal	14	15° J. Berrios	17		
16° P. Bagú	13	15° O. P. Castillo	17		
16° G. Pombo	13	15° G. Pinto	17		

moda

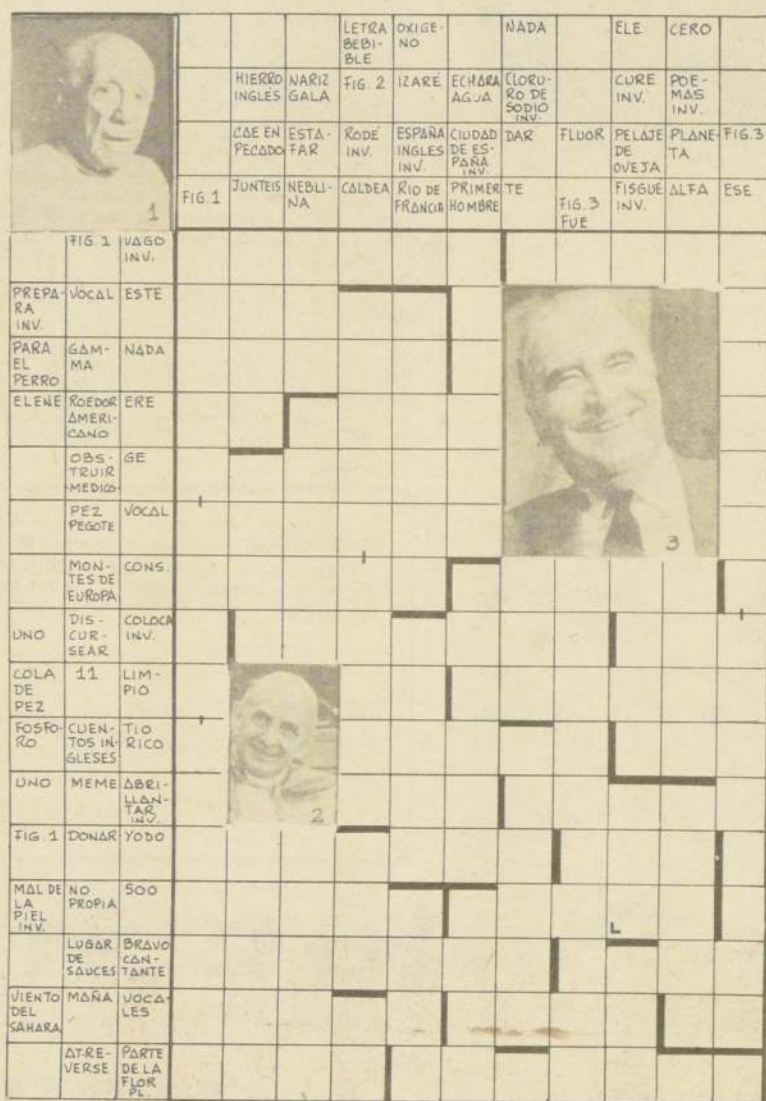
Conjunto de Dior Escocés

Hermoso modelo sin extravagancias que sugiere un nuevo tipo de femineidad.

Por Paola Berti



CRONIGRAMA



HOROSCOPO

Yolanda Sultana Halabi

 ARIES (21 marzo 20 abril) SALUD: Confíe su sospecha a sus familiares cercanos. DINERO: Sus gastos se están sencillamente disparando. AMOR: Solución temporal al problema sentimental.	 TAURO (21 abril 20 mayo) SALUD: Ligera afección postergará sus planes. DINERO: Bien sus finanzas, esfuerzos compensados. AMOR: Sus argumentos deben hoy ser muy sólidos.	 GEMINIS (21 mayo 20 junio) SALUD: Preste atención a sus ojos. DINERO: Llegará a última hora la remesa esperada. AMOR: El asunto es que se necesita definitiva aclaración.	 CANCER (21 junio 20 julio) SALUD: Vea cómo progresa después del régimen. DINERO: Intente otros proyectos más rentables. AMOR: Usted no ha nacido para disputar mujer a nadie.
 LEO (21 julio 21 agosto) SALUD: Importante es que controle periódicamente su peso. DINERO: Un poco más y estará recurriendo a sus reservas. AMOR: Una actitud severa le servirá esta vez.	 VIRGO (22 agosto 20 septiembre) SALUD: Manténgase a distancia de los estimulantes. DINERO: A ese ritmo es conveniente marchar en la economía. AMOR: Usted tiene la razón, no tiene por qué ceder.	 LIBRA (21 septiembre 20 octubre) SALUD: Estará sometido a intensas presiones síquicas. DINERO: Llegará de donde usted menos lo piensa. AMOR: Ahora, tiene que poner usted algo de su parte.	 ESCORPION (21 octubre 21 noviembre) SALUD: Es positiva la jornada para cambiar de clima. DINERO: Va bien en ese control fuera de programa, en gastos. AMOR: Conocerá hoy a un ser que le significará mucho.
 SAGITARIO (22 de Noviembre 21 de Diciembre) SALUD: Conjunción ideal en lo físico y emocional. DINERO: Ud. ya aprendió la lección, nadie presta ayuda. AMOR: Se trata realmente de una persona que le conviene.	 CAPRICORNIO (22 diciembre 20 enero) SALUD: Si lo critican es porque se está excediendo. DINERO: Lo básico no es ganar todo lo que se gana. AMOR: Déle expansión a sus impulsos espirituales.	 ACUARIO (21 enero 16 febrero) SALUD: Está en alza el ánimo y eso es positivo. DINERO: Sólo trabajando más obtendrá el dinero necesario. AMOR: Alégrese, porque comienza a recibir reciprocidad.	 PISCIS (20 febrero 20 marzo) SALUD: Los malos anuncios están errados. Está sano. DINERO: Hoy debe velar por sus propios intereses. AMOR: Agradable encuentro con personas de sexo opuesto.

París
Romántico y elegante, este modelo de Dior se une a la moda actual, proponiendo su estilo clásico en un inconfundible contexto de moda tradicional.

Se trata de uno de los ejemplos más interesantes de esta temporada. El conjunto está formado por un tallenr de falda recta, fruncida en el tallo y chaqueta corta cruzada. Un chal de la misma tela escocesa otorga el detalle juvenil y distinguido al mismo tiempo. Las tres piezas, de lana abrigada, se completan con una blusa de seda oscura con mangas largas fruncidas en los puños y un moño en el cuello. Los accesorios al tono, sin olvidar el sombrero de fieltro que cubre misteriosamente parte de la cara.

Este conjunto debe ser catalogado como exponente de un gusto que no declina, que sugiere un nuevo tipo de femineidad, sin permitir inseguridades de ningún tipo. El modelo no tiene nada de extravagante y puede considerarse adecuado para las más jóvenes y también usado tranquilamente por señoras de edad madura.

La más reciente selección de la casa francesa Dior sugiere numerosas prendas de este tipo para una amplia utilización en el curso de las estaciones. Con una tela liviana, sin el chal por supuesto, este tailleur puede ser estival. Acompañado con un accesorio de piel, se transforma en un riguroso modelo para los más fríos días de un frío invierno.

En síntesis, sin nada de excesivo ni de vistoso, un conjunto semejante suele ser básico en el guardarropa de la mujer que sabe vestir. (ANSA).

CARTA DE AJUSTE

★ Programación en Colores

canal 5

- 13.15 Carta de Ajuste.
13.30 Primer Plano. Noticias.
13.40 Cada Tarde. Con la conducción de María José del Rey.
13.45 "Carolina". Teleserie con Mayra Alejandra y José Luis Rodríguez.
15.00 "Sacrificio de Mujer". Producción venezolana. Actuaciones de Doris Wells como Irene, y Raúl Amundaray como Arturo.
16.00 "El Llanero Solitario".
16.30 "The Beatles". Dibujos con historia del Conjunto.
17.00 "Aquaman". Aventuras.
17.30 "Misterios de Nancy". Suspense.
★ 18.30 The Midnight Special. Con Sergio Pirincho Cárcamo.
19.00 "Los Locos Adams". Serie de humor.
20.30 "Bonanza". Aventuras del oeste.
20.30 Nueva Dimensión Noticiosa.
★ 21.30 Show Time (Programa a color). Espectáculo puertorriqueño.
22.30 Super Cine. "A Pleno Sol". Policial, con Alain Delon, Maurice Ronet y Marie Laforet. Dirección René Clément.
00.30 Mensaje Religioso.
00.35 Identificación y Cierre.

canal 7

- 11.30 Carta Musical.
12.10 Diversión al Mediodía.
★ 13.00 Estudio Abierto. María Teresa Serrano y Pepe Guixé y los "Martes musicales", junto a María Olga Fernández y Pablo Aguilera.
13.45 Mis Tres Amores. Telenovela con Nati Mistral, Narciso Busquet, Magda Guzmán y Anita Blanche.
★ 14.45 Barata de Primavera. Teleserie mexicana con Jacqueline Andere, Saby Kamalich y Lorenzo de Rodas.
16.00 Ya Somos Amigos. Con la Tía Patricia y Preguntón. Tom y Jerry. Azabache.
★ 17.30 Cepillín. Show para niños.
18.20 Tarde de Cine. Hoy: "El Hijo de Robin Hood". Aventuras con John Derek y Diana Lynn.
19.55 Gales y Figuras. Con Pedro Carcuero.
★ 20.00 El Chapulín Colorado.
★ 20.30 Sesenta Minutos. Noticias.
★ 21.25 TV Tiempo.
★ 21.30 Los Angeles de Charlie. Hoy: "Adultos descendientes". Con Kate Jackson, Jaclyn Smith y Farrah Fawcett-Majors.
★ 23.00 La Búsqueda. Hoy: "Los últimos hombres de la montaña". Con Kurt Russell y Tim Matheson.
24.00 Noticias. Presentadas por Rodolfo Herrera y Guillermo Parada.
00.10 Especial Musical.
★ 01.10 Sombras Tenebrosas.
01.30 Cierre de las Transmisiones.

canal 9

- 13.15 Carta de Ajuste.
13.35 La Caldera del Diablo. Telenovela con Bárbara Parkins y Ryan O'Neal.
14.05 Las Tardes Nuestras. Maruchi Pascual y Julio Pérez, y una película para recordar. Hoy: "Historia en dos ciudades", con Ronald Colman y Elizabeth Allan.
16.00 Sólo para Menores. Bloque infantil.
18.15 Séptimo Arte. "Winchester 73", western, con James Stewart y Shelley Winters.
19.50 Cuánto Sabe Usted.
19.55 Mundo Insólito. Documental.
20.20 Satélite Informa.
20.30 Las Grandes Noticias del Siglo. Hoy: "Llega la era del automóvil".
★ 20.35 Extraño Paraíso. Serie de terror. Actuación de Colin Fox.
21.00 Visión Noticiosa.
21.30 Noche Deportiva. Boxeo internacional.
24.00 Noticias.
00.05 Cierre.

canal 13

- 11.00 Carta de Ajuste.
11.30 Plaza Sésamo. Infantil.
★ 12.05 Aquí, Ahora, programa misceláneo con Gina y Javier.
★ 13.00 Almorzando en el 13. Con la periodista Gloria Stanley. Tema: "La mujer chilena".
13.45 Rafaela. Teleserie venezolana con Arnaldo André y Chelo Rodríguez.
★ 14.50 Mundos Opuestos. Teleserie mexicana con Ernesto Alonso, Rita Macedo, Lucía Méndez.
16.00 Alguna Vez Algún Día. Teleserie argentina con Atilio Marinelli y Beatriz Díaz Quiroga.
★ 16.40 Sacapunta, programa infantil con el Tío Alejandro. El perro maravilla. Capulina.
18.05 Cine en su Casa. Hoy: "Angustia de un querer". Romántica. Protagonistas: William Holden y Jennifer Jones.
★ 20.00 La Tremenda Corte. Programa cómico.
★ 20.30 Teletrece. Noticias.
★ 21.25 Hoy en la Historia.
★ 21.30 Hawái 5-0. Serie policial. Hoy: "Asesinar una mente".
22.30 FBI en Acción. Serie policial.
23.30 La Ley del Revólver. Aventuras en el oeste, con James Arness.

En la época de la Nueva Ola saboreó el éxito con "Pisco y Limón"



Convertido en Actor Regresa Jorge Rebel



El "new look" de Rebel: mostachudo y fortacho

"Al derecho y al rebel", una obra musical inédita de Edmundo Villarroel, servirá para que veamos y oigamos de nuevo al cantante Jorge Rebel, tras muchos años de ausencia.

— Estuve varios años en Venezuela donde trabajé como showman en diferentes espectáculos de hoteles...— cuenta.

Rebel alcanzó popularidad en nuestro medio musical con el pegajoso tema "Pisco y limón", grabado en 1961.

— Hasta el momento, ha sido imposible para mí superar ese "hit". Pienso que es insuperable.

— ¿Cómo te convertiste en actor?

— Ya tuve una experiencia antes de salir fuera con los muchachos del grupo "El Túnel" ... y por la "tancha" que me ha dado el escenario.

— ¿Qué cuenta este "Al derecho y al rebel"?

— Es una obra que me da la oportunidad de recordar las diversas especialidades que he tenido: de cantante, bailarín, humorista, actor. Es sólo para un personaje: para mí.

El debut está anunciado para el miércoles, a las 21.30 horas en función para la prensa, y desde el jueves habrá presentaciones diarias a las 8 de la noche en el "Café Concert" y "Le Signe" (Providencia 2528). Naturalmente habrá mucho pisco y limón para recordar épocas gloriosas ... y desvanecer cualquier ceño fruncido.

Le Pondrán Música a Poemas Famosos

Un llamado a participar en el primer encuentro poético musical chileno, hicieron la Secretaría de Relaciones Culturales de Gobierno, conjuntamente con el sello Emi Odeon y la Corporación de Autores y Compositores (CODAYCO).

El evento fue creado con el propósito de llevar a la creación poética nacional a una nueva posibilidad de difusión, labor que recaerá sobre los compositores.

Este primer encuentro no será un festival competitivo; pretende únicamente ser una muestra de lo que los compositores chilenos pueden lograr junto a poetas de destacada trayectoria.

Ya se encuentran seleccionados un total de 50 poemas que comprenden diferentes épocas, formas y estilos de la producción nacional, cuyas características permiten la musicalización de acuerdo a las corrientes y gustos vigentes en materia de música popular.

Los autores gozarán de la más absoluta libertad de creación, sin más limitación que respetar en forma irrestricta "el derecho moral de los poetas autores", es decir sin alterar ni las palabras ni el sentido, de los versos correspondientes.

El plazo de entrega de las composiciones vence el 15 de junio próximo, a fin de que un jurado formado por músicos y expertos seleccione veinte finalistas, que se darán a conocer antes del 26 del mismo mes.

Los temas elegidos serán presentados en un recital que se realizará en un teatro de jerarquía de Santiago, interpretados por artistas de relevancia pública, acompañados por orquesta o conjunto instrumental adecuado a la obra.

En esa oportunidad el jurado calificará a los temas participantes, recibiendo los diez más altos puntajes un estímulo de cinco mil pesos, y su grabación en un long play que editará el sello Emi-Odeon.

"MISS 19"

María Soledad Benavente Vio, de 17 años, alumna de cuarto año medio en las Monjas Inglesas, fue elegida "Miss 19" y representará a Chile en el concurso Miss Young International Beauty Pageant 1978, en Tokio, en agosto. María Soledad es alegre, simpática y deportista, practica tenis y esquí y desea estudiar periodismo. Es una excelente representante de la juventud chilena.



Malón Anda el Folklore

A fines de mayo los trece delegados regionales de la Confederación Nacional de Conjuntos Folklóricos de Chile se reunirán en Santiago en un seminario nacional de dirigentes.

En esta oportunidad,

se analizará la reestructuración de la directiva nacional y del departamento técnico, así como la Organización de Federaciones Regionales en aquellas en que no existe y que son la Segunda, Octava y Undécima.



GERALDINE CHAPLIN e Isabel Mestres en "Elisa, vida mía".

Ciclo de Cine de Carlos Saura

El filme "Elisa, Vida Mía" de Carlos Saura se presentará en preestreno exclusivo en el próximo jueves cinematográfico del cine-UC, abriendo al mismo tiempo un ciclo dedicado a este realizador español.

Saura, considerado el realizador más importante del nuevo cine español y destacado entre los más personales autores filmicos de Europa, a los 35 años de edad, recibió elogiosas críticas y aplausos en el último festival de Cannes.

El ciclo exhibirá en los jueves sucesivos "Cría Cuervos" y "La Caza", película de extraordinario valor rodada hace una década.

"Elisa, Vida Mía" cuenta la historia de un hombre de 60 años que se ha retirado a una solitaria casa y está escribiendo una novela, allí recibe la visita de su hija -que pasa por una crisis matrimonial- y las conversaciones que ambos sostienen se incorporan a la ficción que crea el padre en su narración. Poco a poco se va gestando un mundo en que lo vivido y lo narrado se integran, reaccionan y se modifican reciprocamente.

La película que Saura escribió, además de dirigir, es un verdadero rompecabezas presentado con sumo refinamiento visual. En esta, su décima realización, el Director se preocupa más de problemas que se relacionan con la intimidad de las personas, con la atmósfera, con una cierta delicadeza, según el mismo Saura expresa.

El elenco está integrado por su esposa, Geraldine Chaplin, Fernando Rey y un antiguo conocido nuestro, el actor argentino Norman Brinski, quien trabajó en la cinta "La Fiaca" antes de autoexiliarse de su país al ser condenado por la organización extrema "Triple A".

Para mejorarlo invitan a un seminario a dirigentes de los conjuntos

Entre las tareas inmediatas a que esta organización está abocada, figuran la preparación de cursos de capacitación para monitores, destinado a los integrantes de conjuntos folklóricos afiliados o no a la Confederación.

Jorge Cáceres, presidente de la entidad, señaló que estas jornadas, que serán dirigidas por profesores universitarios y expertos folklóricos, se harán "porque durante los festivales hemos podido comprobar que existe una detención en la proyección escénica y en la parte musical, lo que le quita autenticidad y calidad a las presentaciones".

Cáceres agregó que

próximamente saldrá a la venta un disco long play, del sello Emi-Odeon, que contiene una amplia selección de temas chilenos, elegidos de aquellos que se presentaron durante el Séptimo festival del folklore de San Bernardo.

Danny Daniel en Chile

El cantante asturiano Danny Daniel, que por estos lados "pega" con el tema "¡Qué pena me da!" (grabado en abril) llegó ayer sorpresivamente al país en vuelo al Perú desde Buenos Aires.

La casa que edita sus discos (sello "Cuatro") ha organizado rápidamente una conferencia de prensa del artista, que se llevará a efecto a mediodía de hoy.

También las gestiones eran urgentes para que el intérprete que "cayó del cielo" fuera uno de los invitados de Raúl Matas y Felipe Pavez en el próximo "Vamos a Ver". Daniel debe actuar en Lima mañana.

Tema de Manzanero Guapeó en Mallorca

Nuestro viejo conocido Armando Manzanero tan recordado por estos lados, especialmente por sus "fans" ya maduritas, se anotó otro golazo en su dilatada carrera como autor e intérprete. Esta vez en las Palmas de Mallorca, el festival que le mató el punto a Viña (ya que logró el premio como el mejor torneo de 1977), compitiendo como compositor logró imponer su

tema "Señor Amor", que cantó Dulce, quien también ganó el premio como la mejor intérprete, otorgado por los periodistas que asistieron al evento. Dulce es una auténtica revelación en los medios musicales mexicanos.

Manzanero, que ha sido un verdadero idolo en nuestras pistas y cuyos recitales colmaron los teatros y se cons-

tituyó en gran triunfador de los shows de los festivales viñamarinos, junto a la intérprete se adjudicó el trofeo "Illa D'Or" (Isla de Oro) y 10 mil dólares.

En esta reciente justa de Mallorca, que la TV Nacional mostró el viernes último vía satélite, llegaron a la final trece temas de compositores europeos y americanos.



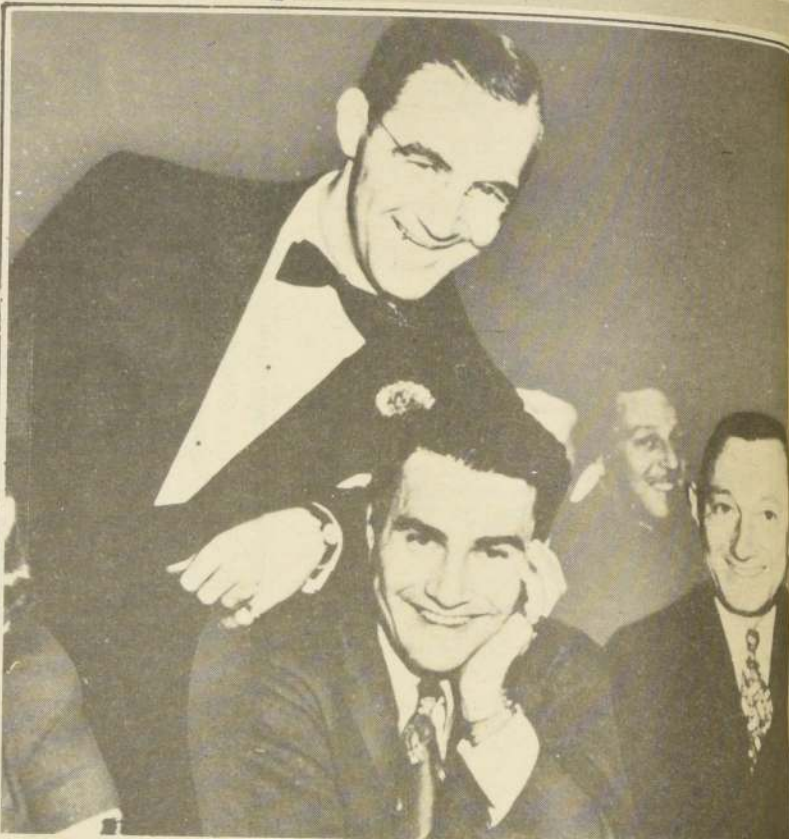
EL PEQUEÑO Manzanero se agigantó en Palmas de Mallorca.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

10 Mil Pequeños

Aplaudieron

a la Sinfónica



UN FESTIN PARA los jazzistas ofrece esta noche Televisión Nacional, pasadas las 24 horas. Se trata de un especial musical de Benny Goodman quien, en la foto, aparece con Artie Shaw, otro revolucionario de su época en el campo de los ritmos populares.

TEATROS

ALEJANDRO FLORES. San Diego 246 (89350). Teatro Joven. J. a D. Juegos a la hora de la siesta.

ANTONIO VARAS. Morandé 25. (61200). Teatro Nac. Chileno de la U. de Chile. M. a D. Rancagua 1814.

CARLOS CARLOLA. San Diego 246 (66276). Grupo Tierra. M. a D. Cain y Abel, de T. Cuciará.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31. (725835). La Signe. M. a D. Un tranvía llamado deseo.

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531. (62759). 19.30 horas. El violinista sobre el tejado, de Stein. Bock y Harnick \$ 250.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (83912). 19 horas. Fantasia sobre el hielo. Palco \$ 700. Platea \$ 150, niños \$ 100. Alta \$ 100, niños \$ 50 y popular \$ 50, Niños \$ 25.

LA COMEDIA. Merced 349. (391523). Ictus M. a D. ¿Cuántos años tiene un día?

OPERA. Huérfanos 837 (30176). Cla. de revistas. Bim Bam Bum. 19.30 y 21.30 horas. La guerra de las carcajadas, con Alejandro Cohen y Magaly Rivano. \$ 95.

PICARESQUE. Recoleta 246 (776883). Cla. de revistas strip tease. 20 y 22 horas. El triángulo de las desnudas. \$ 70.

HOY GRAN EXITO EN EL CAUPOLICAN

"FANTASIA SOBRE EL HIELO"

Pista de hielo multicolor. Empresa Chilena Cóndor

HOY MARTES 9 VERMUT 7 P.M.

MANANA

Miércoles 10, Jueves 11 y Viernes 12: VERMUT 6.30 y NOCHE 9.30 P.M.

Sábado 13 y Domingo 14: MATINE 3, VERMUT 6.30 Y NOCHE 9.30 P.M.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES:

Palcos 4 sillones. \$ 700

Plateas Bajas Num. Adultos. \$ 150

Plateas Bajas Num. Niños. \$ 100

Platea Alta Num. Adultos. \$ 100

Platea Alta Num. Niños. \$ 50

Popular Adultos. \$ 50

Popular Niños. \$ 25

Quortinos

• Efectiva labor de difusión de la buena música

• Long plays con creaciones de los maestros chilenos circularán por el mundo

El viernes nueve de junio comenzará la trigésimo sexta temporada musical de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Chile, que este año incluirá en su programa el estreno en el país de once importantes obras.

Esta temporada comprende catorce conciertos en el teatro Astor, en horario vespertino, y se extenderá hasta el ocho de septiembre.

Las jornadas, que se repetirán en la sede de la Universidad de Chile en Valparaíso, contarán con la actuación de los directores extranjeros invitados Werner Torkanowsky, Jean-Pierre Jacquillat y Volker Wangerheim.

La Sinfónica regresó la semana pasada de una gira a provincias con catorce conciertos educativos presentados bajo la conducción del maestro Víctor Tevah ante un total de nueve mil 950 alumnos de Arica, Pedro de Valdivia, Iquique, Antofagasta, Tocopilla, María Elena y Chuquibambilla. A sus actuaciones para público en general asistieron siete mil auditores de las ciudades visitadas.

MUSICA PARA EXPORTAR

La orquesta universitaria acaba de grabar dos discos larga duración que dan la partida a la serie "Antología de la Música Chilena", con creaciones de los maestros del siglo XX, que fueron dirigidas por Víctor Tevah. El Ministerio de Relaciones Exteriores difundirá las grabaciones a través del mundo por medio de nuestras embajadas.

OPERA DE CAMARA

A fin de proporcionar nuevos campos de trabajo a los artistas nacionales, la Facultad de Música de la Universidad de Chile inicia este año una temporada de ópera de cámara que se desarrollará en el Teatro Antonio Varas, bajo la dirección del maestro alemán Peter Richter de Rangener.

El trabajo de preparación para tal efecto comenzó un mes atrás con la orquesta juvenil, el coro del Departamento de Música, el Ballet de Cámara y la Cátedra de Ópera, conjuntos que toman parte en la interpretación de las obras "Orfeo" de Gluck "El Maestro de Música", de Cimarosa, y "La Serva Padrona" de Pergolesi.

A la labor de extensión señalada se incorporará además la presentación a lo largo de todo el país de los conjuntos "Rhythmus", integrado por profesores y alumnos de percusión de la Facultad y "Latinomusicaviva", formado por profesionales que difunden la música latinoamericana contemporánea.

La orquesta Sinfónica terminará el año 1978 con una gira por Chile que abarcará desde la Sexta a la Duodécima Región.

ORQUESTA SINFONICA
de la Universidad de Chile.
Once estrenos para este año.

Hallan Música del Siglo XVI

Salamanca (España)

Obras musicales desconocidas hasta hoy, de los Siglos XVI y XVII, fueron descubiertas en el archivo de la Catedral de esta ciudad, que guarda el tesoro más amplio del país en materia musical.

Se trata de un verdadero arsenal de importantes obras musicales y contiene las de los maestros de capilla y catedráticos de música de aquellos siglos de la Universidad de Salamanca, una de las más antiguas de Europa y del mundo.

Tras el hallazgo, las piezas musicales han sido catalogadas en tres volúmenes. En ellos se recogen 3.450 obras anteriores al año 1.800. La mayoría de ellas son composiciones para el coro catedralicio, aunque no falta la producción instrumental.

Según los entendidos, fundamentalmente se trata de obras sacras, pero también hay gran cantidad de las que se calificaban como obras humanas.

Hay, asimismo, composiciones para negros con la transcripción fonética de la letra castellana y también otras con letra en francés, dialecto asturiano, lengua gallega y lengua vasca.

EFE

SOLO CINE

A. ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 horas. "¿Qué?" y "Un supermacho llamado bestia." (21) \$ 20.
ASTOR. Huérfanos y Estado. (392112). Desde las 11 horas. Deseo mortal (21) \$ 30.
BANDERA. Bandera 76 (714403). Desde las 11.30 horas. Duelo de campeones. (Men.) \$ 35.
CALIFORNIA. Irrazaval 1568 (230976). 17, 19.15 y 22 horas. Cuentos para después de cenar (21). \$ 40.
CAPRI. Monjitas 825 (392414). Desde las 10 horas. El destructor y El amor humano (21) \$ 20.
CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 horas. Todo vale. (18) \$ 35.
CERVANTES. M. Cousiño 134. (381894). Desde las 11 horas. Me importa un rabano (18) \$ 35.
CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 horas. El corazón de la tierra y Viva Knievel (Men.) \$ 18.
CINELANDIA. Puente 540 (67532). Desde las 13 horas. El último Mandingo y Manicomio sobre ruedas (21) \$ 20.
CINEMA UNO. Merced 772 (397946). Desde las 11 horas. Escuela de música. (Men.) \$ 30.
CONTINENTAL. Av. Bulnes 57 (60735). Desde las 13 horas. La verdadera historia de Bruce Lee y Dos angeles de cuidado (Men.) \$ 25.
CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 hrs. "Demasiado joven para morir" y "El etrusco sigue matando" (21) \$ 25.

DUCAL. Agustinas 777 (35375) Desde las 11 hrs. "Un instante, una vida" (14) \$ 40
EL GOLF. Apoquindo 3364 (287992) 16, 19 y 22 hrs. "Cara a cara" (18) \$ 40
ESPAÑA. Estado y Huérfanos. (398488) Desde las 11 hrs. "Cara a cara" (18) \$ 40
FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs. "Cuentos para después de cenar" (21) \$ 30
GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) 14, 16.05, 18.15 y 20.45. "Grupo de familia" (21) \$ 35
HUELEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs. "Aventuras de la vida real" (men) \$ 30
HUERFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs. "Los cañones de San Sebastián" (14) \$ 35
IMPERIO. Estado 1215 (397960) Desde las 11 hrs. "Karate duelo de campeones" (men) \$ 35
KING. Huérfanos 840 (32838) Desde las 10 hrs. "Una chica y un señor" (21) \$ 30
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (484067) 16, 19 y 22 hrs. "Un instante, una vida" (14) \$ 40
LAS LILAS. E. Yañez y J. de Dios V. (43116) 16.30, 19.15 y 22 Hrs. "Grupo de familia" (21) \$ 40
LIBERTAD. Vivaceta 1598 (773454) Desde las 14 hrs. "Las reinas del sexo", "La piscina mortal" y "Con furia en la sangre" (21) \$ 12
LIDO. Huérfanos 680 (30787) Desde las 11

hrs "Un día muy particular" (21) \$ 40
LUXOR. Bandera 236 (84688) Desde las 11 hrs. "Los amantes de Venecia" y "El Exorcista II" (21) \$ 25
MAIPO. San Pablo 4251 (731982) Desde las 14 hrs. "Sexo loco" y "Concierto para Bangladesh" (18) \$ 10
MAIPO. Maipú (571530) Desde las 14.30 hrs. "¿Qué Diablos pasa aquí?" y "La rebelión de los perros" (18) \$ 18
MAYO. Monjitas 879 (301201) Desde las 10 hrs. "Demasiado joven para morir" y "El etrusco sigue matando" (21) \$ 25
METRO. Bandera 141 (61570) Desde las 13 hrs. "Dos picaros con suerte" (18) \$ 35
MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs. "La profesora de lenguas" y "La perfección del amor físico" (21) \$ 15.
NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "La viuda virgen" y "El pecado se sirve caliente" (21) \$ 25
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16, 19 y 22 hrs. "Todo vale" (18) \$ 40
PACIFICO. Huertanos 1147 (62921) Desde las 11.30 hrs. "La verdadera historia de Bruce Lee" y "Dos angeles de cuidado" (men) \$ 25
PEDRO DE VALDIVIA. P. de Valdivia 1719 (238546) 16.30, 19 y 22 hrs. "Dos picaros con suerte" (18) \$ 40
PLAZA. Compañía 1068 (84714) Desde las

10 hrs. "Las 9 vidas del Gato Fritz" (21) \$ 30
PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 13 hrs. "El expreso de Chicago" y "Ben Hur" (men) \$ 20.
PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 16, 19 y 21.45 hrs. "Equus" (18) \$ 40
REAL. Compañía 1040 (65555) Desde las 11 hrs. "Cuidado con el decorante" (21) \$ 35
REX. Huérfanos 735 (41143) Desde las 11 hrs. "Equus" (18) \$ 40
RIO. Monjitas 743 (33550) Desde las 11 hrs. "Rocky" y "Ben Hur" (men) \$ 25.
RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs. "Si Don Juan fuese mujer" y "Las piladoras" (21) \$ 18.
ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs. "La profesora de lenguas" y "Las aventuras secretas de un vendedor" (21) \$ 25.
SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.30 y 21.15. hrs. "El príncipe y el mendigo" (men) \$ 40.
TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "La espada en la piedra" (men) \$ 25.
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs. "La profesora de ciencias naturales" (21) \$ 30.
WINDSOR. Moneda 1025. (89761) Desde las 11 hrs. "La guerra de las galaxias" (men) \$ 40
YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 hrs. "La nueva cigarra" (18) \$ 25.



LANZANDO EL DISCO

Lolo Políglota Sacó un Single con Traducción



EL LOLO PEÑA



EL HOLANDES Peter Cook

Muy activo con su productora de discos, recién instalada, se ve al moreno compositor y cantante Julio Bernardo Euson, que hemos conocido en los Festivales de Viña del Mar, triunfando ruidosamente con el tema "Julia".

Su sello "P.J. Productions" acaba de editar su segundo single que muestran las condiciones para el canto del "Lolo" Peña, locutor y animador de TV, que fue muchísimo más famoso cuando "lolito" en los shows de Música Libre, "Viva mi Música" y otros del mismo corte.

En las pistas disqueras, Peña presenta "Margaritaville", un tema que por un lado canta en español y por el otro en gringo.

Anteriormente la productora de Euson había dado a conocer al intérprete holandés Peter Cook con "Chilean Girl" y "Chilena mía, volveré".

Como puede apreciarse, Julio Bernardo trabaja como negro. . . .

Farmacias de Turno

SEMANA DEL 6 AL 13 DE MAYO

1er. SECTOR : ISMAEL VALDES VERGARA — SANTA LUCIA— ALAMEDA— TEATINOS. GRUPO "A". BITRAN N° 1. General Mackenna 1178; FARRU-PORTAL, Portal Bulnes 495. GRUPO "B". FRANCIA. Morandé 939, EMPART N° 1. Agustinas 1191; AHUMADA. Ahumada 301.

2º SECTOR: TEATINOS — BALMACEDA— ALAMEDA— COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. GRUPO "A". COLON. San Pablo 3310; LABRIN. Rosas 2002; BELGICA. Mapocho 6106; LOURDES. San Pablo 4295. GRUPO "B". FOSTER. San Pablo 2808; CUMMING. Agustinas 2299; MARAMBIO. J. Perez. 4601; NAVIDAD. Miguel de Atero 2624; LA ESTRELLA. San Pablo 8735.

3º SECTOR: ALAMEDA— SAN DIEGO— ZANJON DE LA AGUADA — POBL. LOS NOGALES— COMUNA MAIPU. GRUPO "A". REPUBLICA. Alameda 2298; RONDIZZONI. Rondizzoni 2398; MELENDEZ. Buzeta 470; LIBERTADOR. Alameda 4599; BELCO-CHILENA. Nicasio Retamales 202; NAZER. Meigs 31. GRUPO "B". PRINCIPAL. 5 de Abril 148; DEL INDIO N° 3. Matucana 2-C; IMPERIAL. Basconian 699; CARRERA. Los Pinguinos 4294; SAN JORGE. Union Americana 24.

4º SECTOR: ALAMEDA — FRANKLIN — SAN DIEGO— BUSTAMANTE. GRUPO "A". VICUNA MACKENNA. Vicuña Mackenna 490; IVON. Avda. Matta 1538; CONCEPCION. San Diego 1126. GRUPO "B". AMERICA. Arturo Prat 1403; GIROZ. Franklin 1070; RENCORET. Avda. Matta 350; LIRA. Lira 49.

5º SECTOR: PROVIDENCIA — VITACURA — APOQUINDO — LAS CONDES — BILBAO. GRUPO "A". LOS LEONES. Providencia 2374; LEGUIA. Leguía Norte 210; KENT. Vitacura 3829; VITACURA. Vitacura 5312; TOMAS MORO. Alonso de Córdova 1030. GRUPO "B". MANUEL MONTT. Manuel Montt 30; CRUZ DEL SUR N° 2. Apoquindo 6272; MODERNA. Los Conquistadores 2242; LO CURRO. Luis Pasteur 6581.

6º SECTOR: IRARRAZAVAL — BILBAO — BUSTAMANTE — LA REINA — MACUL. GRUPO "A". SAN JORGE. Pedro de Valdivia 2883; PUCARA. Pucará 4251; MODELO. Egaña 716; POCURO. Bilbao 2707; KREBS-NUNOA. Irarrazaval 2594; SAN FRANCISCO. San Luis 6118. GRUPO "B". CARRILLO. Irarrazaval 1280; LOBELEY. Echeñique 6435; SANTA JULIA. Irarrazaval 3800; JAIME EYZAGUIRRE. Calle Nueva 2099; VILA. Larraín 7373; VILLA LA REINA. Nueva Larraín 9047.

7º SECTOR: VICUNA MACKENNA — ZANJON DE LA AGUADA — COMUNAS: SAN MIGUEL — LA CISTERNA — LA GRANJA. GRUPO "A". GRAN AVENIDA. José M. Carrera 5693; JOAO GOULART. Central 0493; NUEVA ECUADOR. Ecnador 809; FABIOLA. Manuela Errázuriz 4890; DIECISIETE Y MEDIO. Vicuña Mackenna 8430; SIERRA BELLA. Sierra Bella 2352. GRUPO "B". UNDA. Gran Avenida 9017; PARIS. Departamental 357; SANTA OLGA. Adolfo López Mateo 02403; LA GRANJA. Santa Rosa 7949; LA BANDERA. Vicuña Mackenna. 1040. La Cisterna; CARDENAL CARO. Central 6002.

8º SECTOR: SANTA MARIA — COMUNAS: RENCA — CONCHALI — QUILICURA. GRUPO "A". SIMON. Independencia 895; PIO NONO. Pío Nono 201; SANTA MONICA. VIVACETA 690; VAISMAN. Recoleta 2110. GRUPO "B". COLON. Diego Silva 4232; O'HERENS. Independencia 3527; GATICA. Pasaje Tolosa 5644; SAN PEDRO. La Pincoya 85.

FARMACIAS DE URGENCIA: AHUMADA: Portugal 155; FARRU: Pedro de Valdivia 87; LAS AZALEAS: Las Condes 8400; COVENTRY: Irarrazaval 4818; ASTOR: Huérfanos 896; ABC N° 1: VITACURA 3920; ABC N° 2: INDEPENDENCIA 1175; ABC N° 5: Alameda N° 3333; y UNIVERSO: Apoquindo 5879.

NOTA: El horario de atención de las farmacias de turno se inicia a las 8 horas y termina a la 1 de la mañana para el Grupo "A" y a las 22 horas para el Grupo "B" todos los días.



CONSULTAS DE SALUD

POSTA DE NIÑOS

Arriarán. Sta. Rosa 1234, fono 50031. Roberto del Rio. Av. Zahartu 1085, 571011; Calvo Mackenna A. Varas 360, 41011.

ADULTOS

POSTA CENTRAL. Portugal 125, informaciones 382354. Solicitud de ambulancias 924499.
Posta J.J. Aguirre, Independencia con Santos Dumont 373031

San Miguel. H. Barros Luco Gran Avenida 3204, 518235. Nuñoa: Posta 4, Villaseca 25, 43960. Quinta Normal: Posta 3, Chacabuco con Compañía, 91011. Providencia Las Condes: El Salvador. Av. Salvador 364, 257216; Puente Alto. H. Sotero del Rio P. Alto 134 Renca: Blanco Escalada 33, 732687.

Centro de Información Toxicológica JUAN FARRU. Atención gratuita (adultos y niños) Fono 255558.

MEDICOS

SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO. Centro de Especialidades, Avda. Salvador 465. Nocturnos, sábados, domingos y festivos (por residentes). Teléfonos 252804 258452 - 257340 - 461668.

DR. PARODI. PIEL. Sereno 14

DENTISTAS

CLINICA CENTRAL. Compañía 1068, oficina 1103. Fono: 85702. Toda clase de trabajos dentales, 930-20 horas.

MIGUEL CONCHA. Tardes: Ahumada 131, oficina 819. Fono: 80659. Mañanas: Santa Rosa 1925.

OCULISTAS

DR. ALEX PAPIC V 236202
DOCTOR ESLAVA Huérfanos 713. 380205.

Saliendo



Llegando

Martes 9 de Mayo de 1978

AEROLINEAS ARGENTINAS

Moneda 1124. F. 87092

AR 204/290. De Buenos Aires a Mendoza y Santiago. Llega a Pudahuel a las 08.55

AR 291/205. De Santiago a Mendoza y Buenos Aires. Sale de Pudahuel a las 09.25

AERO PERU

Hotel Carrera. F. 71900

PL 605. De Miami a Guayaquil, Lima, Santiago y Buenos Aires. Llega a Pudahuel a las 12.45 y sigue a Ezeiza a las 13.30

PL 604. De Buenos Aires a Santiago, Lima, Guayaquil, Miami, México y Los Angeles. Llega a Pudahuel a las 19.30 y sigue a Jorge Chávez a las 20.15

ALITALIA

Moneda 1032. F. 83336

AZ 576. De Milán a Roma, Río de Janeiro, Sao Paulo y Buenos Aires. Llega a Ezeiza a las 12.15. Conexión a Santiago vía LAN-Chile y Aero-Perú.

AVIANCA

Moneda 118. F. 714105

AV 983. De Bogotá a Quito, Lima, Santiago y Buenos Aires. Llega a Pudahuel a las 18.50 y sigue a Ezeiza a las 19.45

BRANIFF

Huérfanos 1189. F. 713004

BN 911. De Nueva York a Washington, Miami, Panamá, Quito, Lima y Santiago. Llega a Pudahuel a las 15.00

BN 920. De Santiago a Lima, Los Angeles y San Francisco, con conexión a Miami. Sale de Pudahuel a las 20.30

IBERIA

Huérfanos 1189. F. 713004

IB 949. De Madrid a San Juan, Caracas, Guayaquil, Lima y Santiago. Llega a Pudahuel a las 17.30

KLM

Agustinas 802. F. 398001

KL 793. De Amsterdam a Zurich, Monrovia, Río de Janeiro, Sao Paulo, Montevideo, Buenos Aires y Santiago. Llega a Pudahuel a las 14.55

LADECO

Huérfanos 1363. F. 84086

UC 62. De Santiago a El Salvador y Arica. Sale de Pudahuel a las 08.25

UC 22. De Santiago a Antofagasta y Calama. Sale de Pudahuel a las 15.25



TELEFONOS DE URGENCIA

MATERNIDADES

JOSE JOAQUIN AGUIRRE 375051.
CARABINEROS 256333
FELIX BULNES 732606.
DEL SALVADOR 741147
CATOLICA 3924
CAROLINA FREIRE 846006
CLINICA CENTRAL 392949
SARA MONCADA 253042
VICTORIA ROUSSEAU 43366

BOMBAS

ALARMAS DE INCENDIO 61171 y 60141.
LA CISTERNA 58122
CONCHALI 370793.

UC 63. De Arica a El Salvador y Santiago. Llega a Pudahuel a las 14.40

UC 23. De Calama a Antofagasta y Santiago. Llega a Pudahuel a las 20.45

UC 140. De Santiago a Iquique Sale de Pudahuel a las 09.10

UC 141. De Iquique a Santiago. Llega a Pudahuel a las 18.50

LAN CHILE

Teatinos 384. F. 65201 (Vuelos nacionales)

LA 70. De Santiago a Antofagasta, con conexión a Iquique. Sale de Pudahuel a las 08.15

LA 85. De Santiago a Puerto Montt y Punta Arenas. Sale de Pudahuel a las 08.30

LA 63. De Santiago a Puerto Montt y Balmaceda. Sale de Pudahuel a las 13.00

LA 71. De Antofagasta a Santiago, con conexión de Iquique. Llega a Pudahuel a las 12.05

LA 84. De Punta Arenas a Puerto Montt y Santiago. Llega a Pudahuel a las 17.10

LA 62. De Balmaceda a Puerto Montt y Santiago. Llega a Pudahuel a las 20.00

LAN CHILE

Agustinas 118. F. 65201 (Vuelos internacionales)

LA 170. De Santiago a Buenos Aires, Sao Paulo, Río de Janeiro, Madrid, París y Frankfurt. Sale de Pudahuel a las 12.45

LA 140. De Santiago a Lima, Panamá, Miami y Nueva York. Sale de Pudahuel a las 21.00

LA 132. De Nadi a Papeete, Isla de Pascua y Santiago. Llega a Pudahuel a las 20.55

VARIC

Viaje Aérea Río Grandense Huérfanos 1201. F. 716026

RG 630. De Río de Janeiro a Buenos Aires y Santiago. Llega a Pudahuel a las 13.30. Combina con vuelos procedentes de Frankfurt, Madrid, París, Lisboa, Miami, Nueva York y Belem.

VIASA

Línea Aérea Venezolana atendida por LAN Chile Agustinas 1118. F. 65201 Gerencia: 82401 y 82402

LA-VA 931 de Santiago directo a Caracas Sale de Pudahuel a las 15.00



MOVIMIENTO TRENES DE PASAJEROS

MAPOCHO AL SUR

SALIDA	DESTINO	CATEGORIA	LLEGADA
8.50	Concepción	Aut. Salón	16.40
14.30	Concepción	Aut. Salón	22.25
15.00	Talca	Automotor	18.15
16.00	Chillán	Automotor	21.15
19.10 (1)	Talca	Automotor	22.30

(1) Sábados y vísperas festivos prolonga su carrera hasta Chillán.

MAPOCHO A VALPARAISO

SALIDA	DESTINO	CATEGORIA	LLEGADA
8.00 (1) (2)	Viña del Mar	Aut. Expreso	10.40
8.15 (3)	Puerto	Expreso	11.55
11.00 (1)	Viña	Aut. Expreso	13.40
14.20 (1)	Puerto	Aut. Expreso	17.15
18.15 (1)	Puerto	Aut. Expreso	21.10
18.40 (2)	Puerto	Expreso	22.15
18.45 (4)	Llay Llay	Local	20.30

(1) Lleva asientos numerados. Venta de pasajes exclusivamente en Estación Mapocho: Detenciones en Llay Llay, La Calera, Quillota, Limache, Villa Alemana, Quilpué, Viña y/o Puerto. (2) Combinación al ramal Los Andes. (3) Lleva coches directos a Quintero. (4) Diario, excepto Sábados.

TRENES DEL SUR A MAPOCHO

SALIDA	PROCEDENCIA	CATEGORIA	LLEGADA
7.30 (1)	Talca	Automotor	10.55
8.00	Chillán	Automotor	13.20
9.00	Concepción	Aut. Salón	16.50
16.00 (2)	Chillán	Automotor	21.15
13.30	Concepción	Aut. Salón	21.25
19.10	Talca	Automotor	22.35

(1) Circula días de trabajo. (2) Circula domingos y festivos.

DE VALPARAISO A MAPOCHO

SALIDA	PROCEDENCIA	CATEGORIA	LLEGADA
5.55 (1)	Llay Llay	Local	7.40
7.25 (2)	Puerto	Aut. Expreso	10.20
11.10 (2)	Viña	Aut. Expreso	13.50
12.50	Puerto	Expreso	16.30
14.30 (2)	Viña	Aut. Expreso	17.10
18.50 (3) (4)	Puerto	Expreso	22.30
20.10 (2)	Puerto	Aut. Expreso	23.10

(1) Diario, excepto domingos. (2) Lleva asientos numerados. Detenciones en Quilpué, Villa Alemana, Limache, Quillota, La Calera y Llay Llay. (3) Combinación ramal Los Andes. (4) Trac coches directos desde Quintero.

ESTACION CENTRAL AL SUR

SALIDA	DESTINO	CATEGORIA	LLEGADA
7.25 (1)	Talca	Automotor	11.39
8.15 (2)	Temuco	Ráp. Diurno	18.50
8.30	Talcahuano	Ordinario	19.45
11.15	Talca	Automotor	14.50
13.25 (3)	San Fernando	Local	16.00
15.20	Pichilemu	Ordinario	20.40
18.00 (4)	Puerto Montt	Rápido	13.00
18.10	Curicó	Automotor	21.10
20.15	San Fernando	Automotor	22.20
21.00 (5)	Valdivia	Expreso	13.35

(1) Sábados, domingos y festivos sale 7.40 horas. (2) Lleva asientos numerados. Circula lunes, miércoles y viernes. (3) Circula domingos y festivos. (4) Combinación en Osorno con Empresa "Bus Norte" destino Bariloche (Rep. Argentina). Venta pasajes combinados. En Puerto Montt con Empresa Buses Cruz del Sur a Ancud, Castro y Quellón. (5) Combinación a Puerto Montt con llegada a las 19.15 horas. (6) Toma combinación de Puerto Montt en Antilhue. (7) Lleva asientos numerados. Circula martes, jueves y sábados.

DEL SUR A ESTACION CENTRAL

SALIDA	PROCEDENCIA	CATEGORIA	LLEGADA
5.30	San Fernando	Automotor	7.40
21.15	Talcahuano	Expreso	8.15
16.30 (6)	Valdivia	Expreso	9.00
7.00	Curicó	Automotor	9.50
16.00 (4)	Pto. Montt	Rápido	11.00
6.50	Pichilemu	Ordinario	12.10
14.05	Talca	Automotor	17.50
16.08	Talca	Automotor	19.20
8.40 (7)	Temuco	Ráp. Diurno	19.25
9.00	Talcahuano	Ordinario	20.45
18.10 (3)	San Fernando	Local	20.25

Informaciones y Pasajes FF.CC. del Estado Avda. Libertador R. O'Higgins 853, fono 30746 y 391818; Carga y equipaje 31814; F.C. Trasandino: 398247; Alameda: 91682 y 92157; Mapocho: 60923 y 89177.

NULO por extravío título N° 8404-02, por 462 acciones, Banco de Chile, Julia Olivos vda. de Loma Osorio.

7-8-9 SOLICITUD. M. S. Fernández Guajardo, agricultor, domiciliado en la Higuera Pichén, comuna de Retiro Depto. de Parral, provincia de Linares, VII Región, dueño de los predios "Sta. Luisa" parte del Fundo San Francisco de una superficie de 46,84 hás. Rol 460-3; predio "Higuera Pichén" parte del Fundo Pichén de 60 hás. de extensión físicas. Rol 460-15; y "Parcela Pichén" de 23 hás. de extensión físicas, predio parte de la Higuera Pichén Rol 460-16, todos contiguos ubicados en la comuna de Retiro, viene en solicitar al Señor Director General de Aguas, una Merced de Aguas del Río Longavi, que conduce aguas superficiales corrientes, para el riego de 129,84 hás. de terreno regable, 130 Lt/seg. de acciones permanentes; y 130 acciones eventuales de primavera. Las aguas serán captadas por intermedio del Canal Maitenes directamente del Río Longavi, por medio de una bocatoma, escurrirán a tajo abierto hasta los predios Sta. Luisa, Higuera Pichén y Parcela Pichén, siendo necesario cruzar las aguas por una canoa de madera de una longitud de 250 mts. para regar la Parcela Pichén. La infraestructura de canales prediales, tranque, terraplenes, acueductos se encuentra construido, por regarse actualmente un bajo porcentaje de las Higuera, con un alto costo por hás. regada, al disponer de Merced de Aguas Subterráneas, según Resolución N° 213 de fecha 11 de octubre de 1971, lo cual involucra el consumo de energía eléctrica, cuya justificación de costos se adjunta. En virtud de lo anteriormente expuesto y considerando lo antieconómico que significa el gasto de energía eléctrica para el uso de aguas subterráneas por hás. regada, en consecuencia ruego y pido al señor Director General de Aguas, le conceda la Merced de Aguas solicitada. Es gracia. M. S. Fernández Guajardo C. 45.685 de Linares: Rut: 1.920.028-0, Higuera Pichén Retiro, Casilla 5 Longavi. Al señor Director General de Aguas, Santiago, Retiro, 24 de Abril de 1978.

8-9 POR EXTRAVÍO de títulos 1585 y 7295 de Pesquera Iquique S. A. serán anulados.

8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juan Vidaurre Coo a Juan y Alfredo Vidaurre Valdés, sin perjuicio conyuge Rebeca Valdés Basterrica.

8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Adolfo Astaburuaga Bascuñán, a Juan Astaburuaga Videla, sin perjuicio conyuge Amalia Videla Souper.

8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Pinto Núñez y Marcos Radisic Brajic a Antonio, y Milovan Radisic Pinto.

8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Lidia Dihmes Docmac a conyuge Romildo Juan Roca Ferrari.

8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Tomás Morales Prieto y Carmela Jara Ayala a Julio y María Morales Jara.

8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ercilia Margarita Cuevas Soto a Delinda Rosa Soto Gutiérrez.

8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Guillermo Enrique Monsalve Anderson a Ana y Margarita Monsalve Naves, sin perjuicio conyuge María Naves Saavedra.

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía cita parientes Manuel y Juana Bernal Contreras audiencia, diecinueve presente, quince horas, sin resolver su curatela.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Arancibia Orrego a Bernardo, Rosa, Pedro y Clara Arancibia Rodríguez, sin perjuicio derechos conyuge Ester Rodríguez.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luz Chávez Conejeros a Eva Chávez Conejeros.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Flores Miranda a Carlos, Ana María, Marco Antonio, Italia, Enoc y Marisol Flores Guajardo, sin perjuicio derechos conyuge Martina Guajardo.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Victoria Hanisch Espindola, a María Teresa Hanisch Espindola, por sí y como cesionaria Hugo, Otto, María Cecilia, Lía, Walter, María Angela y Eduardo Hanisch Espindola.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado amplió posesión efectiva Isolina Villalón Marín, concediéndola también a Antonio, Lucía, Celia y Luz Zuloaga Villalón.

8-9-10 HABIENDOSE extraviado el título 4430 por una acción de Unión Inmobiliaria S.A. perteneciente a Felipe Aguirre Herrera queda nulo.

8-9-10 POR haberse extraviado títulos 328628, 335796, 360886 y 394013 de la Compañía de Petróleos de Chile S.A. quedan anulados.

8-9-10 POR extravió de títulos Sintex S.A. 58.856 - 61.531 - 63.609 - 69.362 - 72.498 - 74.807 - 83.756 por 14.568 acciones Antonio Villalobos Bravo quedan nulos por aviso legal correspondiente.

8-9-10 NOTIFICACION Sentencia dictada autos rol 1698-74 caratulado Castro con Muñoz, Nulidad Matrimonio. Santiago, diciembre 10 de 1976 Vistos: doña Isaura Mercedes Castro Medina, labores, Avda. Grecia 2929 interpone demanda contra don José Roberto Muñoz Valenzuela, obrero, Dolores 374, con quien contrajo matrimonio 5 junio 1944 ante Oficial Civil Circunscripción Estación, inscrito 581, mismo año. Funda demanda en incompetencia oficial civil autorizante, ya que ninguno tenía domicilio y residencia dentro de dicha jurisdicción. El trámite de contestación y réplica se tuvo por evacuado en rebeldía demandado. Réplica mero trámite. Se recibió causa a prueba y previo informe Sr. Defensor, se citó a oír sentencia. Considerando: Que doña Isaura Castro demanda a José Roberto Muñoz Valenzuela, fin declare nulo matrimonio contraído 5 junio 1944, ante Oficial Civil Estación, porque no tenían domicilio ni residencia en radio jurisdiccional, por lo que habría sido incompetente; con mérito prueba testimonial rendida se tiene acreditado lo señalado precedentemente; el Instituto Nacional de Estadísticas corrobora que los domicilios acreditados en autos, están fuera Circunscripción Estación, a la fecha matrimonio; Por consiguiente, ninguno contrayentes tenía domicilio y residencia en Circunscripción señalada, como lo exige la ley; Que la prueba rendida en autos debe primar sobre la expresada Acta Matrimonial; y la ley niega efectos civiles al matrimonio que celebre fuera disposiciones y anula el que celebre ante funcionario respectivo. Y disposiciones legales pertinentes, declara: Que ha lugar demanda interpuesta. Regístrese. Consúltese. Fdo. Luis González Alvarado, Juez. Julia Mc Hugh Paredes, Secretaria. Por tanto notifico a don José Roberto Muñoz Valenzuela, la sentencia precedente. Secretaria.

8-9-10-11

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.- Expediente 29205.- Benoit Hermanos S.A. Quiebra.- En escrito presentado por fallida, solicitando principal se tengan por presentadas siguientes proposiciones convenio: 1º) Sociedad fallida reanudar giro comercial bajo administración y responsabilidad su Directorio.- 2º) Créditos valista reconocidos se pagarán en moneda nacional en un 50% valor que tenían fecha declaración quiebra, en plazo máximo ocho meses contados desde fecha que quede ejecutoriado convenio o que ponga término impugnación.- Saldo créditos sus reajustes e intereses se entenderán remitidos.- 3º) Créditos privilegiados serán pagados su totalidad de acuerdo modalidades y plazo, que en cada caso convengase con respectivo acreedor.- 4º) Impugnaciones créditos seguirán su tramitación hasta que recaiga en ellas sentencia término. Termina pidiendo citar asamblea acreedores, disponer su publicación para convocatoria y aprobarlo, una vez que acreedores se pronuncien favorablemente, todo acuerdo artículos 142 y siguientes Ley Quiebra. Primer otrosí, acompaña copia escritura pública que consta su personería.- Segundo otrosí, designa patrocinante a Miguel Otero Lathrop y apoderado a Alejandro Morgan Larenas y Alberto Espina Otero.- Juzgado proveyó: Santiago, 24 de abril 1978.- A lo principal, como se pide y para la Junta se fija el 22 de mayo próximo a las 15 horas, publíquese.- Al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente.- Cuaderno separado. "M.A. Zagal, Elia Osorio G.- Secretaria". Lo que notifico interesados.- Secretaria.

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva de Elizabeth Acevedo Ríos a Danae Ríos Acevedo, sin perjuicio derechos conyuge Víctor Ríos Ríos. Inventario solemne 10 mayo 16 horas.

8-9-10 CUARTO Juzgado de Letras de Menores de Santiago, causa 27567 adopción Ximena de Lourdes Marchant Valenzuela, citase a ascendiente de adoptante Olga del Carmen Fuenzalida Pozo y adoptado, ascendientes audiencia. 17 de mayo 17.30 hrs. El Secretario.

8-9-10 QUIEBRA. Soc. Industrias Mecánicas Metalúrgicas Reunidas Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía tuvo por verificado extraordinariamente crédito Banco Nacional del Trabajo, ascendente \$ 116.602, correspondiente capital reajuste e intereses.

8-9-10 TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Félix Rodríguez Fernández a María, Nina, Manuel, Juan, Victoria, Pedro, Josefina y Rosa Rodríguez Estefanía, sin perjuicio conyuge Justa Estefanía Santos.

8-9-10 POR EXTRAVÍO queda nulo cheque A 24 N° 132379, Banco de Crédito e Inversiones Vitacura.

8-9-10 QUIEBRA: Implementos Eléctricos S.A. Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 3 Mayo 1978, fijó la audiencia del día 25 de mayo 1978, a las 16 horas, para remate propiedad perteneciente a la quiebra, ubicada en calle Los Acacios N° 1594. Comuna Renca. Inscrita a fs. 14.278 N° 15632 del Registro de Propiedades del año 1963 del Conservador de Bienes Raíces Santiago. Mínimos posturas Lote N° 1, \$ 6.110.000; Lote N° 2, \$ 7.008.000. Precio remate pagadero con 30% contado, saldo tres cuotas semestrales, iguales y sucesivas, desde fecha remate. Bases y demás antecedentes. Cuaderno Administración Quiebra, mismo Tribunal y Sindicatura de Quiebras de Santiago, Huérfanos 626, 8º piso. Secretaria.

8-9-10-11 SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago.- Expediente 29205.- Benoit Hermanos S.A. Quiebra.- En escrito presentado por fallida, solicitando principal se tengan por presentadas siguientes proposiciones convenio: 1º) Sociedad fallida reanudar giro comercial bajo administración y responsabilidad su Directorio.- 2º) Créditos valista reconocidos se pagarán en moneda nacional en un 50% valor que tenían fecha declaración quiebra, en plazo máximo ocho meses contados desde fecha que quede ejecutoriado convenio o que ponga término impugnación.- Saldo créditos sus reajustes e intereses se entenderán remitidos.- 3º) Créditos privilegiados serán pagados su totalidad de acuerdo modalidades y plazo, que en cada caso convengase con respectivo acreedor.- 4º) Impugnaciones créditos seguirán su tramitación hasta que recaiga en ellas sentencia término. Termina pidiendo citar asamblea acreedores, disponer su publicación para convocatoria y aprobarlo, una vez que acreedores se pronuncien favorablemente, todo acuerdo artículos 142 y siguientes Ley Quiebra. Primer otrosí, acompaña copia escritura pública que consta su personería.- Segundo otrosí, designa patrocinante a Miguel Otero Lathrop y apoderado a Alejandro Morgan Larenas y Alberto Espina Otero.- Juzgado proveyó: Santiago, 24 de abril 1978.- A lo principal, como se pide y para la Junta se fija el 22 de mayo próximo a las 15 horas, publíquese.- Al primer otrosí, como se pide y al segundo, téngase presente.- Cuaderno separado. "M.A. Zagal, Elia Osorio G.- Secretaria". Lo que notifico interesados.- Secretaria.

8-9-10-11

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Urra López a Jaime, Daniel y David Donoso Urra.

8-9-10 QUIEBRA: Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S. A. C. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 abril 1978 declaró en quiebra a Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S. A. C. domiciliada Santo Domingo 799 comerciante. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallida puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

4-5-6-8-9

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Gómez Torres a Aliana Gómez García y María Eliana García Lynch, sin perjuicio derechos última, como conyuge.

8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juana Silva Valencia a María Silva González y René Letelier Silva. Inventario solemne 3 mayo 15 horas.

8-9-10 SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Fermín López Parada, hijos naturales, José, Esmeralda, Claudia, Mercedes, David, Olivia, Francisco, Lía, Luis, María y Ana López Opazo.- Inventario 10 mayo 10 horas. Secretaria.

8-9-10 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Honores Rojas, para Blanca, Fernando, Eduardo y Jorge Vernal Honores, sin perjuicio derechos conyuge Fernando Vernal Cosío.

8-9-10 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Adelaida Olguín Córdova, para Francisca, Silvia, Elsa y Eva Flores Olguín y de Armando Flores Segovia, a las mismas y a Rubén Gálvez Gálvez.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Montero Torres a Oscar Pérez de Arce Montero.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Casanova Ruiz a Eliseo Casanova Ruiz como cesionario derechos Sabina Ruiz Díaz.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lázaro Casanegra Mitrovic a Milka, Iván y Pablo Casanegra Prnjat.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Godoy Castro a María Estela, Sergio y Carlos Godoy Silva, sin perjuicio derechos conyuge Estela Silva.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Guzmán Guzmán a Hilda, Lidia y Carlos Lagos Guzmán, sin perjuicio derechos conyuge Roberto Lagos Palma.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Escalona Poblete a María Eugenia y Mónica Escalona Touz, sin perjuicio derechos conyuge María Touz. Practicará inventario solemne Secretaría, once presente, quince horas.- Secretaria.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Aurelia Miquel Gibs a Elsa, Hernán, María, Gabriel, Raquel, Gustavo y Jimena Cardemil Miquel.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Prieto Basadre a Jorge y Luis Hansen, sin perjuicio derechos conyuge Irma Hansen.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Urra López a Jaime, Daniel y David Donoso Urra.

8-9-10 QUIEBRA: Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S. A. C. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 abril 1978 declaró en quiebra a Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S. A. C. domiciliada Santo Domingo 799 comerciante. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallida puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Gómez Torres a Aliana Gómez García y María Eliana García Lynch, sin perjuicio derechos última, como conyuge.

8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juana Silva Valencia a María Silva González y René Letelier Silva. Inventario solemne 3 mayo 15 horas.

8-9-10 SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Fermín López Parada, hijos naturales, José, Esmeralda, Claudia, Mercedes, David, Olivia, Francisco, Lía, Luis, María y Ana López Opazo.- Inventario 10 mayo 10 horas. Secretaria.

8-9-10 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Honores Rojas, para Blanca, Fernando, Eduardo y Jorge Vernal Honores, sin perjuicio derechos conyuge Fernando Vernal Cosío.

8-9-10 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Adelaida Olguín Córdova, para Francisca, Silvia, Elsa y Eva Flores Olguín y de Armando Flores Segovia, a las mismas y a Rubén Gálvez Gálvez.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Montero Torres a Oscar Pérez de Arce Montero.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Casanova Ruiz a Eliseo Casanova Ruiz como cesionario derechos Sabina Ruiz Díaz.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lázaro Casanegra Mitrovic a Milka, Iván y Pablo Casanegra Prnjat.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Godoy Castro a María Estela, Sergio y Carlos Godoy Silva, sin perjuicio derechos conyuge Estela Silva.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Guzmán Guzmán a Hilda, Lidia y Carlos Lagos Guzmán, sin perjuicio derechos conyuge Roberto Lagos Palma.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Escalona Poblete a María Eugenia y Mónica Escalona Touz, sin perjuicio derechos conyuge María Touz. Practicará inventario solemne Secretaría, once presente, quince horas.- Secretaria.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Aurelia Miquel Gibs a Elsa, Hernán, María, Gabriel, Raquel, Gustavo y Jimena Cardemil Miquel.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Prieto Basadre a Jorge y Luis Hansen, sin perjuicio derechos conyuge Irma Hansen.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Urra López a Jaime, Daniel y David Donoso Urra.

8-9-10 QUIEBRA: Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S. A. C. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 abril 1978 declaró en quiebra a Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S. A. C. domiciliada Santo Domingo 799 comerciante. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallida puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Gómez Torres a Aliana Gómez García y María Eliana García Lynch, sin perjuicio derechos última, como conyuge.

8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juana Silva Valencia a María Silva González y René Letelier Silva. Inventario solemne 3 mayo 15 horas.

8-9-10 SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Fermín López Parada, hijos naturales, José, Esmeralda, Claudia, Mercedes, David, Olivia, Francisco, Lía, Luis, María y Ana López Opazo.- Inventario 10 mayo 10 horas. Secretaria.

8-9-10 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Honores Rojas, para Blanca, Fernando, Eduardo y Jorge Vernal Honores, sin perjuicio derechos conyuge Fernando Vernal Cosío.

8-9-10 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Adelaida Olguín Córdova, para Francisca, Silvia, Elsa y Eva Flores Olguín y de Armando Flores Segovia, a las mismas y a Rubén Gálvez Gálvez.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Montero Torres a Oscar Pérez de Arce Montero.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Casanova Ruiz a Eliseo Casanova Ruiz como cesionario derechos Sabina Ruiz Díaz.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lázaro Casanegra Mitrovic a Milka, Iván y Pablo Casanegra Prnjat.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Godoy Castro a María Estela, Sergio y Carlos Godoy Silva, sin perjuicio derechos conyuge Estela Silva.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Guzmán Guzmán a Hilda, Lidia y Carlos Lagos Guzmán, sin perjuicio derechos conyuge Roberto Lagos Palma.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Escalona Poblete a María Eugenia y Mónica Escalona Touz, sin perjuicio derechos conyuge María Touz. Practicará inventario solemne Secretaría, once presente, quince horas.- Secretaria.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Aurelia Miquel Gibs a Elsa, Hernán, María, Gabriel, Raquel, Gustavo y Jimena Cardemil Miquel.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Prieto Basadre a Jorge y Luis Hansen, sin perjuicio derechos conyuge Irma Hansen.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Urra López a Jaime, Daniel y David Donoso Urra.

8-9-10 QUIEBRA: Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S. A. C. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 abril 1978 declaró en quiebra a Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S. A. C. domiciliada Santo Domingo 799 comerciante. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallida puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Gómez Torres a Aliana Gómez García y María Eliana García Lynch, sin perjuicio derechos última, como conyuge.

8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juana Silva Valencia a María Silva González y René Letelier Silva. Inventario solemne 3 mayo 15 horas.

8-9-10 SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Fermín López Parada, hijos naturales, José, Esmeralda, Claudia, Mercedes, David, Olivia, Francisco, Lía, Luis, María y Ana López Opazo.- Inventario 10 mayo 10 horas. Secretaria.

8-9-10 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Honores Rojas, para Blanca, Fernando, Eduardo y Jorge Vernal Honores, sin perjuicio derechos conyuge Fernando Vernal Cosío.

8-9-10 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Adelaida Olguín Córdova, para Francisca, Silvia, Elsa y Eva Flores Olguín y de Armando Flores Segovia, a las mismas y a Rubén Gálvez Gálvez.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Montero Torres a Oscar Pérez de Arce Montero.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Casanova Ruiz a Eliseo Casanova Ruiz como cesionario derechos Sabina Ruiz Díaz.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lázaro Casanegra Mitrovic a Milka, Iván y Pablo Casanegra Prnjat.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Godoy Castro a María Estela, Sergio y Carlos Godoy Silva, sin perjuicio derechos conyuge Estela Silva.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Guzmán Guzmán a Hilda, Lidia y Carlos Lagos Guzmán, sin perjuicio derechos conyuge Roberto Lagos Palma.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Escalona Poblete a María Eugenia y Mónica Escalona Touz, sin perjuicio derechos conyuge María Touz. Practicará inventario solemne Secretaría, once presente, quince horas.- Secretaria.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Aurelia Miquel Gibs a Elsa, Hernán, María, Gabriel, Raquel, Gustavo y Jimena Cardemil Miquel.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Prieto Basadre a Jorge y Luis Hansen, sin perjuicio derechos conyuge Irma Hansen.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Urra López a Jaime, Daniel y David Donoso Urra.

8-9-10 QUIEBRA: Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S. A. C. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 abril 1978 declaró en quiebra a Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S. A. C. domiciliada Santo Domingo 799 comerciante. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallida puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Gómez Torres a Aliana Gómez García y María Eliana García Lynch, sin perjuicio derechos última, como conyuge.

8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juana Silva Valencia a María Silva González y René Letelier Silva. Inventario solemne 3 mayo 15 horas.

8-9-10 SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Fermín López Parada, hijos naturales, José, Esmeralda, Claudia, Mercedes, David, Olivia, Francisco, Lía, Luis, María y Ana López Opazo.- Inventario 10 mayo 10 horas. Secretaria.

8-9-10 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Honores Rojas, para Blanca, Fernando, Eduardo y Jorge Vernal Honores, sin perjuicio derechos conyuge Fernando Vernal Cosío.

8-9-10 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Adelaida Olguín Córdova, para Francisca, Silvia, Elsa y Eva Flores Olguín y de Armando Flores Segovia, a las mismas y a Rubén Gálvez Gálvez.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Montero Torres a Oscar Pérez de Arce Montero.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Casanova Ruiz a Eliseo Casanova Ruiz como cesionario derechos Sabina Ruiz Díaz.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Lázaro Casanegra Mitrovic a Milka, Iván y Pablo Casanegra Prnjat.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Godoy Castro a María Estela, Sergio y Carlos Godoy Silva, sin perjuicio derechos conyuge Estela Silva.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Guzmán Guzmán a Hilda, Lidia y Carlos Lagos Guzmán, sin perjuicio derechos conyuge Roberto Lagos Palma.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hernán Escalona Poblete a María Eugenia y Mónica Escalona Touz, sin perjuicio derechos conyuge María Touz. Practicará inventario solemne Secretaría, once presente, quince horas.- Secretaria.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Aurelia Miquel Gibs a Elsa, Hernán, María, Gabriel, Raquel, Gustavo y Jimena Cardemil Miquel.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Prieto Basadre a Jorge y Luis Hansen, sin perjuicio derechos conyuge Irma Hansen.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Urra López a Jaime, Daniel y David Donoso Urra.

8-9-10 QUIEBRA: Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S. A. C. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 20 abril 1978 declaró en quiebra a Ferretería Cordero Hnos. y Cia. S. A. C. domiciliada Santo Domingo 799 comerciante. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallida puedan afectar sus bienes. Advértese al público que no deben hacer pagos ni entrega de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Gómez Torres a Aliana Gómez García y María Eliana García Lynch, sin perjuicio derechos última, como conyuge.

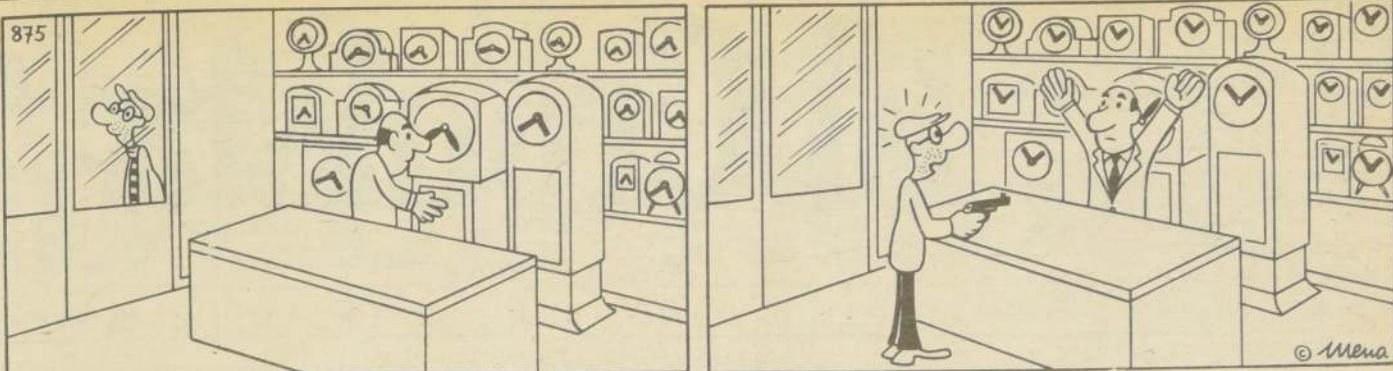
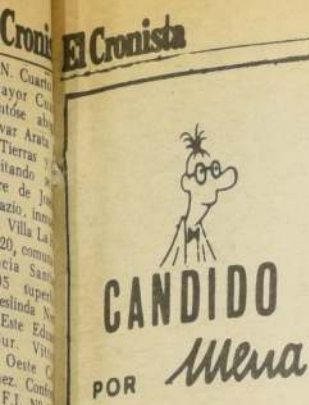
8-9-10 QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Juana Silva Valencia a María Silva González y René Letelier Silva. Inventario solemne 3 mayo 15 horas.

8-9-10 SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva Fermín López Parada, hijos naturales, José, Esmeralda, Claudia, Mercedes, David, Olivia, Francisco, Lía, Luis, María y Ana López Opazo.- Inventario 10 mayo 10 horas. Secretaria.

8-9-10 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luz Honores Rojas, para Blanca, Fernando, Eduardo y Jorge Vernal Honores, sin perjuicio derechos conyuge Fernando Vernal Cosío.

8-9-10 PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva de Adelaida Olguín Córdova, para Francisca, Silvia, Elsa y Eva Flores Olguín y de Armando Flores Segovia, a las mismas y a Rubén Gálvez Gálvez.

8-9-10 SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Montero Torres a Oscar Pérez de Arce Montero.



JUDICIALES Y LEGALES

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva Amadeo
Rojas Gallardo a Rosa Estela,
Gandra Pamela y Eduardo
Rojas Jara, sin perjuicio
de su conyuge Estela Jara Campos,
siguiente inventario solemn 10 actual,
15 horas.

6-8-8

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva María
Rosa Marques Serón, a Pas-
quala, Patricia, Ricardo, José,
Cornelio y Antonio Marques
Serón y conyuge Leandro
Pérez García, sin perjuicio sus
derechos.

6-8-9

TERCER Juzgado concedió
posesión efectiva Mercedes
Matta Zamorano a Marcela y
Victor Marchant Matta.

6-8-9

TERCER Juzgado concedió
posesión efectiva Luis Hernán-
dez Chinga y María Segovia
Bacho a Juan Hernandez
Segovia.

6-8-9

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva Ubaldo
Gutiérrez San Miguel a Her-
nández Gutiérrez San Mi-
guel.

6-8-9

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva Ti-
tina Alicia Corucho a Mina
del Carmen Arenas Curuncho,
Colonización sin perjuicio conyuge Juan
Aldo Arenas Navarro.

6-8-9

SEGUNDO Juzgado Civil
Mayor Cuantía Santiago-Ex-
pediente 30.822 "Benavides
Evaristo-Hidalgo Cándida"
Nulidad matrimonio. En escrito
acusando rebeldía duplica,
proveyóse Santiago, 20 enero
1978. Por evacuado trámite
rebelde. Vistos: Recibase
causa prueba, fijándose como
hecho controvertido siguiente:
Lugar que partes tenían
domicilio o residencia legal
durante tres últimos meses an-
teriores fecha manifestación y
matrimonio. Para recepción
testimonial fijarse dos últimas
audiencias probatoria 10 horas
y 15 si fuere lunes. M.A.
Zagal, Elia Osorio. Posterior-
mente solicito notificar avisos
demandada, accediéndose ello.
Lo que notificó a Cándida
Emilia Hidalgo Flores. Se-
cretaría.

6-8-9

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva Amadeo
Rojas Gallardo a Rosa Estela,
Gandra Pamela y Eduardo
Rojas Jara, sin perjuicio
de su conyuge Estela Jara Campos,
siguiente inventario solemn 10 actual,
15 horas.

6-8-9

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva Amadeo
Rojas Gallardo a Rosa Estela,
Gandra Pamela y Eduardo
Rojas Jara, sin perjuicio
de su conyuge Estela Jara Campos,
siguiente inventario solemn 10 actual,
15 horas.

6-8-9

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva Amadeo
Rojas Gallardo a Rosa Estela,
Gandra Pamela y Eduardo
Rojas Jara, sin perjuicio
de su conyuge Estela Jara Campos,
siguiente inventario solemn 10 actual,
15 horas.

6-8-9

QUINTO Juzgado Civil con-
cedió posesión efectiva Amadeo
Rojas Gallardo a Rosa Estela,
Gandra Pamela y Eduardo
Rojas Jara, sin perjuicio
de su conyuge Estela Jara Campos,
siguiente inventario solemn 10 actual,
15 horas.

to legal. Notificaciones legales
se harán diario "El Cronista".
Secretario.

5-6-8-9-10

SUPERINTENDENCIA de
Compañías de Seguros So-
ciedades Anónimas y Bolsas de
Comercio Chile. Hoy se resol-
vió lo siguiente: Autoriza a
"Essex Minerals Company"
para establecer agencia en
Chile. Santiago, 16 de marzo
1978. Exenta N° 127 S Vista la
solicitud adjunta, informes
emitidos y en virtud de lo dis-
puesto en el artículo 427 del
Código de Comercio; 83 letra
a) y 122 y siguientes del
D.F.L. N° 251, de 1931; en el
Reglamento de Sociedades
Anónimas N° 4705, de 30 de
noviembre de 1946 y en el
Oficio N° 058923 de 22 de
septiembre de 1977 de la Con-
traloría General de la Repu-
blica. Resuelvo: 1.—
Autorizase a la Sociedad
Anónima Extranjera deno-
minada "Essex Minerals Com-
pany", domiciliada en el N°
600 Grant Street, Pittsburgh,
Pennsylvania 15.230 Estado de
Pennsylvania, Estados Unidos
de Norteamérica, para esta-
blecer Agencia en Chile. 2.—
El domicilio de la Agencia
principal será la ciudad de
Santiago. 3.— La Sociedad
operará en Chile bajo el nom-
bre de "Essex Minerals Com-
pany (Chile)". 4.— La fi-
nalidad de la Agencia será la
exploración de yacimientos
minerales, su explotación y
comercialización. 5.— El
capital de la Agencia en Chile
será la cantidad de
US\$ 15.000 moneda de los Es-
tados Unidos de Norteamérica,
que se enterarán la mitad al
contado y en dinero efectivo y
la mitad en dinero efectivo a
un año plazo a contar de la
fecha de la presente Resolu-
ción. 6.— La Sociedad deberá
constituir un fondo especial
equivalente al 60% del capital
de la Agencia en valores co-
locados y realizables en Chile,
para responder de las obli-
gaciones que contraiga en el
país; fondo que deberá for-
marse con el 10% de las
utilidades de cada balance. 7.—
La Sociedad deberá poner
en conocimiento de esta Su-
perintendencia cualquier
modificación que se opere en
su organización como asimis-
mo, el cambio de representa-
te, debiendo contener el nuevo
poder, en todo caso, las exi-
gencias señaladas en el inciso
b) del artículo 124 del D.F.L.
N° 251 de 20 de mayo de
1931. 8.— La Sociedad deberá
enviar oportunamente una
copia del balance de la Agen-
cia Principal en Chile y otra
del balance de la casa matriz
debidamente traducido. 9.—
Se autoriza la publicación en
extracto de los estatutos so-
ciales, cuyo texto será visado
por esta Superintendencia.
Cúmplase con lo dispuesto en
el artículo 126 del D.F.L. N°
251, de 1931, y en el artículo
47 del Reglamento de So-
ciedades Anónimas de 30 de
noviembre de 1946. Visese,
comunique y archívese. Ar-
senio Molina Alcalde Superin-
tendente. Lo transcribo a Ud.
para su conocimiento. Dios
guarde a Ud. Carlos Castro
Monje, Secretario General. Ex-
tracto de los Estatutos de la
Sociedad Anónima Extranjera
"Essex Minerals Company".
Según consta de los documen-
tos acompañados a la Superin-
tendencia de Compañías de
Seguros, Sociedades Anónimas
y Bolsas de Comercio y que
han sido debidamente lega-
lizados, se constituyó en Chile
la Agencia de la Sociedad
Anónima Extranjera "Essex
Minerals Company" que ac-
tuará en Chile con el nombre
de "Essex Minerals Company

(Chile)". De los antecedentes
acompañados se desprende que
la Sociedad Anónima Extran-
jera tiene su domicilio en las
ciudades de Pittsburgh, Estado
de Pennsylvania, y de Jersey,
Estado de Nueva Jersey, Es-
tados Unidos de Norteamérica,
y el de su Agencia en Chile en
la ciudad de Santiago, San-
tiago, 29 Mar. 1978. Carlos
Castro Monje, Secretario
General. Protocolización N°
4. Poder Essex Minerals Com-
pany a Enrique Arteaga. Jaime
Morandé Orrego, abogado,
Notario Público de este Depar-
tamento, certifica que hoy
primero de diciembre de mil
novecientos setenta y siete,
comparece don Jaime Yra-
razaval Covarrubias, chileno,
casado, abogado, domiciliado
en Compañía mil sesenta y
ocho, carnet número tres
millones ciento ochenta y dos
mil quinientos ochenta y tres
de Chile, mayor de edad,
quien acredita identidad con la
cédula antes citada y expone:
que me entrega para su
protocolización un Poder otor-
gado por el Estado de New
Jersey, Estados Unidos de
América, con fecha veintidós
de octubre del presente año,
por la Essex Minerals Com-
pany a don Enrique Arteaga.
Agregó dicho documento que
consta de cuatro hojas, al final
de mis Registros de Escrituras
Públicas del presente mes, bajo
el número cuatro. Para cons-
tancia firma el solicitante con
los testigos doña Isolina Re-
bolledo Espinoza y doña Norma
Otarola Nettle. Se da copia
pagándose ciento veinte pesos
de impuesto fiscal. Voy fe.
Jaime Yrarazaval. C. Lina
Rebolledo E., Norma Otárola
N. J. Morandé O. El docu-
mento que se protocoliza es el
tenor siguiente: N° 4. Poder. Por
el presente documento la Essex
Minerals Company — anterior-
mente denominada Essex Iron
Company — una sociedad
anónima organizada y existen-
te al amparo de las leyes del
Estado de New Jersey, Estados
Unidos de América, en lo
adelante denominada "la
Compañía", en este acto re-
presentada por su Presidente
Robert Louis L'Esperance y
por su vicesecretario, Rafael
Caminero, debidamente
autorizados por acuerdo del
Directorio de la Compañía de
30 de diciembre de 1975.
Otorga poder, tan amplio,
suficiente y bastante como en
derecho sea necesario, al señor
Enrique Arteaga, a quien la
Compañía ha designado su
Apoderado y Agente General
en la República de Chile, con
todas las facultades exigidas
por las leyes chilenas, auto-
rizándolo para realizar en
Chile todos los actos y diligen-
cias relacionadas con los
negocios ordinarios de la Com-
pañía, pudiendo administrar
todos los bienes que adquiera
en dicho país con las más am-
plias atribuciones. En especial
dicho Apoderado tendrá las
siguientes facultades: a) Cele-
brar contratos y acuerdos
con el Estado de Chile, en es-
pecial para registrar las inver-
siones en Chile, las Municipi-
palidades, Banco Central y
cualquiera institución o com-
pañía pública, semifiscal o
privada respecto a materias
relacionadas con el giro or-
dinario de la Compañía; b) Ad-
quirir y comprar toda
clase de bienes muebles e in-
muebles, acciones, bonos,
debetures y valores mobili-
arios en general y vender,
ceder, permutar y, en general
enajenar bienes muebles y
valores mobiliarios en las con-
diciones que estime convenien-
te; convenir precio y forma de
pago, condiciones, plazos y
demás estipulaciones, recibir la
propiedad y realizar, ejercer y
regenciar cualesquier derechos

que cualquier Ley de la Re-
pública de Chile pueda con-
ceder; c) Dar y tomar en
arriendo toda clase de bienes
muebles e inmuebles y recibir
la propiedad arrendada, trans-
gír, rescindir, anular o ter-
minar tales contratos y ejercer
o renunciar a cualesquiera ac-
ciones que las leyes de la
República de Chile puedan
otorgar; d) Celebrar y firmar
contratos relativos a la com-
pra, venta, opción, arren-
damiento, transferencia, o
renuncia de derechos mineros
de cualquier naturaleza que
sean, incluyendo, pero no a
modo de limitación, concesio-
nes mineras, permisos de
investigación, permisos de ex-
ploración o de explotación, y
cualquiera otros obtenibles al
amparo de las leyes de la
República de Chile; solicitar
cualquiera de tales derechos
y renunciar a los mismos; e)
Celebrar contratos de trabajo;
celebrar y firmar contratos de
arrendamiento de servicios y
arrendamiento de obras, con-
tratar y emplear agentes, fun-
cionarios y trabajadores y
determinar sus funciones,
remuneraciones y otras con-
diciones; ponerles término,
ejercer y renunciar las acciones
o derechos que la Compañía
pueda tener en los contratos
que se celebren; f) Celebrar y
firmar contratos de transporte
o flete; celebrar y firmar con-
tratos de corretaje y comisión;
celebrar y firmar contratos de
seguros, incluyendo la deter-
minación de las primas, riesgos
y fechas, cobrar cantidades por
pólizas de seguros y endosar,
protestar y cancelarlas; g)
Aceptar garantías, firmar con-
tratos por los cuales la Com-
pañía pueda recibir garantías,
hipotecas y prendas, recibir
tales bienes como garantía a
favor de la Compañía para
caucionar las obligaciones de
terceros, obtener cualquier
clase de servidumbre a favor
de las propiedades pertene-
cientes a la Compañía; h) Eje-
cutar todo tipo de ope-
raciones de compañía inter-
nacionales; i) Representar a la
Compañía en toda clase de
negocios aun cuando dicho
apoderado necesite de poder
especial para ellas, extender,
firmar, otorgar y rubricar
documentos públicos o pri-
vados, representar a la Com-
pañía en toda clase de diligen-
cias relativas a asuntos con-
sulares y trámites aduaneros,
quedando facultado para en-
dosar y despachar documentos
de embarques; j) Retirar toda
clase de correspondencia de las
oficinas de correo, de las
oficinas de Telégrafo de Chile,
de las Aduanas, de los Fe-
rrocarriles del Estado y par-
ticulares, recibir y aceptar en-
comiendas postales, giros pos-
tales y telegráficos y su valor;
k) Representar a la Compañía
en toda clase de recursos, ac-
ciones y juicios ante los Tri-
bunales de Justicia y cual-
quiera otro de la República de
Chile, cualesquiera que sea su
naturaleza, aun cuando el
apoderado requiera de facul-
tades especiales para ello;
solicitar y obtener marcas
comerciales, patentes de inven-
ciones o de procedimientos in-
dustriales y registrarlas en las
oficinas correspondientes,
oponerse a o solicitar la
anulación de las acciones de
recursos en las materias es-
pecificadas en este párrafo y
emplear todos los otros recur-
sos destinados a proteger los
intereses de la Compañía. l)
En materia judicial el apo-
derado quedará autorizado
para demandar y desistirse de
la acción deducida, aceptar la
demanda contraria, absolver
posiciones, renunciar los recur-
sos o términos legales, tran-
sigir, componer, comprometer
y aceptar arbitrajes, dar a los

árbitros facultades de arbi-
tradores, aprobar convenios y
percibir, reconvenir, solicitar
declaratorias de quiebra,
celebrar toda clase de con-
venios y resoluciones, llegar a
acuerdos con los acreedores,
conceder esperas, nombrar
síndicos, apelar, anular, iniciar
y renunciar a toda clase de
recursos legales y solicitar
abandonos de la acción o de la
instancia; m) Abrir a nombre
de la Compañía una cuenta o
cuentas en el o los Bancos que
el apoderado estime conve-
niente y autorizar a tal Banco
o Bancos para recibir depósitos
a favor de la Compañía por
cualquier cantidad de dinero,
teniendo poder y facultad de
girar, firmar, rubricar, acep-
tar, cobrar, endosar y descan-
tar letras, pagarés y cheques
por y a nombre de la Com-
pañía en relación con los
negocios que pueda realizar en
la República de Chile; n) Ha-
cer todas las declaraciones
exigidas por la Ley, a informar
al Superintendente de So-
ciedades Anónimas del cambio
de representante en confor-
midad con el D.F.L. 251; o)
Ejercer cualesquiera acciones o
derechos que pudiesen obligar
a la Compañía en los contratos
a celebrarse en el futuro,
cualquiera que sea su na-
turaleza; se deja expresamente
establecido que este poder no
autoriza a dicho Apoderado a
enajenar, vender, ceder o
gravar los bienes inmuebles
que adquiera la Compañía en
Chile sin una instrucción ex-
presa del Presidente, Vice-
presidente o Secretario de la
Compañía en que se deje con-
stancia del acuerdo adoptado
por el Directorio de la Com-
pañía en ese sentido. En fe de
lo cual la Essex Minerals Com-
pany firma y pone su sello en
el presente documento, en la
ciudad de Pittsburgh, Condado
de Allegheny, Estado de Penn-
sylvania, Estados Unidos de
América, a los 26 días del mes
de octubre de 1977. Essex
Minerals Company. Hay dos
firmas ilegibles de Testigos.
Robert Louis L'Esperance,
Rafael Caminero, Sandra M.
Walters. Notario Público. Hay
una legalización en idioma in-
glés de la firma del Notario
Público Sandra M. Walters, de
fecha 2 noviembre de 1977,
debidamente firmada Wayne
P. Kelly. N° 05272 Art. 11/35
Derechos \$ 9. El infrascrito
Cónsul de Chile en Nueva
York, certifica la autenticidad
de la firma del Condado de
Allegheny, Estado de Pennsyl-
vania. R. Ballas, Cónsul de
Chile. Hay estampillas de-
bidamente inutilizadas. N°
002566. Legalizada en el Mi-
nisterio de Relaciones Exteriores
de Chile firma del señor Renán

Ballas, Cónsul de Chile, N.
York. P. Sánchez B., Patricia
Sánchez Bravo, oficial de
Legalizaciones. Santiago, 25 de
noviembre de 1977. Certifi-
cado N° 9919 Impuesto al
documento que se legaliza
Disposiciones Art. 2, D.L. 619
Impuesto determinado \$ 118.
Hay firma ilegible del Servicio
Impuestos Internos. En confor-
midad con la solicitud de fecha
1° de diciembre de 1977,
protocolizo el presente do-
cumento al final de mis Regis-
tros de Escrituras Públicas del
presente mes, bajo el número
cuatro. Santiago, a primero de
diciembre de mil novecientos
setenta y siete. J. Morandé O.
Conforme con su original es-
ta copia fiel. Santiago, a
primero de diciembre de mil
novecientos setenta y siete.

8-9-10

OFICINAS DIVERSAS

COMPARTO consulta médica,
Abdón Cifuentes 49, Dpto. 3
(altura 2100 de Alameda).
Llamar horario de Oficina
87934.

7-8-9

PARA OFICINAS

"BOLTON". Timbres de
Goma y Metal. Foliadores
50 tipos diferentes. Tarjetas
de visita, insignias. Gra-
bados. Av. Bulnes 478.
Fono 80234.

COMPAÑIA ELECTRICA DEL LITORAL S.A. DIVIDENDO N° 21

A contar desde el 22 de
Mayo del presente año, se
pagará a los señores
accionistas en las Oficinas de
la Compañía, Teatinos 370,
Oficina 204, TELEFONO
64763 el dividendo N° 21 de
\$ 0,20 por acción.

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos del pago
de este Dividendo el Registro
de Accionistas permanecerá
cerrado desde el 14 de Mayo
hasta el 20 de Mayo de 1978,
ambas fechas inclusive.

GERENTE

El trago del estribo



El alcohol anula su capacidad para conducir

Se lo dice
Un amigo en su camino

El Tiempo

Despejado para variar a parcial y nublado en la tarde se presentará el tiempo hoy en Santiago. Las extremas probables serán de 3 grados la mínima y 22 la máxima. Las extremas de ayer fueron: 4,4 grados la mínima a las 7.45 hrs. y 27,3 grados la máxima a las 14.45.

El Cronista

AÑO III-Nº 969

El Dólar

El precio del dólar fue ayer de \$ 31.14 y el de hoy será de \$ 31.16. El valor de la Unidad de Fomento de ayer fue de \$ 514.33 y el de hoy será de \$ 514.82.

Agustinas 1269 — Fono 82222

Santiago de Chile, Martes 9 de Mayo de 1978

Representante Legal: Patricia Guzmán

En disciplinada formación

Dos Escuadrillas de Ovnis Volaron Sobre Santiago

Probable relación con los vistos en San Luis, Argentina y que interrumpieron las transmisiones de radio y TV.



ASI VIO una testigo el extraño artefacto que sobrevoló el sector Manuel Montt en quinta Keller, a menos de 15 metros. Medía un metro y medio y desapareció súbitamente, despidiendo una luz roja.

La formación de 50 Ovnis que pasaron la noche del domingo por la provincia argentina de San Luis, podrían estar relacionados con los vistos hace unas tres semanas en varios sectores de Santiago.

Según noticias del vecino país, los aparatos volaron la noche del 7 sobre un cielo sin nubes, cortando la emisión de la radio LV-15 de San Luis. Fueron avistados, entre centenares de familias, por un suboficial de la Fuerza Aérea argentina, quien calculó su altura en 5.000 metros, indicando que no emitían sonido alguno, que eran de forma ovoide y despedían una luz centelleante.

Seis minutos después de esta aparición en Argentina, los Ovnis fueron anunciados también por una radioemisora chilena, es decir, que en ese lapso cruzaron la cordillera a velocidad fabulosa.

EN SANTIAGO

Hace 3 semanas, en una audición nocturna, que tiene el locutor Patricio Varela en radio "Portales", fue anunciado el avistamiento de unos objetos voladores extraños en los

sectores Manuel Montt-Bilbao, Carmen-Avenida Matta y Quinta Normal.

"Por supuesto que descartamos cualquier causa natural —explicó Patricio Varela— como podrían ser aviones de propaganda. Lo curioso es que una de las testigos presenciales, propietaria de una fábrica de confecciones de Manuel Montt, vio de muy cerca uno de estos artefactos, a menos de 15 metros de distancia. Dijo que flotaba a unos diez metros del suelo, entre dos casas y pudo hacer un dibujo del mismo que realmente presenta un diseño novedoso, como es una especie de rejilla giratoria".

Esta "rejilla" emitía luz amarillenta, que se volvía blanca radiante, "como de soldadura" cuando el aparato cobraba velocidad. Además, se desplazaba hacia la mitad de la máquina. Al parecer, sería un aparato teledirigido ya que media sólo un metro y medio de diámetro.

La testigo, una de las 20 personas que declararon haber visto el mismo Ovni, agregó otros detalles significativos. Cuando el artefacto subía verticalmente, esa "rejilla" quedaba en su parte superior, emitiendo un zumbido apenas perceptible. Hizo varios desplazamientos en espiral para luego desaparecer instantáneamente.

DESDE LA BIBLIA

Si bien el caso de los Ovnis fue puesto de actualidad al término de la 2ª Guerra Mundial, con denuncias de algunos pilotos norteamericanos, cuyos aviones se perdieron misteriosamente, las noticias de aparatos voladores datan de muchos siglos.

El profeta Elías, por ejemplo, narra en el Antiguo Testamento "ruedas de fuego" voladoras. Más adelante, en plena Edad Media, existen grabados que representan esferas de diversos tamaños sobre el cielo de la ciudad alemana de Nuremberg.

Pero la aparición de Ovnis en escuadrillas de 50 aparatos, volando en forma de triángulo, es muy reciente. A fines del año pasado los cables trajeron la novedad de un avistamiento similar en Brasil.

En cuanto a su aparición en algunas calles de Santiago, resulta totalmente novedosa, ya que los "platillos voladores" parecían tener preferencia por los medios rurales y zonas muy apartadas.

Existen desde luego, varias explicaciones naturales, desde simples reflejos hasta fenómenos eléctricos de la atmósfera, pero ésta sería la primera vez que son vistos en plena ciudad, volando entre edificios y árboles.

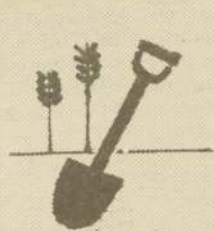
En próximo artículo se recogerá la opinión de un grupo de científicos sobre este apasionante asunto, que tiene tantos detractores como fanáticos.



FORMACION de 50 ovnis que pasó por San Luis (Argentina) la noche del domingo, interrumpiendo las emisiones de la radio LV-15.

Sindicalistas Hondureños Impactados por la Paz Social en Nuestra Patria

CHILE LABORAL



En plena faena de embarque de cobre para exportación los trabajadores de Chuquicamata solicitarán pago de trienios, de la misma forma que se le paga a los de la División El Teniente.



Dos aspectos de la visita hecha a Talcahuano, Penco y Lirquén, del Consejero de Estado, Guillermo Medina, en donde sostuvo reuniones con dirigentes de la Federación de Marineros Auxiliares de Bahía. Todos los problemas que se expusieron serán hechos llegar a las autoridades del trabajo y del litoral.

Obras Sociales de EMPART Ejemplo de Buen Servicio

Del Servicio de Seguro Social

Imparten Instrucciones Para Despacho de Libretas de Canje

**Organizaciones Sindicales
Repudian Presión
Internacional Contra Chile**

Y convenios colectivos

**Empleadores y Trabajadores Pueden
Convenir Actas de Avenimiento**

**Conozca los
Beneficios de la
Medicina Preventiva**





Prevención de Riesgos

Sistema Nacional de Capacitación a Distancia
Departamento Prevención de Riesgos

En todo centro laboral, el trabajador durante toda su vida activa se ve enfrentado a una serie de riesgos que pueden dañar su integridad física. Estos pueden manifestarse como accidentes o enfermedades profesionales.

Uno de los medios para reducir estos riesgos del trabajador son la Capacitación o Entrenamiento. Para efectuar esta capacitación existen diversos sistemas.

A continuación entregamos una parte de los contenidos del capítulo "Higiene Industrial" de un curso que está siendo elaborado por el Instituto Nacional de Capacitación Profesional (INACAP) y que será aplicado a través del Sistema Nacional de Capacitación a Distancia (SINCAP).

1.- Según la Higiene Industrial, en un ambiente de trabajo existen tres tipos de riesgos:

- RIESGOS FÍSICOS
- RIESGOS QUÍMICOS
- RIESGOS BIOLÓGICOS

2.- Los riesgos que existen en un ambiente de trabajo, desde el punto de vista de la Higiene Industrial, dijimos que son:

- RIESGOS FÍSICOS
- RIESGOS QUÍMICOS
- RIESGOS BIOLÓGICOS

Respuesta N° 2

- físicos
- químicos

3.- Entre los RIESGOS FÍSICOS están las presencias anormales de:

RUÍDOS VIBRACIONES TEMPERATURAS

ILUMINACIÓN RADIACIONES PRESIÓN

4.- Hemos dicho que las presencias anormales de:

- Ruidos
- Vibraciones
- Temperaturas
- Iluminación
- Radiaciones
- Presión

son qué tipo de riesgos?

Riesgos físicos	
Riesgos químicos	
Riesgos biológicos	

Respuesta N° 4

Riesgos físicos	X
Riesgos químicos	
Riesgos biológicos	



5.- La exposición a un ruido intenso y continuo puede provocar al trabajador una "sordera profesional".



Aquí vemos a un fundidor trabajando sin protección.

Esto hace que esté expuesto a sufrir quemaduras en la piel por la radiación infrarroja. Estas dos actuaciones son casos típicos de riesgos (de qué tipo?) a qué está expuesto un trabajador.

Respuesta N° 5

Riesgos físicos	X
Riesgos químicos	
Riesgos biológicos	

6.- Ya conocemos algunos riesgos físicos que pueden existir en un ambiente de trabajo. Pero no olvidemos que además están los riesgos químicos y los riesgos biológicos.

Entre los RIESGOS QUÍMICOS están:

- GASES Y VAPORES
- PARTICULAS O AEROSOL
- LIQUIDOS Y SOLUCIONES

7.- Observe los siguientes dibujos:



El monóxido de carbono, así como los silicatos y el bencol al ser aspirados en dosis anormales provocan graves daños a la salud del trabajador. En los tres casos tenemos la existencia de un riesgo... (físico/químico/biológico).

Respuesta N° 7

químico

8.- De acuerdo a los ejemplos que hemos dado de riesgos físicos y químicos: ¿podría Ud. decirnos a qué tipo de riesgo está sometido cada uno de los trabajadores siguientes?

	Riesgo Físico	Riesgo Químico
TRABAJADOR A		
TRABAJADOR B		

Respuesta N° 8

	Riesgo Físico	Riesgo Químico
TRABAJADOR A	X	
TRABAJADOR B		X

9.- Hemos dicho que los

- Gases y vapores
- Las partículas o aerosoles, y los
- Líquidos y soluciones

Son riesgos... que pueden encontrarse en un ambiente de trabajo.

Respuesta N° 9

químicos

10.- Estamos viendo los tipos de riesgos existentes en un ambiente de trabajo, según la Higiene Industrial. Como dijimos anteriormente estos riesgos son de tres tipos:

- Riesgos Físicos
- Riesgos Químicos
- Riesgos Biológicos

Ya hemos hablado de los dos primeros tipos de riesgos:

Sigamos a continuación con los RIESGOS BIOLÓGICOS.

11.- Entre los RIESGOS BIOLÓGICOS están:

- VIRUS
- PARASITOS
- BACTERIAS
- FIBRAS
- HONGOS
- PLANTAS
- INSECTOS

12.- Estamos seguros que Ud. no tendrá dificultades para clasificar cada uno de los siguientes riesgos:

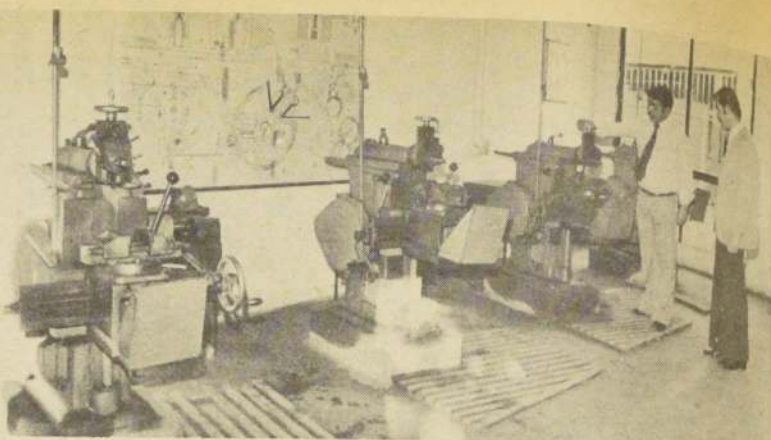
	Riesgo Físico	Riesgo Químico	Riesgo Biológico
VAPORES			
TEMPERATURA			
BACTERIAS			
ILUMINACIÓN			
VIRUS			
GASES			

Respuesta N° 12

	Riesgo Físico	Riesgo Químico	Riesgo Biológico
VAPORES			
TEMPERATURA	X		
BACTERIAS			X
ILUMINACIÓN	X		
VIRUS			X
GASES		X	

13.- Como Ud. ha notado, los riesgos físicos, químicos y biológicos son muy variados. Pero ellos son sólo la consecuencia de la presencia de determinados elementos nocivos para la salud del trabajador.

Es así como la Higiene Industrial nos señala que los riesgos físicos, químicos y biológicos son generados por diversos AGENTES AMBIENTALES.



En INACAP Cada Alumno Dispone de una Máquina

* Hay Centros de Capacitación en las 12 Regiones de Chile. Las Empresas pueden descontar sus gastos del Impuesto de primera categoría. Jóvenes y adultos empeñados

Llegar a las 7 de la tarde a uno de los Centros de INACAP es como contemplar un enjambre laborioso, donde la juventud estudia codo a codo con maduros operarios que buscan perfeccionarse en sus ocupaciones. En los talleres hay un torno mecánico para cada alumno, lo que facilita el aprendizaje práctico y teórico.

"Nuestros cursos —señala el Subdirector, Daniel Sepúlveda— son prácticos en un 75% y teóricos en un 25%. Por lo tanto, es necesario contar con todas las maquinarias y el instrumental con que nuestros alumnos trabajarán en las grandes empresas privadas cuando egresen de aquí".

Los programas de capacitación no se improvisan: responden a las necesidades actuales del país. INACAP es una corporación de derecho privado, filial de la CORFO y dirigida por un consejo directivo. En él está representado el Estado, CORFO, Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Consejo de Rectores, los empresarios y los trabajadores, aportando cada uno de ellos su punto de vista y su experiencia. También lo integra un director ejecutivo (actualmente don Jorge Ortiz Momberg), quien es el responsable de la gestión del instituto.

Los profesores son desde ingenieros hasta operarios calificados, especialmente seleccionados por su experiencia laboral e idoneidad. Muchos de ellos han sido becados para asistir a seminarios de perfeccionamiento en países europeos.

En cada una de las 12 regiones del país existe un director regional de INACAP, quien programa, opera y administra los recursos disponibles en la zona.

APORTE INTERNACIONAL

Pero todo el esfuerzo de Chile no hubiera sido tan fructífero para formar docentes y disponer de equipamiento moderno en cada taller, si no se hubiera contado con la asistencia internacional. Al comienzo, la Organización Internacional del Trabajo aportó expertos y métodos de enseñanza. También se contó con créditos de bancos internacionales, como el BID y el BIRF. Además hubo asistencia de países amigos que contribuyeron a equipar los centros con sofisticadas maquinarias y dieron becas a los instructores. En tal sentido, se destacan los aportes de Alemania, Federal, en mecánica industrial; de Bélgica, en Minería; de Dinamarca, en Mecánica Automotriz; de Francia, en Electrónica; de Gran Bretaña, en Mecánica y Fundición; de Holanda, en Jardinería y Horticultura; de Italia, en Mecánica Industrial; y de Suiza, en Refrigeración y Hotelería.

La enseñanza es individualizada (sólo 15 o 20 alumnos por clase) y se adapta a las características del ambiente laboral. El horario es flexible y puede convenirse con los profesores.

Hay cursos para trabajadores sin ninguna experiencia, otros orientados a

egresados de la enseñanza media que no pueden seguir en la universidad, y para operarios semi-calificados. Es decir, INACAP ofrece una alternativa a cada situación personal y a cada habitante de Chile...

INACAP EN LAS 12 REGIONES

Es así como desarrollan sus actividades de capacitación ocupacional 32 Centros Fijos en todo el país, además de numerosos Centros Móviles.

I Región: Centro Integrado de Arica y Centro de Iquique.

II Región: Centro Integrado de Antofagasta.

III Región: Centro Chileno-Belga de Copiapó.

IV Región: Centro de La Serena.

V Región: Centro Integrado de Valparaíso: Centro Agrícola y Centro de Construcción.

VI Región: Centro Italo-Chileno de Rancagua: Centro Agrícola de San Fernando.

VII Región: Centro Integrado de Talca.

VIII Región: Centro Integrado de Talcahuano y Centro de Lota.

IX Región: Centro Integrado de Temuco.

X Región: Centro Integrado de Valdivia, Centro Forestal de Pupunahue; Centro Integrado de Osorno; Centro Integrado de Puerto Montt.

XI Región: Acciones Móviles en Aysén.

XII Región: Centro Integrado de Punta Arenas.

RESPUESTA A UN DESAFÍO

"En una economía en desarrollo la capacitación ocupacional es una necesidad imprescindible —sostiene el Subdirector de INACAP—, porque ningún país surge sin disponer de buenos recursos humanos. Nosotros damos los medios para que cualquier persona pueda ejercer un oficio productivo, para que aprenda uno nuevo; para que pueda asumir un trabajo de mayor complejidad y se promueva tanto en la parte profesional, económica y social".

Al mismo tiempo, hace un llamado a empresas e instituciones para que utilice los servicios de INACAP. "Invertir dinero en la capacitación de sus funcionarios es la mejor inversión que pueda hacer cualquier empresa. Además, ellas pueden descontar los gastos de estos cursos del impuesto a la primera categoría, de manera que les saldría prácticamente gratis".

Los "milagros económicos" se dan en los pueblos con alta calificación profesional, que fueron capaces de responder al desafío del mundo moderno, como Israel, Alemania y Japón. El progreso de un país depende del nivel de educación y de la capacidad productiva de cada uno de sus habitantes, es decir, de cada uno de nosotros.

Martes 9 de Mayo de 1978.

Imparte Instrucciones Para Recepción y Despacho de las Libretas en Canje

Información que todos los asegurados deben saber

El Departamento de Prestaciones en cumplimiento de una de sus funciones, debe registrar las imposiciones en las cuentas individuales de los imponentes de nuestra Institución. Para tal efecto recibe desde las Agencias Locales las libretas entregadas en Canje. Diversas anomalías que se producen en los procesos de recepción y despacho de las libretas en las Agencias Locales, entorpecen las funciones de control y resguardo de estos documentos que debe cumplir el Departamento. Por tal motivo la presente Orden de Servicio señala las normas precisas que deberán aplicarse al respecto:

1) Al momento de recibir Libretas en Canje, deberá verificarse que a éstas no le falten estampillas, hojas anexas y que aparezcan hojas arrancadas.

En caso de que el documento presente alguno de estos problemas, deberá justificarse el hecho con la respectiva declaración del asegurado.

2) Recomendar a los patrones que eviten agregar hojas anexas. En todo caso, si éstas existen, deberán ser numeradas e identificadas con el nombre del asegurado y N° de Inscripción.

3) Cuando en las libretas se indique que existe Convenio Ley N° 17.322, o la anotación corresponda a imposiciones a rezago, se estampará la firma del funcionario responsable.

4) En las Agencias Locales en que se integren las imposiciones con el Sistema

del Timbre refrendador, deberá tenerse especial cuidado que la impresión de éste sea legible y sin borrones.

5) Cuando se coloquen varios meses de imposiciones en un solo acto, deberá certificarse la validez de estos aportes con firma y timbre del Inspector.

6) En el caso de imposiciones de asegurados independientes, debe contarse con la respectiva autorización del Inspector mediante firma y timbre. Las estampillas deben ser inutilizadas con timbre de Caja.

7) Los timbres que se utilicen para emitir libretas por canje tienen que ser legibles, no debe omitirse la firma del funcionario que interviene, ya sea el que extiende el documento como el que detalla los salarios de los últimos meses.

8) En la tapa posterior de la libreta o cartola que se emita por un trámite de canje, deberán registrarse los siguientes datos:

Código de la Agencia Local (número):

N° de trámite de Canje.

N° de la Guía de Canje.

En la libreta canjeada que se envía a Prestaciones también se registrarán estos datos, pero en la primera tapa.

Es fundamental para el Departamento de Prestaciones que se anoten dichos datos, para los casos que deban ubicarse libretas con valores que no aparecen registrados en la Cuenta Individual del asegurado.

9) Las libretas canjeadas que se envíen a Prestaciones deben ser acompañadas con sus respectivas guías. El no cumplimiento de esta exigencia hace imposible la ubicación de cada libreta como también la Agencia Local de donde proviene, hecho que dificulta la realización de cualquier trámite posterior que se solicite.

10) Las guías de Canje deben confeccionarse con letra legible, cuidando de no repetir números de guías.

11) Las libretas deberán ser registradas en las guías o nóminas de canje por número de inscripción. Este ordenamiento facilita su procesamiento en el Departamento de Prestaciones, permitiendo una mayor agilización en el manejo de las respectivas cuentas individuales.

12) Las libretas deben ser enviadas en embalajes lacrados o sellados, en lo posible en cajas de madera si se trata de un número considerable de ellas.

13) Debe tenerse especial cuidado de revisar que los paquetes de libretas contengan el número y nombre de los imponentes indicados en su respectiva guía.

14) Al efectuar retiro de libretas de los paquetes, éstas deberán ser borradas de las respectivas guías, indicando la causa frente al nombre del asegurado que corresponda.

15) Con respecto a los medios de transporte que deben utilizar las Agencias Locales para el despacho del Canje

Directo al Departamento de Prestaciones, se mantienen vigentes las instrucciones impartidas en la Circular N° 55, de fecha 4 de abril de 1974, publicada en el Boletín N° 109 y que se reiteran a continuación:

1°. Las libretas de Canje Directo deberán despacharse a la Sección Canje del Departamento de Prestaciones, Morandé 107, Santiago, exclusivamente por ferrocarril, con excepción de las Agencias ubicadas en las regiones que no cuentan con dicho medio de transporte, en cuyo caso se hará por bus o avión.

Cuando el volumen de la encomienda sea reducido, su despacho se hará por correo a la Casilla 291-V, Correo 21, Santiago.

2° En todos los casos, las Agencias Locales comunicarán de inmediato, por nota al Departamento de Prestaciones, la fecha de despacho y el número del Boleto o Guía de Ferrocarril, Bus o I.A.N., según corresponda.

3° Por ningún motivo podrá incluirse en las encomiendas o paquetes postales de Canje Directo otros antecedentes, ni mucho menos solicitudes de beneficios.

16) Se encarece el cumplimiento estricto de las instrucciones antes señaladas por parte de las Agencias Locales.

FERNANDO CORDOVA DE PABLO

Ingeniero Comercial
DIRECTOR GENERAL

EL ALCOHOL

Principal Causante de los Riesgos de la Vida

Algo que los trabajadores deben tener presente:

1) CORAZON: El alcohol tiene un efecto tóxico sobre el corazón, causando finalmente un daño irreversible al músculo cardíaco. El beber diariamente, aunque sólo sea durante dos años, facilita la acumulación de grasa en el corazón y la perturbación de su metabolismo.

2) HIGADO: La cirrosis ocurre con una frecuencia ocho veces mayor en los alcohólicos que entre los abstemios. En los bebedores consuetudinarios aumenta el tejido adiposo del hígado y se dañan las células hepáticas.

3) INTESTINO DELGADO: El alcohol bloquea la absorción de diversas sustancias, tales como la tiamina, el ácido fólico, las grasas, la vitamina B1, la vitamina B12, y los aminoácidos.

4) SANGRE: El alcohol determina que los glóbulos rojos se aglutinen en racimos pegajosos, haciendo más lenta la circulación y privando así de oxígeno a los tejidos. Además, al reducir la producción de glóbulos rojos, causa anemia.

5) MANOS Y PIES: El alcohol produce inflamación de los nervios, como resultado de la insuficiencia vitamínica que invariablemente padecen los alcohólicos. Se

manifiesta por sensaciones de ardor y picazón de las manos y pies.

6) CEREBRO: El alcohol destruye las células cerebrales, que jamás se reconstituyen. Por lo tanto, todo daño cerebral es permanente. El alcohol incluso provoca pequeñas hemorragias cerebrales y la obstrucción de los vasos capilares. Finalmente, ocasiona la contracción del cerebro. Beber mucho durante varios años deteriora la memoria, el razonamiento y la capacidad de aprender. La personalidad del alcohólico y su orientación pueden realmente desintegrarse.

7) PULMONES: El alcohol tiene un efecto tóxico (venenoso) sobre los pulmones.

8) PANCREAS: El uso excesivo de alcohol causa la inflamación del páncreas. Una vez inflamado, no se recupera plenamente, pero puede continuar degenerando. Las hemorragias del páncreas, en su forma aguda, casi siempre acarrearán la muerte.

9) GLANDULAS ENDOCRINAS: El alcohol perjudica el funcionamiento de todas las glándulas endocrinas.

10) GLANDULAS SEXUALES: El alcoholismo conduce a una vejez prematura, una de cuyas manifestaciones es la degeneración de las glándulas sexuales y el cese de su funcionamiento. Shakespeare estaba en lo cierto cuando observó que la bebida "provoca el deseo, pero frustra el desempeño".

11) TEJIDO OSEO: El alcohol produce "células ebrias" que forman huesos frágiles. Por eso muchas caídas que no hubieran causado daños mayores a quienes no beben, provocan fracturas en los alcohólicos. El alcohol también puede reducir la producción de glóbulos rojos y blancos en la médula ósea.

12) INFECCIONES: El alcohol disminuye la resistencia del organismo ante las enfermedades, al reducir la producción de glóbulos blancos y rojos.

¿Se ha Perdido un Decreto?

El que mejora las pensiones y montepíos

Por Mr. Choclo

El Comité de Jubilados y Montepiados de la Caja Nacional de EE.PP. y Periodistas, reunidos últimamente acordó felicitar al diario "El Cronista" por el verdadero acierto al llevar adelante una publicación que se necesitaba para dar a conocer los diversos problemas que afectan a los trabajadores. El suplemento Chile Laboral está cumpliendo y tiene un amplio horizonte que fácil y atinadamente puede desarrollarse.

El Comité de Jubilados y Montepiados está trabajando para que sea una realidad, el mejoramiento de las pobres pensiones que tienen todos aquellos trabajadores que dieron sus esfuerzos por el engrandecimiento de nuestra querida patria. Justo es que se trate de alejar el hambre, la cesantía y la miseria de modestos hogares que frustan el deseo de vivir la vida. Nuestro actual Gobierno ha declarado a través de sus más dignos personeros, que será la "más importante batalla que se dará este año. Ya se han dado otras con pleno éxito y sin demagogia. ¿Por qué no habrá de resultar una más?

En la última reunión ampliada con dirigentes de todas las magnitudes y clases que sostuvo el Presidente de la República, se pudo apreciar a través de la televisión y órganos de publicidad, el diálogo espontáneo sobre los más importantes problemas.

Jubilados y Montepiados del Departamento de Periodistas han hecho llegar directamente a las esferas gubernativas y al público a través de la prensa, cómo podría solucionarse el mejoramiento de las rentas que perciben. Sin necesidad de buscar financiamientos especiales. Existe una buena cantidad de millones con lo que podrían aumentarse pensiones y montepíos en más de 70%. Datos actuariales así lo confirman. El jefe de dicho departamento, don Fernando Varas, lo ha ratificado en varias oportunidades a cuantos dirigentes y no dirigentes han deseado informarse verazmente de este antiguo problema social. ¿Qué se espera? Un decreto... Veamos que sucederá el Día de los Trabajadores, el 1° de Mayo ¿se realizarán las esperanzas de millares de pobres jubilados y montepiados? ¿llegarán mejores días, con mejores pensiones y montepíos?

Suplemento Gratuito El Cronista, Pág. 3

Organizaciones Gremiales Presiones Internacionales

"Es evidente de que el comunismo internacional ha metido sus manos en todos los organismos internacionales para perjudicar a nuestro país. No se entiende de otra manera de que naciones, tradicionalmente amigas y antimarxistas, se hayan tornado ahora contra nuestra patria".

Las palabras corresponden a Julio Gálvez Aránguiz, Vicepresidente de la Confederación de Trabajadores del Cobre, y Presidente del Sindicato más grande de la División El Teniente, el Sewell y Mina, con casi 5 mil socios. El dirigente agregó, además, lo siguiente:

El uso y abuso del concepto derechos humanos se utiliza discriminadamente. Mano dura para uno y manga ancha para quienes realmente cometen toda clase de tropelías para quienes no concuerdan con sus ideas. Allí tenemos a la Unión Soviética con sus clínicas siquiátricas, con la persecución de los judíos disidentes; a Cuba de Fidel Castro, que tiene las cárceles repletas de prisioneros políticos, y que, contra la voluntad de su pueblo, manda contingentes de mercenarios a los países africanos. No se ha tomado conciencia, además, agrega Julio Gálvez, que hay muchas naciones que hacen ostentación de democracia y que sin embargo, en el hecho, no es más que una mascarada, porque también cometen arbitrariedades y persecuciones.

Lo más lamentable de todo, expresa el dirigente, es que haya chilenos, en el exterior, que arremeten con toda clase de calumnias contra nuestro país, con la única finalidad de paralizar el desarrollo económico y social de nuestro pueblo. Nadie que haya estado en Chile en los últimos tres años podrá

negar los evidentes progresos que en todos los planos de la marcha de una nación se han evidenciado en nuestro país. Y lo que digo no es una invención mía. Allí están los organismos internacionales como el BID, la CEPAL, la OEA, que no ocultan su sorpresa de la recuperación económica de Chile. Balanza de pagos con superávit, reservas de muchos millones de dólares en el Banco Central, la deuda externa financiada, etc.

Lo que ocurre, dice Julio Gálvez, es que el Comunismo Internacional, que es un dragón con siete cabezas, no se ha conformado, ni se conformará nunca, que los chilenos lo hayan echado del país. Esta actitud del pueblo de Chile impidió que otras naciones del cono sur, como Perú y Bolivia, cayeran también en manos del marxismo, pues Chile había sido elegido como cabeza de playa para el gran salto adelante. Afortunadamente, nuestras FF. AA., a pedido del pueblo organizado, actuaron oportunamente. Y es por eso extraño que sean precisamente esos países beneficiados directamente con lo ocurrido en Chile, los que, buscando fundamentos pocos convincentes, se hayan tornado también contra nuestra.

Osvaldo Cerda S., un trabajador común y corriente, profesión tornero mecánico, también tiene sus opiniones al respecto, cuando expresó: "La situación internacional de Chile es delicada y no por culpa de nuestros gobernantes, sino por la acción sincronizada de los organismos de fachada que el comunismo internacional tiene operando en el mundo. En esos organismos se gesta, muchas veces, el quehacer diplomático negativo, el que obedece más



EMPLEADORES Y TRABAJADORES PUEDEN CONVENIR ACTAS DE AVENIMIENTO Y CONVENIOS COLECTIVOS

La Dirección del Trabajo ha emitido un dictamen que, por su contenido, puede interesar a trabajadores y empresarios por igual, siempre que las partes tengan cabal conciencia del diálogo para llegar a un buen entendimiento, del que no es ajena la sensibilidad que al respecto puedan tener los ejecutivos de una empresa.

Del dictamen se desprende de que trabajadores y empresarios pueden celebrar actas de avenimiento y contratos o convenios colectivos de trabajo, lo que está muy lejos de las prohibiciones que algunas personas argumentan para no llegar a acuerdos de este tipo.

El dictamen de la Dirección del Trabajo es de fecha 6 de octubre de 1977 y lleva el N° 4815 y dice, en su consideración:

El Bando 36 de 18 de septiembre de 1974, en su artículo 5°, letra b), señala "Mientras se terminan los estudios urgentes que se realizan sobre política de remuneraciones, quedan transitoriamente suspendidos y en receso la presentación y tramitación de pliegos de peticiones y conflictos colectivos de cualquier índole, debiendo entenderse prorrogados los efectos de las actas de avenimientos, convenios

• Dictamen Jurídico de la Dirección del Trabajo deja el camino abierto para el diálogo directo entre trabajadores y empresarios.

colectivos, fallos arbitrales y resoluciones de las comisiones tripartitas.

Por su parte, el artículo 6° del DL 1275, publicado en el Diario Oficial del 2 de diciembre de 1975, prescribe:

"La suspensión del funcionamiento de todas las Juntas de Conciliación, dispuesta por el artículo 27 del DL N° 670, se mantendrá mientras no comience a regir el nuevo Código del Trabajo, que reemplazará al contenido en el texto original fijado por el Decreto N° 774, de 21 de julio de 1975, del Ministerio de Justicia."

De las disposiciones precedentemente transcritas se infiere que las limitaciones impuestas por la legislación vigente en materia de negociación colectiva sólo dicen relación con la presentación de pliegos de peticiones y el plantea-

miento de conflictos colectivos de trabajo, suspendiéndose el funcionamiento de los organismos encargados de aplicar los procedimientos de mediación hasta el momento en que entre en vigencia el nuevo texto del Código del Trabajo. En estas circunstancias es preciso convenir que la celebración de actas de avenimiento, contratos o convenios colectivos no constituyen un acto prohibido o limitado por la ley y, en consecuencia, empleadores y trabajadores pueden, en virtud de la autonomía de la voluntad, suscribir instrumentos colectivos que estimen conveniente o modificar los ya existentes, tal como lo ha sostenido esta Dirección en los dictámenes 2701, del 4 de junio de 1974, y 5357, de 1° de diciembre de 1976.

CONCLUSION: Sobre la base de las consideraciones expuestas y disposiciones legales citadas, cúmplase informar a Ud. que no existe inconveniente legal para que empleadores y trabajadores celebren actas de avenimientos y contratos o convenios colectivos de trabajo.

Como puede estimarse, el dictamen es bastante interesante y deja el problema a la voluntad de las partes.

Chile Tiene un Pueblo nos ha Impresionado

• Así opinan hondureños que visitan Chile. Hiversa

Seis de los más destacados dirigentes sindicales de Honduras se encuentran de visita en Chile, desarrollando un intenso programa de trabajo, que comprende visitas a las industrias, reuniones con dirigentes sindicales, entrevistas con autoridades, etc.

Estos dirigentes hondureños son los siguientes:
FRANCISCO AGUILAR GUTIERREZ
Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH)

GUILERMO MOREL DURON
Secretario de la Asociación Nacional de Empleados Públicos (ANDEP)

RAMIRO LICONA CACERES
Dirigente de la Asociación Nacional de Pequeños Industriales (ANPI)

ANTONIO PADILLA HERNANDEZ
Secretario General de la Asociación de Funcionarios del Ministerio del Trabajo y Previsión Social

MIGUEL SOLIS AGUILAR
Secretario de la Federación Central de Sindicatos de Trabajadores Libres de Honduras (FECESTLIH)

CONZALO SPANADOS CABALLERO
Miembro del C. Ejecutivo del Sindicato Nacional de Telecomunicaciones.

Llegaron a Santiago el jueves 27 de abril, y se instalaron en el Hotel Santa Lucía. A su llegada al aeropuerto de Pudahuel fueron esperados por más de una veintena de sindicalistas chilenos, pertenecientes a la Unión de Confederaciones, Federaciones y Sindicatos de Chile. En la tarde de su llegada a Santiago, asistieron a una charla de la Ministro de Justicia, Mónica Madariaga, con ocasión del Seminario Sindical en el Estadio de la Caja de EE.PP., en Ochagavía. El viernes en la mañana hicieron una visita de saludo y cortesía al Ministro del Trabajo, Vasco Costa Ramírez, con quien departieron por más de media hora.

A las 11 horas del día viernes 28 concurrieron a la sede de la Confederación de Trabajadores del Cobre, en donde tuvieron un diálogo abierto con más de 60 dirigentes sindicales pertenecientes a la UTRACH, que preside Bernardino Castillo.

En esta oportunidad de los chilenos expusieron de Chile, las FF. AA. pasar al no fue iniciativa un clamor del pueblo. Abundó el pr Zonal El Teniente de la presentación de lares, Guil Gálvez. A su vez, los inf la situación sindical, los logros alcanzados, inquietud mejorando las con vida de tados.

OPINANDUREN

Francisco Aguilaz, Secre de la Confederación de Trabajadores dijo a los periodistas nota pactado por lo que y esc de los dirigentes se también trabajadores en los lugares

**52 Años de
Industria**

• Tiene 1.500 miembros

Cincuenta y dos años el 1° de mayo el Sindicato Calletones, de la El Teniente en Rancagua presidente es Luis Herrera, y su Secretario Armando Garrido Fajó

Este organismo se fundó el 1° de mayo, como conmemorativo al Día de los Trabajadores.

Trabajadores Repudian Para Doblegar a Chile

TRANQUILIDAD,
PROGRESO,
DESARROLLO
PARECIERAN
ESTAR EN
DESACUERDO
CON LOS
DERECHOS
HUMANOS,
SOBRE CUYOS
FUNDAMENTOS
SE PRETENDE
ISLAR A CHILE.

laborioso e Inquieto y Paz Social Vigente

ile. Hversado con trabajadores de todos los sectores

oportuno de los sindicalistas
expusieron de Chile, las motiva-
las FF. AA. al marxismo que
ciativa un clamor generalizado
Abundó el presidente de la
Teniente de Estado en re-
ón de los, Guillermo Medina
su vez informó sobre
ón sindicales, los avances y
candados inquietudes por seguir
las con vida de sus represen-

OPINANDURESOS

o Aguiluz, Secretario General
federación de Honduras,
periodista notablemente im-
or lo que escuchado de labios
gentes también de los propios
es en los lugares de trabajo. Es

Año de Sindicato Caletones

1.500 al año tendrá un Supermercado

Este aniversario sorprende a la
institución desarrollando un Sin-
dicalismo de Bienestar, muy nor-
teamericanizado, por los beneficios
que presta a sus asociados. Dis-
pone de una sede propia, moderna
y amplia, en la población El Man-
zanal, en cuyas dependencias fun-
ciona una biblioteca, Consultas
médicas y dentales, sala de ex-
posiciones y conferencias, sala de
asamblea, y un espacioso jardín en

a consignas políticas que la lo que podría llamarse
diplomacia pura. Hay que considerar que no es
solamente la situación de Chile la que se pone en
tela de juicio, sino también la estabilidad política de
todo un continente como el nuestro. El comunismo
internacional perdió, con su derrocamiento en
Chile, esta oportunidad y va a costar mucho que se
conforme.

Sin embargo, mientras mayores sean las ma-
quinaciones internacionales contra nuestra patria,
mayor será la cohesión de nuestro pueblo en torno a
su gobierno. Cuando ocurren estas cosas, fáciles de
interpretar, los chilenos somos más chilenos que an-
tes y olvidamos muchas cosas para cerrar fila en
torno a quienes nos gobiernan. Y es lo que ha
ocurrido en Chile, y fue también la motivación más
importante para que el 4 de enero el pueblo entero
diera al Jefe del Estado su rotundo SI.

Las organizaciones sindicales chilenas, como la de
los trabajadores del Carbón, los del Salitre, los del
hierro, los del cobre, los marítimos, los ferrocarriles,
los bancarios, los empleados públicos y todos en
general, han emitido sendas declaraciones fijando su
posición y dando al gobierno de Chile su más de-
cidido apoyo en esto que se ha calificado como
maniobra internacional contra nuestro país.

Lo más doloroso de todo es que Estados Unidos
de Norteamérica, que en estos momentos libra una
guerra sorda, en todos los planos y niveles, con la
Unión Soviética, esté sumándose al coro de los que
siguen usando los Derechos Humanos como puntas
de lanza para su penetración ideológica, una de
cuyas víctimas principales es Chile, nuestra Patria.

evidente que hay una paz social envidiable y que
Chile avanza hacia su total desarrollo, hemos visto
una realidad distinta a la informada por algunos
medios informativos.

GUILLERMO MOREL DURON, de la Aso-
ciación Nacional de EE. Públicos, una especie de
Anel chileno, también coincidió plenamente con lo
expresado por su colega Aguilar, agregando su sor-
presa de no ver militares por ninguna parte y tam-
bién el haberse impuesto de importantes medidas
que el gobierno chileno está tomando como una for-
ma de llegar pronto a una Institucionalidad nueva
que debe identificarse también con una Democracia
depurada.

Los dirigentes hondureños abandonarán Chile el
jueves 11 de mayo, en el vuelo 144 de LAN-CHILE,
donde serán despedidos por más de treinta dirigen-
tes sindicales de las diversas organizaciones, con las
cuales tuvieron la oportunidad de alternar e infor-
marse de la realidad chilena.

donde se piensa construir una pis-
cina.

Uno de los adelantos más po-
sitivos de este Sindicato de Tra-
bajadores Mineros es el Supermer-
cado Gigante que ha construido y
que según sus dirigentes empezará
a operar antes de septiembre. La
construcción está ya terminada y
condicionada a lo que realmente
debe ser un Supermercado.

Por otra parte, hay un sistema de
asistencia social muy importante
que da ayuda a los escolares, por
enfermedad, operaciones qui-
rúrgicas, y obsequios a los socios
más antiguos en cada Navidad o
fin de año.

Los programas de festejos de es-
te año consistirán en un almuerzo
de camaradería que ya se ha
hecho tradicional, al que también
asisten autoridades y ejecutivos de
la empresa.

ORIENTACION GREMIAL

Jurisprudencias



Prosiguiendo con los propósitos de Chile Laboral, entregamos algunas
jurisprudencias de los Servicios del Trabajo, respecto de reclamaciones de
diversa índole:

PERMISO PARA DIRIGENTES SINDICALES

El empleador no puede condicionar a las necesidades del servicio de la
Empresa la concesión de permisos a que se refiere el artículo 5° del Decreto
Ley 198, de 1973.

La expresión "casos especiales", utilizada en el inciso segundo del artículo
5° del Decreto Ley 198, involucra circunstancias de cualquier índole, pue-
sto que la ley no ha definido ni ha distinguido dicho alcance para los efectos
de la procedencia de acumulación de permisos.

DERECHOS DE ESTIBADORES EVENTUALES

Los estibadores eventuales no tienen derecho a la indemnización que
consigna el artículo 9° del Reglamento de Beneficios de la FEMACH, pue-
sto que no se encuentran en posesión de la matrícula de tal, como tampoco
se encuentran afiliados al Sindicato Profesional de Estibadores.

TRABAJADORES LOCOMOCION COLECTIVA

Los beneficios legales y convencionales regidos por las normas del De-
creto Ley N° 552 de 1974, deben congelarse en su monto al 29 de junio de
1974, fecha en que entra en vigencia el citado cuerpo legal; a contar de esa
fecha su reajuste debe practicarse según las normas que sobre la materia es-
tablece el título V del Decreto Ley N° 670 de 1974.

TRABAJADORES CONSTRUCCION

La determinación de que si son muy duras las condiciones de vida, por
efecto del clima para la procedencia del recargo adicional de 100% esta-
blecido en el artículo 5°, inciso final, Resolución 501 de la Comisión
Tripartita de la Construcción, constituye una circunstancia de hecho que
debe ser resuelta por la Inspección del Trabajo.

APLICACION DEL ARTICULO 17 DEL CODIGO DEL TRABAJO

Las Empresas no están obligadas a cancelar a sus dependientes los sa-
larios y beneficios que se hubieren establecido en Convenios Colectivos pac-
tados con anterioridad a la formación de dicha empresa y que hubieran fir-
mado individualmente sus socios, puesto que conforme a lo señalado en el
artículo 17 del Código del Trabajo, el Contrato Colectivo obliga en forma
exclusiva a las partes que lo suscriben por sí o por medio de sus represen-
tantes legales.

TRABAJADORES AGRICOLAS

Reajustabilidad del beneficio de participación a que tienen derecho los
trabajadores agrícolas de la provincia de O'Higgins:
El reajuste del beneficio denominado participación a que tienen derecho
los trabajadores agrícolas de la provincia de O'Higgins rige desde la fecha
en que fue emitido el dictamen de la Dirección del Trabajo, que declaró la
procedencia de dicha reajustabilidad, es decir, desde el 23 de julio de 1974,
fecha de emisión del dictamen N° 3829, puesto que éste tiene vigencia
desde la fecha de su publicación.

PORCENTAJES A DEPENDIENTES

Calidad jurídica de los porcentajes que se cancelan a los dependientes y
que se calculan sobre la recaudación mensual.
Por aplicación de la definición que el artículo N° 139 del Código del
Trabajo entiende por comisión, los porcentajes que se cancelan a los depen-
dientes y que se calculan sobre la recaudación mensual, constituyen, ju-
rídicamente, "comisiones", de esta suerte no puede considerarse involucrado
dentro del sueldo mínimo.

ROBERTO KELLY,
Ministro Director de
Odeplán, que hizo im-
portantes anuncios des-
tinados a lograr el ple-
no empleo en Chile y
eliminación de la extre-
ma pobreza. Sus infor-
maciones causaron in-
quietud entre los traba-
jadores al hacerse una
mala interpretación del
pago de Indemnización
por años de servicios. Las
dudas fueron disipadas,
luego de una conferencia
de prensa en la que se
dieron amplios detalles
del proyecto.



Obras Sociales de EMPART, Ejemplo de Buen Servicio



La Farmacia Empart N° 1 desde el farmacéutico hasta el último empleado prestan esmerada atención con los mejores precios.

Una labor altamente positiva está desarrollando el Servicio de Obras Sociales, EMPART, en beneficio de los imponentes activos y pasivos de la Caja de Previsión de Empleados Particulares. Ella se traduce en la creación y mantención de establecimientos de reposo, jardines infantiles, farmacias, centros de esparcimiento, sedes sociales para actividades culturales, sociales, artísticas y gremiales, etc.

La administración de todo ello, por disposiciones legales y reglamentarias, depende directamente del Vicepresidente Ejecutivo de la institución General de División (R) Héctor Martínez Amaro, quien ha delegado facultades en el Administrador Delegado, General de División, (R) Raúl Labarca Carmona.

El 16 de septiembre de 1975, el General Martínez Amaro creó los beneficios de que hoy disfrutan los empleados particulares, que por su condición de tales, pueden hacer uso de ellos en condiciones muy convenientes, incluidos sus grupos familiares. El sector pasivo tiene los mismos derechos y facilidades que el imponente activo.

Gracias a la acción que se ha desarrollado en los casi tres años de la actual administración del Instituto Previsional, son centenares los grupos familiares que han podido veranear, en sus períodos de vacaciones, en el Centro de Recreación y Descanso de Reñaca: otros tantos disfrutar de un Hogar de Reposo destinado exclusivamente para los ancianos jubilados, donde cuentan con atención médica y dental, entretenimientos de toda índole y preocupación constante de personal especializado, por sus problemas y necesidades; Farmacias con precios considerablemente rebajados; Estadio con multicanchas, piscinas, cabinas, casino, etc., utilizado en múltiples oportunidades por delegaciones de provincias o empleados que llegan a la capital en misiones de trabajo o razones de enfermedad o tratamientos médicos, sin considerar el uso que le dan los residentes en Santiago durante el período de verano, especialmente.

Varias ciudades del país cuentan con estos beneficios que, en lo que respecta a Farmacias, sirve a la comunidad en general con el beneplácito de todos.

En estos momentos se están activando los estudios para ampliarlos más aún. Ellos llegarán tan pronto como Obras Sociales disponga de los edificios con que cuenta y que aún no le han sido restituidos. En ellos establecerá consultorios médicos y dentales, jardines infantiles y parvularios, farmacias, salas para actividades gremiales, culturales y sociales, casas de reposo, clubes-casinos y un sinnúmero de otros beneficios, dando así cumplimiento al propósito de la Vicepresidencia Ejecutiva de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de desarrollar una activa y positiva acción social en favor de sus imponentes activos y del sector pasivo.

CENTRO DE DESCANSO Y RECREACION "EMPART-REÑACA"

Entre los principales beneficios que otorga "Obras Sociales" de los Empleados Particulares a sus imponentes activos, pasivos y cargas familiares, destaca el Centro de Descanso y Recreación "EMPART-REÑACA" ubicado en Santa Luisa N° 401, de Reñaca. Cuenta con 100 cabañas, de 4 camas cada una, además de carpas con 2 y 4 camas.

La propiedad tiene una extensión de 302.251,85 metros cuadrados y además tiene las siguientes instalaciones: Portería y Administración, Casa de Huéspedes, Bodegas, 3 unidades sanitarias, un quiosco de venta de refrescos, casino, juegos infantiles, entretenimientos para adultos (dominó, cacho, rana, etc).

A partir de la 2ª quincena de diciembre y hasta el 10 de marzo de 1978 disfrutaron del balneario 504 familias con un total de 1.702 personas, inscritas en la Oficina de Promoción de Obras Sociales.

La estada por persona con servicio completo es de \$ 110.00 y consta de desayuno, almuerzo, (entrada, plato de fondo y postre), comida (un plato fuerte y postre). Los niños de 2 a 10 años cancelan el 50% de su alimentación y el 100% de su alojamiento, lo que hace un valor diario de \$ 85.00.

El pago de la estada es al contado y cancelado al momento de inscripción en las oficinas de Miraflores N° 264, Of. 21, o en el Centro de Descanso en el momento de ingresar.

Para optar a este beneficio debe presentarse: a) Carta del empleador, en que certifique su calidad de Empleado Particular, sus cargas familiares debidamente reconocidas y renta mensual.

ESTADIO DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Uno de los mejores centros de esparcimiento de Santiago lo constituye el Estadio de los Empleados Particulares ubicado en Avenida José Joaquín Prieto N° 10.001 (ex Ochagavía), de la Comuna de San Bernardo. Se trata de un complejo deportivo que comprende canchas, piscinas, edificaciones, equipos de riego, servicios electromecánicos, parques y jardines.

BALNEARIO: El balneario está compuesto por una piscina de fantasía con superficie de 2.000 m², una piscina olímpica y una pequeña pileta para niños, todas ellas rodeadas de áreas verdes para asearse, abrió sus puertas durante el verano 1977-1978, el 19 de noviembre y las cerró recién el 12 de marzo de 1978. En este período asistieron 66.402 personas, cifras en la que no se incluyen los menores de 7 años. Durante el presente período se efectuaron 2 cursos de natación.

CAMPO DEPORTIVO "1977": El campo deportivo recibió la visita de imponentes que llegaron a ocupar sus 2 canchas de fútbol, las multicanchas que se usan indistintamente para jugar básquetbol, vóleibol o fútbol y a contar de fines de septiembre las 4 canchas de tenis incorporadas al complejo deportivo del Estadio. Durante 1977 desarrollaron su campeonato de fútbol 3 ligas de fútbol de Empleados Particulares.

Las 4 canchas de tenis han tenido una ocupación permanente, y se han dictado 2 cursos de tenis para principiantes.

CABINAS "1977": Las cabinas fueron usadas por imponentes que se hospedaron los fines de semana, grupos deportivos que se concentraron en el Estadio y grupos gremiales que realizaron allí sus convenciones. En total durante 1977 se hospedaron 1.200 personas.

CASINO "1977": En el Casino que mantiene un servicio de restaurante, con menús de bajos precios para los usuarios y además quioscos ubicados

en el balneario, el número de personas atendidas alcanzó a 30.000 con un consumo de \$ 3.000.000 aproximadamente.

Es así como esta obra social con que cuenta la Caja de Empleados Particulares da satisfacción a sus miles de imponentes y familiares.

HOGAR EMPART

Para la atención de Pensionados y Montepiadas de escasos recursos, la Caja de Empleados Particulares, a través de "OBRAS SOCIALES", creó el Hogar Empart que fuera inaugurado el 19 de marzo de 1976 con el fin de prestar una buena atención a los imponentes mayores de 65 años de edad.

La Casa de Reposo Empart está ubicada en Agustinas N° 2425 y cuenta con capacidad para 34 residentes.

Los requisitos para ingresar son: ser pensionado de la Caja de Previsión de Empleados Particulares o Montepiada; edad mínima: 65 años y estado de salud compatible para la estada en la Casa de Reposo.

La forma de pago es del 58% de la pensión que los residentes perciben y \$ 200 de aporte familiar o Convenio con SERMENA.

Entre los futuros proyectos del Administrador Delegado está el del cambio de local con el objeto de recibir más pensionados, ya que actualmente no se dispone de vacantes.

Los residentes cuentan con atención médica y de enfermería bajo la dirección y control de una enfermera universitaria.

FARMACIAS "EMPART"

Una de las obras más apreciadas por la colectividad son las farmacias "EMPART-1 y 2", ubicadas en Santiago, Agustinas 1191 - Talca, 1 Oriente 1288 y Valparaíso N° 3, Condell 1455.

El estado actual de las farmacias es óptimo, puesto que se ha podido, a muy corto plazo, entrar en la competencia en forma exitosa y llevar el beneficio que significa vender los productos de la farmacia al más bajo precio en plaza hacia la gran masa de empleados particulares y sus familiares.

Entre las metas tenidas en cuenta para la Farmacia Empart N° 1 está el transformar la Farmacia Empart en el establecimiento que capta la mayor parte del consumo de los empleados particulares y de otros grupos de jubilados y montepiadas, de ingreso medio, para fortalecer los principios con que fue creada, es decir: "SERVIR A LA COMUNIDAD".

LOGROS: La Farmacia EMPART N° 1 durante el año 1977 tuvo una venta neta de \$ 25.419.243,09. Promedio de ventas diarias \$ 220.000 y personas atendidas diariamente: 1.200 número de convenios: 110.

Como un ejemplo de los precios se puede mencionar la Vacuna Antigripal ASTA, cuyo valor comercial es de \$ 157, en la Farmacia Empart N° 1 se encuentra a \$ 136.

La mayoría de los descuentos en productos farmacéuticos alcanza a un promedio de 20%, ya que el interés de Obras Sociales no son sus propias utilidades sino la de los imponentes de la Caja de Empleados Particulares y público usuario.

JARDIN INFANTIL EMPART

El Jardín Infantil fue creado en febrero de 1975. Cuenta con capacidad para atender a 150 hijos de imponentes de la Caja de Empleados Particulares. Para su atención cuenta con: 1 director, Médico Pediatra, 3 Educadoras de Párvulos, 6 auxiliares, 2 manipuladoras de alimentos y 3 auxiliares.

Este beneficio con que cuentan los hijos de empleados particulares está ubicado en José Pedro Alessandri (Macul) N° 1427, atiende a los niños de 2 a 6 años, hijos de imponentes. Les proporciona educación, recreación, alimentación y atención médica.

El requisito para ingresar es ser hijo de un imponente de la Caja de Empleados Particulares.

Cuenta con movilización desde frente a la Caja de Empleados Particulares. Tienen alimentación completa. El costo de la atención es de \$ 350 de matrícula y \$ 1.000 mensuales. El horario de atención a los menores es de 8 a 20 horas.

El Jardín Infantil es uno de los elementos más útiles a las empleadas de comercio, ya que en esta forma pueden continuar trabajando con la certeza de que sus hijos permanecerán bien atendidos mientras ellas sirven con su trabajo al engrandecimiento del país.

Cuenta con extensos jardines y 22 dependencias entre salas de actividades, oficinas y servicios y una superficie útil de 4.000 metros cuadrados.

Alimentación: colación a las 10 horas, de huevo, leche y frutas; almuerzo a las 12 horas, con una dieta equilibrada y once a las 15 horas, de leche con Milo, ... pan con mermelada, manjar, mantecilla, etc.

Una de las partes más importante es la formación del niño, tomando en cuenta los diferentes aspectos del desarrollo del niño: intelectual, social y motor. Basado en esto se desarrollan la formación de hábitos, sueño, aseo personal, convivir con otros niños, amor a la patria y la naturaleza.

A los mayores se les da una preparación especial para que ingresen al colegio.

Estos son sus Derechos en Medicina Preventiva y Curativa, Sector Privado

• Existen dos modalidades para la protección de la salud de los trabajadores del sector privado.

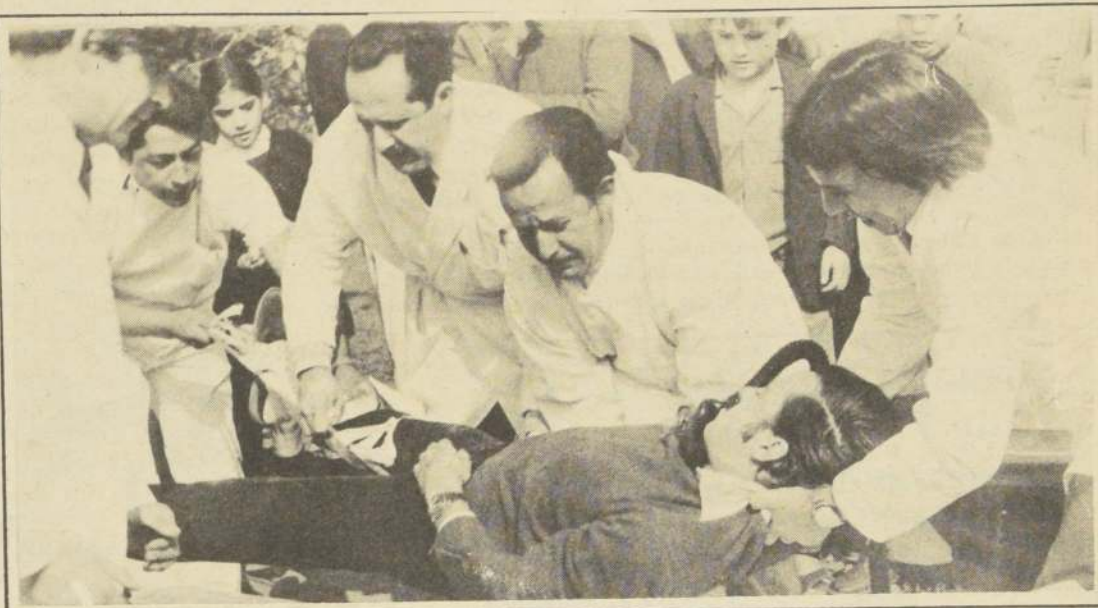
Hay miles de trabajadores y familiares que no conocen los alcances de las leyes que se han dictado para la protección de la salud y que es necesario conocer en sus más importantes aspectos.

Existe la medicina preventiva y la medicina curativa.

La primera de ellas, la Medicina Preventiva, como su nombre lo indica, está destinada a prevenir enfermedades tomando las medidas necesarias destinadas a descubrir a tiempo el mal, especialmente cuando se trata de enfermedades al corazón, tuberculosos, enfermedades sociales, riñones y cáncer. También hay enfermedades derivadas de la aspiración de polvos metálicos o sales, entre ellas las del plomo, cuyo mal se conoce como saturnismo; la antracosis, polvo de carbón, y la silicosis, polvo con sílices. Es además importante saber que con cargo a la Medicina Preventiva se otorgan subsidios por licencia de enfermedad de las empleadas.

BENEFICIARIOS: Son beneficiarios de este sistema todos los trabajadores activos de una Caja de Previsión. Al hablar de trabajadores se están señalando obreros y empleados. Hay situaciones especiales importante de considerar, como es el caso de obreros con imposiciones en el Servicio de Seguro Social y que por causa de cesantía no tenga cotizaciones por tres meses consecutivos. En este caso el trabajador tiene derecho a la medicina preventiva.

BENEFICIOS: Los beneficios de la Medicina Curativa incluyen el examen de salud que debe hacerlo un médico en forma totalmente gratuita. Este debe agotar todos los recursos a su disposición para descubrir algún mal en quien va a tal consulta. El examen de salud, de acuerdo con disposiciones legales, es obligatorio y debe practicarse cada año, o antes si el imponente siente dolencias que le hacen sospechar un mal mayor. La enfermedad llamada glaucoma está considerada en la medicina preventiva.



DOCUMENTACION: Para solicitar el examen de medicina preventiva se hace necesario presentar el certificado del empleador, en el que se debe indicar el último salario del consultante. A falta de este certificado el recurrente puede presentar otro documento que lo acredite como imponente activo de una determinada Caja, y finalmente debe presentar su carnet de identidad.

EL EXAMEN: Este consiste en el control del peso, la talla, pulso, presión arterial, rayos X al tórax, corazón y pulmones. También se consideran

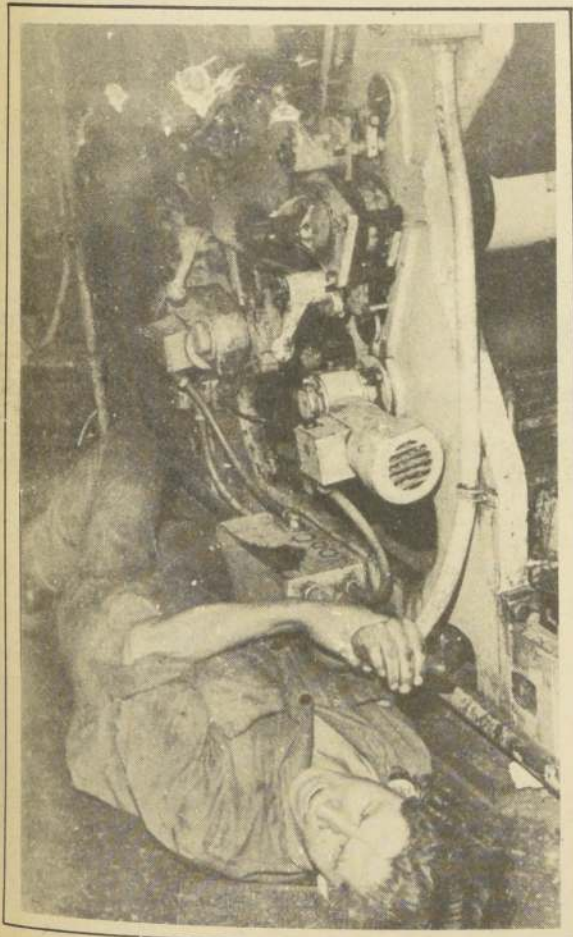
los exámenes Reacción de Khan o Wassermann y el examen citodiagnóstico, más conocido como Papanicolaou y Mamario, estos últimos casos para mujeres trabajadoras.

Los imponentes del S.S.S. y los asegurados de la Sección Tripulantes y Obreros Marítimos de la Caja de la Marina Mercante Nacional deben concurrir al establecimiento del Servicio Nacional de Salud que les corresponda. Los demás imponentes activos del sector privado deben hacerse estos

(Pasa a la Pág. 8)

SI...

EN SU INDUSTRIA
O EMPRESA SE
PRODUCE UNA
EMERGENCIA ...



HOMENAJE AL X ANIVERSARIO
DE LA LEY SOBRE
ACCIDENTES DEL TRABAJO
Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

... UNA LLAMADA TELEFONICA
OPORTUNA Y RAPIDA PUEDE
SALVAR UNA VIDA E INCLUSO
SU PROPIA FABRICA

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE



Consejero de Estado GUILLERMO MEDINA

Visitará Centros de Trabajo del Norte

Luego de su visita de tres días a la Novena Región para dialogar con los trabajadores del carbón, el Consejero de Estado Guillermo Medina ha programado para los primeros días del próximo mes una detenida visita a la zona norte.

En su propósito de visitar las zonales de El Salvador y Chuquicamata, y también los centros salitreros, oficinas Pedro de Valdivia, María Elena y Victoria. Su objetivo es tomar contacto directo con las bases laborales e informarles de su gestión como Consejero de Estado en representación de los trabajadores.

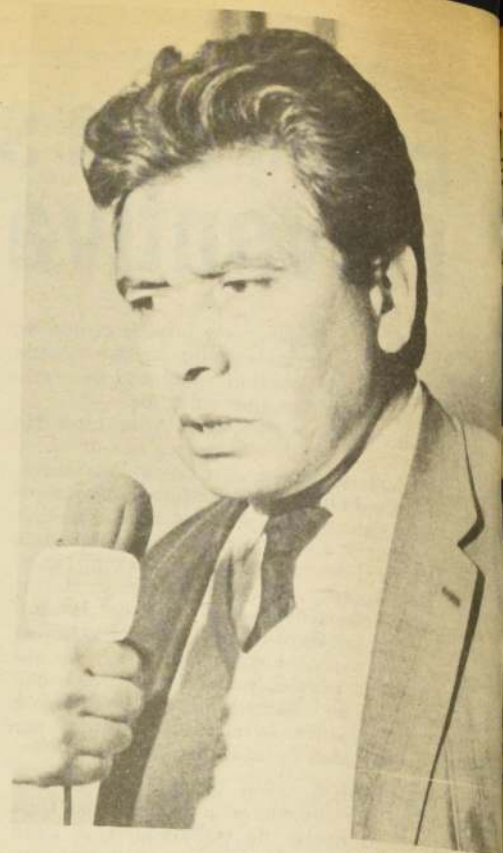
En su última visita a la zona del carbón viajó a la Mina en Lota y conversó en sus propios lugares de trabajo con los mineros que le expusieron algunos problemas, entre ellos la tributación que hacen sobre la gratificación de zona

que es de un 20%. También solicitaron, como iniciativa prioritaria, el pronto despacho de la Reforma Previsional y que se reconsidere la jubilación de los mineros que realizan trabajos duros y en ambiente tóxico. La jubilación a los 65 años para ellos es injusta, dijeron.

Guillermo Medina planteó estos problemas a las autoridades del trabajo, las que estudiarán cómo superar el problema de los mineros.

En su viaje a la zona de Lota y en los que proyecta a la zona norte, Medina será acompañado por los dirigentes del Cobre, Luis Gracia Astorga y Julio Gálvez, quienes llevarán cuadros de faenas del cobre en El Teniente a sus colegas de El Salvador y Chuquicamata, como también para los del salitre.

Guillermo Medina Gálvez, Consejero de Estado que está desarrollando una activa campaña de contactos con los diversos centros de trabajo



Temen Paralización de Faenas en las Covaderas de Mejillones

Los dirigentes sindicales Luis Ramos Bravo, Presidente, y Marcos Sandoval Bravo, Secretario, y Dip Amado Hidalgo, Presidente, de los sindicatos industrial y profesional, respectivamente, estuvieron una semana en Santiago haciendo gestiones a nivel de Gobierno para que se deje sin efecto la orden de paralización de faenas en las Covaderas de Mejillones.

Estos dirigentes se entrevistaron con Bernardino Castillo, Presidente de la Unión de Confederaciones, Federaciones y Sindicatos de Chile, para exponerle el grave problema que dejaría sin trabajo a los 100 operarios y empleados que allí laboran y que con sus familiares hacen un grupo social de 500 personas.

Bernardino Castillo envió una carta personal al Jefe del Estado, solicitando sus buenos oficios a fin de que no se cierre esta explotación de huano rojo, considerando que es la única fuente de trabajo que hay en Mejillones, lo que significaría un fuerte golpe para las actividades de esa localidad.

Por su parte, los dirigentes nortinos se entrevistaron también con el Ministro del Trabajo, Vasco Costa, a quien expusieron su problema. El Secretario de Estado prometió realizar las consultas del caso y buscar una solución a esta grave crisis de Mejillones.

Lo malo, expresa el dirigente Dip Amado, es que el huano rojo, es decir las Covaderas, están clasificadas como material estratégico y no puede ser licitada por particulares. La Sociedad Chilena de Fertilizantes está a cargo de la CORFO, organismo que ha estimado su paralización. Entre los trabajadores hay personas con 30 y 35 años de trabajo en las Covaderas. En relación a las reservas para explotar hay material para más de 60 años y los mercados nacionales hacen demandas del producto. Hace poco se concretó la venta de 160 toneladas para alimentos de aves. La firma Saavedra Bernard tiene compromisos por 10 mil toneladas, el Tattersall, también ha encargado tres mil toneladas.

Ahora los trabajadores de las Covaderas de Mejillones esperan confiados que las autoridades busquen solución a este problema y esta fuente de trabajo pueda seguir proporcionando algún movimiento económico a Mejillones.

Nuevas Modalidades en Pago de Asignación de Casa, en Disputada Las Condes, Entraron en Vigencia

La Compañía Exxon, de Disputada Las Condes, paga a los trabajadores (excluidos directivos y profesionales), que no reciben de ella vivienda que puedan habitar con su conyuge e hijos, una Asignación de Casa, cuyo monto, según los convenios de remuneraciones vigentes, es igual al de un Ingreso Mínimo Mensual, tratándose de casados, y de medio Ingreso Mínimo Mensual, tratándose de solteros.

El Ingreso Mínimo Mensual fue establecido por el D.L. N° 275 de 1974; su monto ha tenido hasta el presente los reajustes periódicos que establece el D.L. N° 670 y, además, los aumentos especiales que ordenaron los Decretos Leyes N°s 1401, 1607, 1770, 2072.

Cuando se dictó el D.L. N° 1401, de 1976, primero en disponer un aumento especial del Ingreso Mínimo Mensual, la Compañía tuvo dudas sobre su aplicación porque uno de sus artículos decía que el aumento especial no era aplicable en el caso de empresas que tuvieran estructuradas las remuneraciones en función de Ingresos Mínimos y, en su caso, algunas remuneraciones estaban estructuradas en esos ingresos y otras no.

Para aclarar la situación se consultó a la Dirección del Trabajo que, con su Dictamen N° 1721 de 1977, declaró que los aumentos especiales del Ingreso Mínimo Mensual no afectaba "aquellos beneficios pactados en Ingresos Mínimos". La Compañía aceptó entonces ese Dictamen.

Viene al caso recordar que el Ingreso Mínimo Mensual se toma en cuenta, según los convenios de remuneraciones, para el cálculo de las Asignaciones de Casa, Matrimonio, Natalidad y de la Ayuda de Retiro.

Posteriormente, por Dictamen N° 268, del 23 de enero de 1978, la Dirección del Trabajo modificó su criterio e informó que "Los beneficios pactados en Ingresos Mínimos a que tienen derecho los obreros de la Compañía Minera Disputada de Las Condes deben cancelarse con los aumentos especiales otorgados a dicho ingreso por los D.L. N° 1404, 1607 y 1770", y que "estos beneficios deberán cancelarse con el aumento establecido en el D.L. N° 2.072 sólo si su monto al 31 de diciembre de 1977 es inferior a \$ 2.000".

La Compañía ha resuelto también aceptar ese Dictamen y considerar para el pago de la Asignación de Casa de obreros y empleados, y demás formas remuneratorias que se basan en el Ingreso Mínimo Mensual, el monto de \$2.000 desde el 1° de enero último y el monto de \$2.160 desde el 1° de marzo último, según los decretos leyes ya mencionados y reliquidar el beneficio desde el primero de enero de 1978. Así resulta que la Asignación de Casa, tratándose de personal casado, ha aumentado entre diciembre y marzo último desde \$1.447,10 hasta \$2.160, o sea en un 46,23 por ciento.

No se ha sabido de ninguna oposición a esta muda.

ESTOS SON SUS ... (Viene de la Pág.7)

exámenes en el Servicio Médico Nacional de Empleados, con excepción de los de la Caja Bancaria de Pensiones. En Santiago, la atención se hace en Alameda Bernardo O'Higgins N° 2429.

El examen de salud obliga: Someterse al tratamiento señalado por el médico, concurrir a los servicios para los tratamientos en horas y días señalados y someterse a vigilancia médica periódica.

Si el consultante sale bien de su examen, se le otorga un certificado de salud preventiva que da lugar a su respectiva ficha de Medicina Preventiva. Si el resultado confirma alguna enfermedad se le somete de inmediato a tratamiento.

El sistema dispone tratamiento gratuito, dentro de las limitaciones de las reglamentaciones de cada Caja.

El Servicio Médico Nacional de Empleados también otorga estas atenciones preventivas, incluyendo algunas ayudas para los enfermos de cáncer, corazón o tuberculosis.

Las principales ayudas contempladas por el SERMENA y sus montos son las siguientes:

a) Por intervenciones quirúrgicas, exámenes de especialidad o de laboratorio que no puedan efectuarse en el SERMENA y por interconsultas a especialistas. Su monto equivale al valor mínimo del Arancel Médico vigente.

b) Por derecho a Pabellón. El SERMENA cancela una suma igual al 40% del honorario mínimo del primer cirujano.

c) Por hospitalización. Si la hospitalización se efectúa utilizando las clínicas en que el SERMENA tiene contratadas camas o los hospitales del Servicio Nacional de Salud, el imponente sólo cancelará tarifa diaria equivalente al 2 por mil de su sueldo imponible. En caso contrario, tiene una ayuda de hasta el 60% diario del sueldo vital de Santiago por cada día.

d) Por atención de enfermería diurna y nocturna de los cuatro primeros días y cuatro noches del post-operatorio. La ayuda es de hasta un 20% de un sueldo vital.

e) Por aparatos ortopédicos o de corrección. La ayuda es de un 50% de su valor.

f) Por tratamiento intensivo Unidad Coronaria. La ayuda es igual a la tarifa de la Unidad Coronaria del Hospital San Borja.

Los imponentes acogidos a reposo preventivo por cáncer pueden solicitar por una sola vez ayuda económica de hasta 10 sueldos vitales de Santiago y su ampliación por 5 vitales más.

Forma de solicitar estas ayudas al SERMENA. Deben pedirse dentro de los 180 días contados desde la fecha en que se efectuó la atención y antes de los 90 días de haberse decretado el alta del reposo preventivo.

Se solicita en formulario impreso que proporciona el SERMENA al que debe acompañarse copia del Decreto de Reposo Preventivo, diagnóstico del médico tratante y boletas originales.

3.— Reposo Preventivo.— Si el tratamiento médico por alguna de estas enfermedades o por el deficiente estado de salud del imponente establece la necesidad de reducir la jornada de trabajo a la mitad o suspenderla, la Comisión respectiva de Medicina Preventiva acuerda este beneficio, teniendo el trabajador derecho a Subsidio de Reposo.

La Resolución que acuerda el reposo preventivo debe ser comunicada al empleador. El reposo puede ser parcial, mitad de la jornada, o total cuando se deja de trabajar. El período de reposo lo determina la Comisión de Medicina Preventiva y se otorga por períodos no mayores de tres meses y que pueden ser renovados cuantas veces deban ser renovados.

Subsidio de Reposo es la cantidad de dinero que la Caja o Servicio paga al imponente durante el tiempo que permanece en reposo preventivo. Su monto se determina en base al promedio de las cantidades sobre las cuales se hayan efectuado. Las imposiciones en los últimos tres meses en el caso de los empleados, y del promedio del salario diario de los obreros, sobre los últimos seis meses de imposiciones, para lo cual debe dividirse por 180 el total de salarios o rentas a que corresponden las imposiciones de dichos seis meses.

(Continuará en el próximo número)